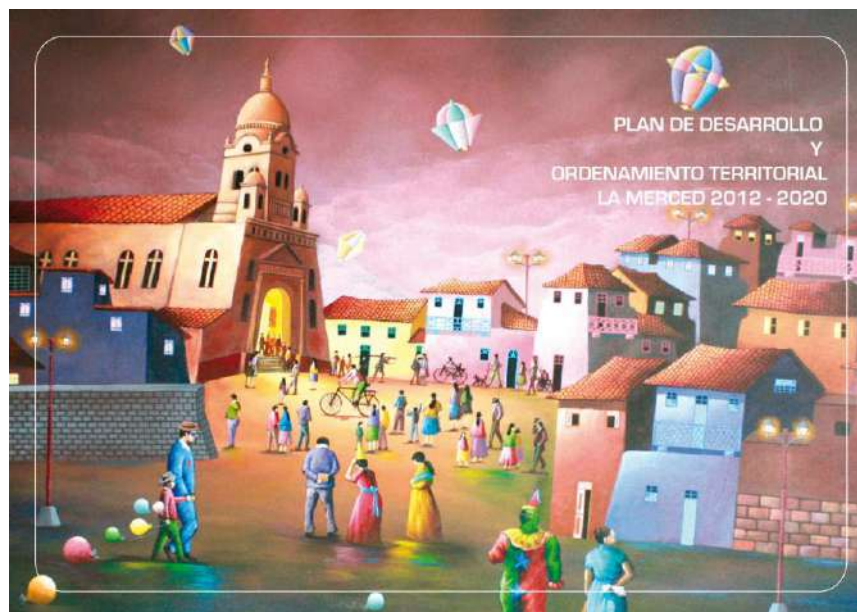


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED 2012 - 2022



**CONSULTORÍA - SISTEMATIZACIÓN – COMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y SOCIALIZACIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED
CDC-JPLM-005-2012**

Gobierno de La Provincia de Pichincha – Gobierno Parroquial de La Merced- Centro de Investigaciones CIUDAD

CRÉDITOS

Titulo

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED

Autores

Jorge García S.
Bolívar Romero M.
Javier Alvarado

Equipo profesional de la Consultoría

Dirección: Jorge García S
Coordinación: Bolívar Romero M.
Facilitador talleres: Javier Alvarado
Apoyo: Anita García
Mario Unda

Portada: Acrílico sobre lienzo - César Mejía.
"Comunidad de Vida"
Teléfono: 385263

Fotografía: Bolívar Romero
Fabián Iza

Participaron por la Parroquia La Merced

Ángel Fabián Iza PRESIDENTE GPLM
Rosa Chuquimarca VICEPRESIDENTA GPLM
Rafael Quimbiulco VOCAL GPLM
Leticia Runruil VOCAL GPLM
Gladys Morocho VOCAL GPLM

Consejo de planificación parroquial

Ángel Fabián Iza PRESIDENTE CPP
Rosa Chuquimarca DELEGADO DE LA J.P. AL CPP
Arq. Santiago de La Torre DELEGADO TECNICO CPP
Vinicio Chasipanta DELEGADO DE LA ASAMBLEA AL CPP
Dr. Oscar Fuentes DELEGADO DE LA ASAMBLEA AL CPP
David Chuquimarca DELEGADO DE LA ASAMBLEA AL CPP

CIUDAD 
Centro de Investigaciones

Calle Arturo Meneses N24-57 y Av. La Gasca
Quito-Ecuador

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
I. CARACTERIZACIÓN PARROQUIAL	9
I.1. LA PARROQUIA EN SU CONTEXTO DEL DMQ, Y LA AZVCH	9
I.2. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA LA MERCED	12
I.3. RECORRIDO HISTÓRICO Y RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	15
I.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	27
II. DIAGNÓSTICO	29
II.1. SUB-SISTEMA AMBIENTAL	29
II.1.1. DESCRIPCIÓN	29
II.1.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL SUB-SISTEMA AMBIENTAL	32
II.2: SUB-SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL	33
II.2.1. DESCRIPCIÓN	33
II.2.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL SUB-SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL	36
II.3. SUB-SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	37
II.3.1. DESCRIPCIÓN	37
II.3.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL SUB-SISTEMA ECONÓMICO	43
II.4. SUB-SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	45
II.4.1. DESCRIPCIÓN	45
II.4.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL SUBSISTMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	52
II.5. SUB-SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	53
II.5.1. DESCRIPCIÓN	53
II.5.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DELSUB-SISTEMA DE MOVILIDAD	56
II.6. SUB-SISTEMA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	58

II.6.1. DESCRIPCIÓN	58
II.6.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL SUB-SISTEMA GESTIÓN	62
II.6.3. QUÉ HACER	64
II.6.4. POSICIONAMIENTO SITUACIONAL DE LA PARROQUIA	65
III. PROPUESTA PLAN DE DESARROLLO PARROQUIAL	67
III.1. VISIÓN PROVINCIAL	67
III.2. VISIÓN CANTONAL	67
III. 3. VISIÓN PARROQUIAL	67
III.4. MODELOS TERRITORIALES	68
III.5. VENTAJAS	70
III.6. ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS TERRITORIALES	71
III.7. MODELO DE GESTIÓN	71
III.7.1. MISIÓN PARROQUIAL	71
III.7.2. FUNDAMENTOS DEL PLAN	72
IV: ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN	74
IV.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA AMBIENTAL	74
IV.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA SOCIAL Y CULTURAL	81
IV.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA ECONÓMICO	87
IV.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	92
IV.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA DE MOVILIDAD	97
IV.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN	103
V. MATRIZ DE PROYECTOS	106
VI. PROYECTOS PRIORITARIOS	112
VII. EJECUCIÓN DEL PLAN	131
VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	131

IX. ESTRATEGIAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN	132
X. CONTROL DE LA EJECUCIÓN	132
XI. ANEXOS	133
XI.1. ÁRBOLES DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE LOS SUBSISTEMAS	133
XI.1. HOJAS DE REGISTRO DE ASISTENCIA A TALLERES DE DIAGNÓSTICO Y VALIDACIÓN	146



PRESENTACIÓN

El Centro de Investigaciones CIUDAD, en cumplimiento con el objetivo general de la consultoría **SISTEMATIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO; SOCIALIZACIÓN I Y SOCIALIZACIÓN II DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED**, que en su numeral 4.6.1 OBJETO DE LA CONSULTORÍA, reza: “Sistematizar y complementar el Diagnóstico y Socializar el Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural de La Merced entre sus habitantes”, y en su numeral 4.6.2 ALCANCE Y PROFUNDIDAD DE LA CONSULTORÍA, literal a) dice: “El consultor, sobre la base de la información entregada por la Junta Parroquial Rural de La Merced, realizará una evaluación del diagnóstico existente así como del Plan de Desarrollo de referida parroquia, y demás documentos relacionados, detallando las observaciones del caso y proponiendo mejoras al planteamiento ...”, desarrolló un conjunto de actividades encaminadas a lograr el objetivo propuesto y concluyó con la elaboración del presente documento.

El documento recoge los resultados de un proceso de trabajo que implicó varios talleres participativos a nivel de diagnóstico y propuestas con diversos actores de la parroquia, lo que

permitió reformular, socializar y validar, en varias sesiones que contaron con una amplia convocatoria y asistencia, el “Plan de Desarrollo de la Parroquia rural de La Merced”.

Uno de los aspectos que aparece con gran énfasis es el referido a los orígenes de la parroquia, pues resultó de gran motivación para los pobladores de diversa condición etárea (niños, jóvenes, adultos, tercera edad), de género (hombres, mujeres) y de personas con discapacidad, que, al verse reflejados en la recuperación de su memoria histórica, han dado muestras de identificación con su pasado y han revalorizado un conjunto de aspectos relacionados con su identidad e interculturalidad subyacentes en comportamientos y valores que se mantienen hasta la actualidad.



Taller de socialización

Se trabajó en base a una zonificación de la Parroquia que contempló los cuatro sectores que la conforman (Barrios Altos, Barrio Central consolidado, Barrios centrales semiconsolidados y Barrios Santos), considerando afinidades, localización, vocación y dotación de infraestructura y servicios, a fin de facilitar el levantamiento de información de modo que la misma resultó representativa de la parroquia, detectándose particularidades en cada uno de ellos y permitiendo que todos los moradores se sientan representados.

El documento presenta también una caracterización de la parroquia, que da cuenta de los aspectos más esenciales de la misma, describen su estado actual, ubicación geográfica y contextual, en relación a su ámbito más inmediato, esto es el valle de Los Chillos y el propio Distrito Metropolitano de Quito.

El contenido ha sido trabajado considerando los 6 subsistemas por el SENPLADES (físico-ambiental, económico, socio cultural, asentamientos humanos, movilidad/ conectividad y gestión), buscando desarrollarlos mediante un esquema de presentación de la información más ligero, sobre todo de la información estadística, cuadros, gráficos y mapas para evitar que se pierda el hilo del argumento en su conjunto.

Este documento incorpora el trabajo previo realizado por el equipo técnico de planificación del Gobierno Autónomo de la Provincia de Pichincha, presentado en el documento “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Decentralizado de la Parroquia La Merced”.

De manera sintética podemos decir que la propuesta recoge de modo sistémico el pensamiento estratégico de un grupo humano que busca construir una comunidad de vida que se constituya en un modelo de agro-turismo comunitario, y lo plasma en el Plan de Desarrollo Territorial de la Parroquia La Merced, permitiendo visualizar a dónde queremos llegar como Parroquia, partiendo de dónde estamos y viabilizando acciones estratégicas que nos permitan llegar a donde queremos.

Finalmente queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a todos los pobladores de la parroquia por su entusiasta participación en las actividades propuestas y en particular a los miembros de la Junta Parroquial por su apertura, acogida y aportes al momento de pensar la parroquia y sus diversos mecanismos de gestión y planificación.

Jorge García
Director de CIUDAD
Quito, 26 de octubre de 2012

I. CARACTERIZACIÓN PARROQUIAL

I.1. LA PARROQUIA EN SU CONTEXTO DEL DMQ, Y LA AZVCH Breves datos sobre la Administración Zonal del Valle de Los Chillos

La zona del Valle de Los Chillos, en donde se encuentra asentada la parroquia de La Merced, tiene una superficie de 66.938 hectáreas y una población de 166.812 habitantes.

Situada al Sur Este de Quito sobre el valle del mismo nombre, surcada y nutrida por los ríos San Pedro y Pita, con una montaña de interés patrimonial: el Ilaló e importantes territorios para la actividad agrícola en sus laderas, las de Puengasi y Monjas. Está constituida por seis parroquias: Alangasí, Amaguaña, Conocoto, Guangopolo, La Merced y Pintag; de las cuales La Merced (exceptuando Guangopolo), es la menos poblada (8.394 hab., es decir el 5% del total).

Las problemáticas relativas a la gestión de este territorio son diversas y complejas, debido a la heterogeneidad del espacio, entre barrios y zonas intensamente urbanizadas y barrios rurales. En estos últimos, los moradores no se benefician de los servicios básicos. Pero la urbanización creciente del territorio, hace que estos sectores hoy en día estén sujetos a presión y se pierda consecutivamente la ruralidad.



Mapa de Parroquias del MDMQ.

La administración zonal tiene en ese caso por misión acompañar el desarrollo, cualquiera que sea su vocación y permitir a los moradores actuales y futuros el acceso a los servicios necesarios para asegurar la integración de los habitantes, en plena igualdad, primero dentro de su propio territorio y luego a las distintas centralidades zonales y a la ciudad de Quito, no solo como trabajadores sino como

ciudadanos en el mas amplio sentido. Otra meta en el caso de esta zona será la de garantizar la conservación del patrimonio natural y consolidar un modelo de desarrollo del territorio con absoluto respeto al medio ambiente.

Población por parroquias en el territorio de la Administración zonal Los Chillos

PARROQUIA	CENSO 2001	CENSO 2010	PORCENTAJE DE INCREMENTO
ALANGASI	17.322	24.251	40%
AMAGUAÑA	23.584	31.106	32%
CONOCOTO	53.137	82.072	54%
GUANGOPOLO	2.284	3.059	34%
LA MERCED	6.132	8.394	37%
PINTAG	14.487	17.930	24%
TOTAL	116.946	166.812	43%

Movilidad

Como se ve el Valle de Los Chillos ha tenido un explosivo crecimiento poblacional y el parque automotor también se ha incrementado generando un problema de movilidad interna y un problema de movilidad externa hacia otras zonas de la ciudad. Unos 55.000 vehículos diarios buscan conexión con

las zonas centrales de la ciudad. Como resultado la circulación vehicular es caótica sobre todo en el Triángulo, lugar donde confluye el mayor porcentaje de tránsito del Valle. La última gran obra vial en el Valle de Los Chillos, fue la Autopista Los Chillos, obra ejecutada por el HCPP hace más de 25 años y que al momento está siendo intervenida para construir un intercambiador que aliviará la confluencia de tráfico al triángulo y desviarlo directamente hacia el Tingo, Alangasí y La Merced.

Cuadro comparativo del estado de vías en parroquias

PARROQUIA	% en buen estado	% irregular	% en mal estado
Amaguaña	75	10	15
Pintag	40	30	30
Conocoto	67	13	20
Alangasí	72	17	11
La Merced	50	33	17
Guangopolo	83	20	2

Fuente: AZVCH

No obstante dentro de la parroquia, el problema es generado por las vías irregulares y la falta de transportes públicos. El gobierno Municipal, el gobierno Provincial, el gobierno Nacional y el gobierno Parroquial deberán consensuar actuaciones, que solucionen de manera definitiva el problema de la movilidad, incorporando:

- Un análisis de las alternativas viales para descongestionar la autopista General Rumiñahui y sus conexiones a los diferentes centros poblados del Valle de Los Chillos
- Desarrollar un plan integral para el Valle de Los Chillos como espacio productivo, cultural con mercados locales, y espacios culturales y educativos.
- Mejoramiento integral del transporte público dentro de la zona, entre las parroquias y con conexión a las zonas centrales de Quito, adaptado a todos los perfiles físicos de los usuarios.

Regularización del suelo

El proceso de regularización de los barrios se confronta con fraccionamientos promovidos por los traficantes de tierras, la complejidad de las herencias y donaciones, y las zonificaciones no acordes con la realidad existente, problemas que están generando un desarrollo “urbano” desordenado debido también a los procesos de tramitación costosos y lentos, complejos y burocráticos. En el actual período, administrativo se ha promovido oficinas de regularización de barrios que buscan trabajar en asuntos relacionados con catastros, simplificación de los trámites y ayudar así a los moradores a regularizar su situación, y acompañarlos en los procesos administrativos. A continuación

se indica la situación actual de la regularización de los barrios de la zona

Estado de regularización de barrios en parroquias

PARROQUIA	Barrios	Sectores irregulares identificados	% de irregularidad por Parroquia
Amaguaña	64	17	27%
Conocoto	91	53	58%
Guangopol	1	0	0%
Alangasí	27	18	67%
La Merced	21	19	76%
Pintag	39	32	82%
Total AZCH	243	136	55%

Fuente: AZVCH

Riesgos

Dentro de las Amenazas se ha ubicado a la posible erupción del Volcán Cotopaxi, que luego de las vigilancias permanentes y monitoreos realizados por el Instituto Geofísico, el Cotopaxi fue seleccionado como el más peligroso de Sudamérica.

Al respecto los peligros potenciales más importantes para el sector, son los provocados por los lahares y la caída de ceniza. Las áreas amenazadas son las circundantes a los ríos

Pita, El Salto, Santa Clara y San Pedro. Debido a que los vientos se orientan de este a oeste, la caída de ceniza afectaría incluso a Tumbaco, produciendo la pérdida de cultivos y animales, así como provocando enfermedades respiratorias.

El otro de los riesgos es el relacionado con las cuencas hidrográficas, pues se generan deslizamientos en sus flancos con los fuertes torrenciales de invierno, y con los incendios forestales en verano, fenómenos que inciden en el deterioro ambiental de un número importante de asentamientos humanos que se encuentran sobre terrenos peligrosos, poniendo en riesgo la vida de los moradores.

La Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos actúa en la gestión del territorio mediante cuatro ejes de desarrollo.

- **Eje 1** Ciudad de derechos y deberes con atención a los equipamientos y servicios: Salud, Educación, Deporte y Recreación, Seguridad ciudadana, Inclusión Social, Servicios básicos.
- **Eje 2** Derecho a la ciudad, enfocado a vivienda y hábitat: Movilidad, Gestión de riesgos, Espacio público, Vivienda
- **Eje 3** Quito productivo y solidario, que tiene que ver con economía local: Desarrollo productivo, Economía social y solidaria, Desarrollo productivo rural.

- **Eje 4** Quito verde, ocupado de ambiente: Patrimonio natural, Calidad ambiental, Cambio climático.

- **Eje 5** Quito cultural: Cultura y Patrimonio

I.2. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA LA MERCED

La Merced es una parroquia rural del DMQ, situada a 25 km al sur oriente de la capital, en los territorios del Valle de Los Chillos, tiene una extensión de 3.163 has. (el 4,72 % de la extensión total del Valle de Los Chillos) y una población de 8.394 habitantes (5,03 % de la población general del Valle de Los Chillos). Pertenecce a la jurisdicción administrativa Zonal del Valle de los Chillos. Se encuentra asentada a 2680msnm, con una temperatura promedio de 18 grados.

Limita al norte con la Parroquia de Cumbayá en un pequeño tramo y luego con Tumbaco, en un pliegue orográfico del monte Ilaló, al este con la Parroquia rural de Pintag, de la cual se encuentra separada por la Quebrada (Barriotieta), al sur una parte con la Parroquia de Pintag que la rodea en un tramo y luego con la Parroquia de Alangasí, de la cual alguna vez formó parte, y al este con la Parroquia de Alangasí que se extiende por el flanco sur oriental del monte Ilaló.

Ubicación de la parroquia en el MDMQ

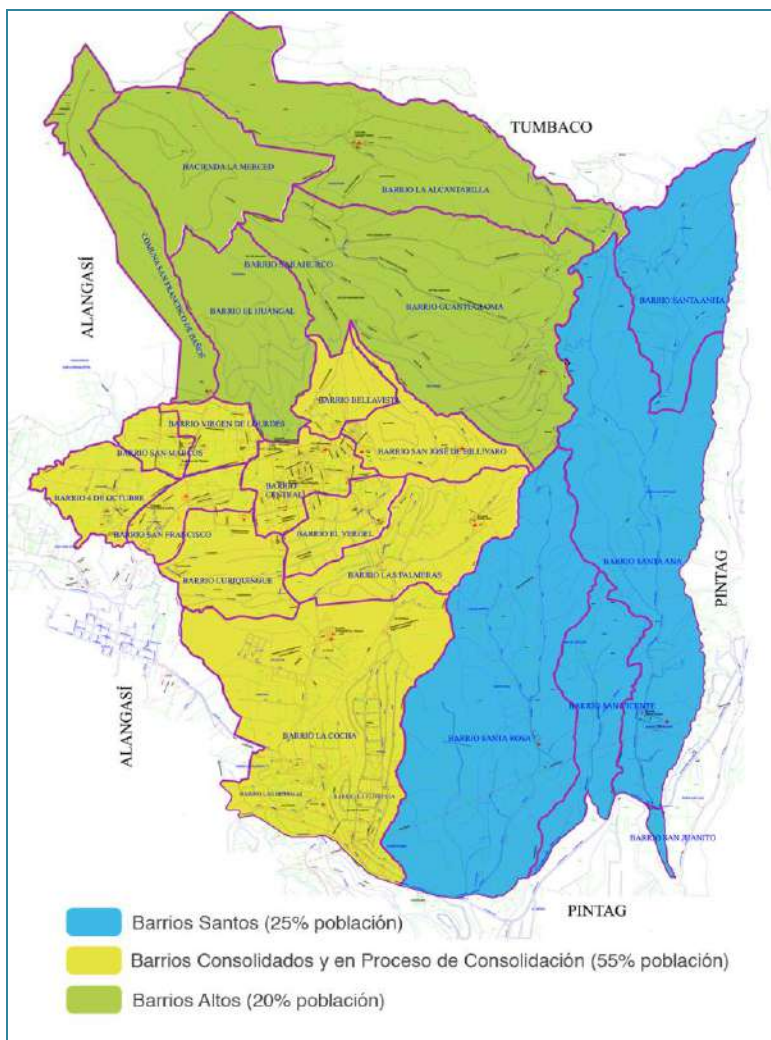


Fuente: MDMQ. Elaboración CIUDAD

El monte Ilaló (Ilahaló: monte de la luz o monte luminoso), es el hito geográfico y de identidad social, más importante, se levanta en el límite oriental de la Parroquia y sobre sus faldas se asientan al menos 10 de los barrios de la Parroquia La Merced. Se conoce por las investigaciones de renombrados arqueólogos y paleontólogos, que en los territorios circunvecinos de este cerro se asentaron los habitantes más antiguos del Ecuador en las épocas, del periodo paleoindio (la presencia más temprana de los seres humanos en el Ecuador, data de hace 10.000 años).

El territorio ocupado por esta Parroquia se caracteriza por estar atravesado por un sinnúmero de quebradas, quebradillas y por el nacimiento de los ríos Alcantarilla e Inga, razón por la cual el crecimiento urbano ha sido difícil y accidentado y los barrios que se han conformado por repartición de huasipungos de las antiguas haciendas están virtualmente aislados por los accidentes topográficos, o asentados en las estribaciones altas del cerro Ilaló, dificultando su accesibilidad.

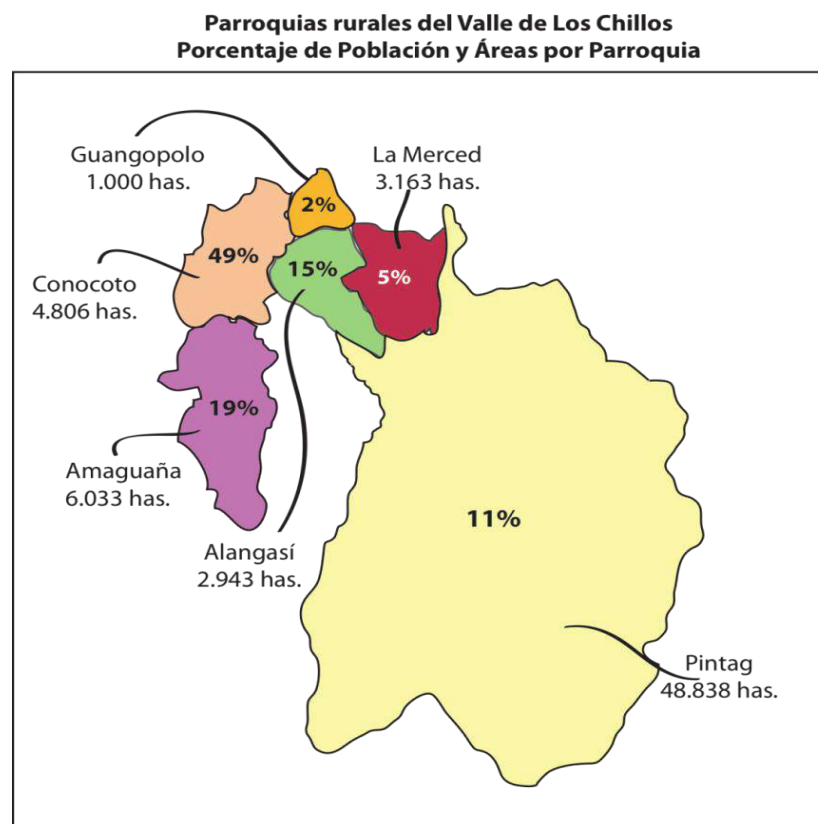
Estas quebradas son: La Chorrera, Cochauco, La Alcantarilla, Paluhuaycu, Hulacunga, Jatunhuangal, Guangal, Casachupa, Huangulla, Santa Ana, Urcuahuaycu, Barrotieta, Callehuaycu (Cachihuaycu), Pita, Melo, Chahuayan, Tuturaahuaycu, El Rosario, Ortigahuaycu, Sartén, Urpichupa, Chorrolarca, Mulacunga, y Cusanto.



Zonas y Barrios de la Parroquia. Fuente: Gobierno Parroquial.

Los barrios que en la actualidad conforman la Parroquia rural de La Merced son: Barrio Santo Rosa, Barrio San Francisco, Barrio San José de Billivaro, Barrio Santa Ana, Barrio Virgen

de Lourdes, Barrio Praderas del Ilaló, Barrio El Vergel, Barrio San Marcos, Barrio Sarahurco, Barrio Curiquingue, Barrio Central, Barrio La Cocha, Barrio Bellavista, Barrio Las Palmeras, San José de Guantugloma, Barrio Santa Anita, Barrio San Vicente, Barrio 4 de Octubre, Barrio La Floresta, Barrio El Guagual y una comuna, la de San Francisco de Baños.



Fuente: AZVCH – Elaboración CIUDAD

I.3. RECORRIDO HISTÓRICO Y RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

En la antigüedad, La Merced era un barrio, o anejo de la Parroquia rural de Alangasí, hasta que en mayo de 1964 se separó para formar una parroquia independiente, mediante decreto de la entonces Junta Militar de Gobierno. Por esta razón gran parte de su historia más antigua esta confundida con la historia de Alangasí, pueblo ancestral, en cuyo seno nació a partir de sus haciendas y más tarde se separó jurisdiccionalmente para emprender su propio destino.

Abordar la historia de La Merced, únicamente desde 1964, en que hace su aparición oficial como Parroquia, sería un error que lesionaría su pasado milenario, pues todavía puede rastreárselo desde épocas que se remontan (junto con la Parroquia de Alangasí de la que formó parte hasta la mitad del siglo 20), hasta los confines del período llamado por los historiadores, el pre cerámico, o paleo indio, esto es hace 10.000 años. Su historia se inicia pues cuando en el paleo-indio (10000 años a.c.) se producen los primeros asentamientos de grupos nómadas llegados del norte a las estribaciones de la cordillera central, más concretamente en el sitio comprendido entre el Ilaló y el Inga que queda dentro de la Parroquia La Merced.

Hasta ahora, las investigaciones sugieren que el país se pobló paulatinamente a través del Callejón Interandino, cuando los glaciares de la última glaciación estaban en pleno retroceso. Amplios bosques cubrían nuestros valles y ofrecían múltiples recursos para los recién llegados, quienes encontraron en este sitio (en el Inga - La Merced) diversidad de animales, entre ellos: perezosos, llamas, armadillos gigantes, caballos, osos, ciervos, camélidos y, tal vez, mastodontes. Además, hallaron frutos y plantas en abundancia.

La cultura de “El Inga” que es como se ha denominado a estos asentamientos tempranos, se localizaba básicamente en las inmediaciones del cerro Ilaló en su cara oriental (sitio que hoy ocupa la Parroquia La Merced), y a lo largo del Valle de Los Chillos. Hasta allí llegaron y se asentaron los primeros pobladores atraídos por la abundancia de recursos minerales, como el basalto y la obsidiana, que les eran útiles para la elaboración de sus armas y utensilios.

Los asentamientos paleo-indios de El Inga datan, según los investigadores más conservadores, al menos de hace 10.000 años antes de nuestra era, aunque hay quienes aseguran que se remontan a 25.000 años, lo que implica que estuvieron conviviendo -y a lo mejor alimentándose de ellos- con los últimos ejemplares de la mega fauna del pleistoceno.

Este valle fue elegido por estas avanzadas humanas por cuatro razones muy claras:

- Altitud y clima muy benignos, con diversos nichos ecológicos
- Sitio relativamente plano, libre de páramo
- Conexión fácil con otros nichos ecológicos vinculados a su sobrevivencia
- Fácil conexión con el valle amazónico
- Abundancia de materiales líticos para la confección de sus herramientas y armas.

Un sin número de evidencias arqueológicas, encontradas en estos sitios, consistentes en puntas de lanzas, flechas y otras herramientas de obsidiana permiten datar este periodo, caracterizarlo y fecharlo de hace 8.000 a 10.000 años. (Aunque no se han encontrado restos humanos, salvo los mencionados por el Dr. Jorge Salvador Lara y denominados, cráneos del hombre de Alangasí).

El sitio arqueológico de El Inga es considerado el de mayor antigüedad del Ecuador. En este lugar existió presumiblemente un campamento-taller que data del periodo paleo indio, en él habitaron hordas de cazadores-recolectores que deambulaban por la región en busca de medios de subsistencia y utilizaban temporalmente este espacio para elaborar armas y utensilios.



Fuente: Ministerio de Educación. Restos del Inga, Museo Banco Central del Ecuador

Luego de este periodo, y gracias a los pocos restos de cerámica que se han conservado para su investigación, se puede rastrear los asentamientos de culturas aborígenes del periodo formativo temprano (3600 años a.C. hasta 500 años a.C.), del periodo de desarrollo regional (500 años a.C. a 500 años d.C.) tal el caso de la presencia de los habitantes de la cultura Panzaleo; y hasta los del periodo de integración (500 años d.C. al 1500 d.C.).

“Pocas son las pruebas, pero parece que en la región del Ilaló existe una continuidad de la ocupación humana hasta el

formativo, evidenciada por la presencia de cerámica en los sitios descubiertos por Bell en 1974”¹.

Se puede decir entonces que la ocupación pre-Inca del Valle de Los Chillos, luego de largos 7000 años, se extendía desde el lado sur del Ilaló hasta los flancos del Sincholagua al sur; al oriente desde el Paschoa y el Antisana; hasta las faldas de la loma de Puengasí al occidente, con asentamientos originarios de las culturas Caranqui, Cayambe y Quito Cara (como los de Alangasí y Pintag). Como recuerdo de estas épocas quedan algunos toponímicos, posiblemente en lengua Quito-cara como Ilahaló (ilalo), Pillibaro (o Billibaro), Guangahaló (Guangal) y Alangachi (alangasí).

Para el periodo de integración que es uno de los más documentados por las evidencias arqueológicas, se sabe que en “Quito se encontraban asentamientos que se extendían también a los valles aledaños.”...”En el Valle de Los Chillos, Urinchillo, Ananchillo, El Inga, Uyumbicho, Alangasí, Pintag”².

Estos grupos se encontraban en proceso de integración con pobladores panzaleos que se expandían desde el sur y que

¹ Jara Holguer y Santamaría Alfredo. *Atlas Arqueológico del Distrito Metropolitano de Quito, Biblioteca básica de Quito BBQ/28 Fonsal, 2009.*

² Jara Holguer y Santamaría Alfredo. *Ibid.*

con el tiempo se absorbieron en sus señoríos y se integraron en una red de “Bulus”, comercialmente enlazados por los “Yumbos” y “mindaláes”, económicamente preponderantes y militarmente fuertes, que son quienes más tarde ofrecieron resistencia a la intromisión de los ejércitos del Inca Huayna Capac.

El arribo expansionista de los conquistadores Incas al Valle de Los Chillos ocurre en 1487, sin embargo la entrada de los Incas en estos territorios tuvo enorme resistencia por parte de los ejércitos de Uyumbicho, Amaguaña, y Pintag. De hecho el general Pintag es célebre por estas campañas de resistencia a la penetración Inca a Quito y el Valle de Los Chillos.

Una vez vencidos y apaciguados estos territorios se articulan a la estructura del estado Inca, respetando los “mantayas” señores de los “bulus”, se crean los asentamientos de Hanan chillo (Amaguaña) y Urin chillo (Sangolquí); en Pintag se crean fortalezas, y los “Ayllus”, antes “Bulus”, se integran mediante el camino de los Incas uno de cuyos ramales se derivaba desde Pishingalli, en los flancos de Puengasi, hacia Pintag pasando por Conocoto, Ushimana y Alangasí.

La zona de La Merced y el Inga fueron el reducto en donde se asentaron un grupo de mitimaes (mitmakuna) posiblemente Huayacundos, traídos por el Inca para su defensa y defensa del territorio, en vista de que en esta zona fuera donde recibió mayor resistencia de los grupos nativos; la zona de la Merced

y en general las zonas bajas del Valle de Los Chillos se dedicaron al cultivo de una variedad muy especial de maíz especialmente codiciada por la panaca del Inca, que hasta hoy se conoce como maíz chillo.

En resumen, durante la ocupación Inca se establecen: mitimáes, redes comerciales, asentamiento de tambos, camino del Inca, encomiendas pecuarias y de cultivo, se modifican algunos términos toponímicos cambiándolos a la lengua quichua (por eso aparecen en el actual territorio de La Merced nombres como Cashachupa, Urcuhuaycu, Urpichupa, Cachihuaycu, Jatunguanga, etc.), se difunde la lengua del Inca como lengua de relación, aun cuando se conservan las lenguas locales para las relaciones internas. Todo ello respetando la estructura social y económica de los señores étnicos locales, y de sus ayllus, que pronto empezaron a ligarse en matrimonios con los “mitimáes”, “yanaconas” y “kamayuccunas”, traídos por los incas y asentados entre ellos.

Apenas 48 años (1487 a 1535) duró el asentamiento Inca en el Valle de los Chillos cuando la historia dio un giro significativo con la conquista española en nuestros territorios. El proceso se resolvió mediante muchos enfrentamientos en los cuales destaca la figura de Rumiñahui el general Inca que

defendió Quito y el Valle de los Chillos con fiereza ejemplar, hasta ser finalmente derrotado en 1535.

Terminado el periodo de guerras de invasión empezó el periodo de sometimiento y dominio que se ha dado en llamar “colonia”. En el cual los españoles crearon las estructuras de explotación de las tierras que se habían auto adjudicado con la conquista. En este proceso se apoyaron en la estructura de autoridad ya existente desde anteriores épocas, respetando a los señores étnicos y canalizando a través de ellos el pago de tributos de vasallaje.

Para la explotación de estas tierras se crearon cuatro instituciones: las “encomiendas”, las “doctrinas” y las “mercedes de tierras” que podían ser también de ganaderías y los “obrajes”.

Se procedió primero a la repartición de tierras (“encomiendas de tierras”) para los “principales”, que habían participado en los hechos de armas, luego para los burócratas del nuevo estado y finalmente para las congregaciones religiosas y claro está no faltaron también adjudicaciones para aquellos herederos del Inca o de su panaca que se sometieron y aliaron con los españoles, o que se prestaron a ser utilizados como señores étnicos de pantomima.

Las “encomiendas” eran grandes extensiones de tierras con sus “respectivos indios”, quienes a pesar de continuar figurando como propietarios de ellas, debían tributar al encomendero en granos y trabajo.

La encomienda era sin embargo una institución regulada por el Consejo de Indias, que dispuso que la propiedad de las encomiendas no pudiera permanecer a perpetuidad en unas solas manos, sino que como máximo podía pasar a un heredero y luego de lo cual debía reintegrarse para ser adjudicada a otra persona o institución. Así fue como las encomiendas pasaron de mano en mano a través de diversas generaciones y en no pocos casos terminaron por ser adjudicadas a las órdenes religiosas, que ya bastante tierra tenían en el Valle de Los Chillos.

Por ejemplo las tierras de la encomienda de Don Rodrigo Núñez de Bonilla que quedaban, parte en Alangasí y parte en Pintag, pasaron a ser regentadas por la orden de los Jesuitas. Y Don Juan Sarmiento quedó como encomendero de Alangasí, Uyumbicho, Amaguaña, Sangolquí y Conocoto.

“Se puede afirmar que para (1630 a 1677) las grandes propiedades ya se encontraban consolidadas, especialmente en el valle de los chillos, con su concentración en forma de latifundios, los cuales se encontraban casi exclusivamente en manos de órdenes religiosas”³.

³ La Audiencia de Quito. Ibid.

Del total del territorio del valle las órdenes religiosas acaparaban hasta un 60% de la propiedad del suelo.

La colonia aplicó además otro sistema de adjudicación de tierras, al que llamó las “mercedes de tierras”, consistentes en entregar tierras de “la Corona” bajo solicitud a ciertos notables que hayan defendido los intereses de la colonia (entre ellos los propios conquistadores), para propiciar la implantación y explotación de cultivos, ganadería y obrajes, lógicamente la mano de obra estaría a cargo de los indígenas nativos y mitimáes.

Las primeras reparticiones de “mercedes de tierras” para labranza y ganadería en Quito se efectuaron en julio de 1535. *“Hacia 1536 las mercedes de tierras se extendieron al Vale de Los Chillos, Cotocollao, Zambiza, Pifo y el valle de Machachi.”⁴.*

Parece ser que, poco a poco, a través de cien años más o menos, la tierra fue cambiando de manos, hasta que para la segunda mitad del siglo XVII (1660-1690) las tierras que todavía existían en manos de indígenas desaparecieron, pasando la propiedad íntegramente a manos españolas.

⁴ La Audiencia de Quito. Ibid.

Un lapso largo, de un siglo y medio, transcurrió en este estado de cosas, hasta que en 1766, el Rey Carlos III decretó el 20 de agosto de 1767 la expulsión de la orden religiosa de los Jesuitas, de nuestro territorio. Con este suceso, se confiscaron sus propiedades, que pasaron a ser administradas, por una llamada: “Junta de Temporalidades”, hasta su enajenación -por compra o remate- en favor de terceros generalmente gente de la nobleza criolla.

El paso de la Colonia a un estado independiente (1824-1830), no cambió el estado de cosas respecto de los propietarios de tierras en todo el territorio. Siguieron existiendo las haciendas, las grandes extensiones concentradas en pocas manos.

Sin embargo en 1832, se producen cambios fundamentales en la división política administrativa de las parroquias y cantones, que afectarían a la administración territorial de Alangasí y con ella a La Merced, así: la orden de los Dominicanos declara (o funda) como parroquia eclesiástica a Alangasí, con el nombre de **“Pueblo Angélico de Santo Tomás de Alangasí”** aunque su fundación de parroquia civil demoraría hasta el 2 de febrero de 1860. Por otra parte se deslinda Sangolquí como cantón independiente de Quito, quedando algunos de sus dominios, todavía adscritos a ella como parroquias rurales, este hecho rompió la unidad territorial y administrativa que se había mantenido por cientos de años desde la conformación ancestral de los “Bulus”, los “Ayllus”, los “señoríos étnicos”, y la “colonia”, viniendo a

afectar hasta el presente en el manejo de territorialidades que siempre fueron afines y que hoy se encuentran no solo separadas sino a menudo enfrentadas.

Las Haciendas

Las primeras referencias a las haciendas que, asentadas en Alangasí, pasarán luego a formar los territorios de La Merced, se encuentran a partir de 1840, así se sabe que:

Don Rafael García y Ávila, propietario de la hacienda La Cocha en Alangasí se casó con Mercedes Carrión y de la Barrera propietaria de la hacienda Alcantarilla, y la hacienda Guangal unificando de este modo en una gran propiedad las haciendas: La Cocha, Guangal y Alcantarilla, de Alangasí (hoy La Merced) en una sola hacienda conocida como la Merced de Alangasí, que mas tarde heredaría su hija Rosa María García y Carrión, casada con Emilio Pallares Arteta. Había otra hacienda en los territorios que actualmente ocupa el barrio de Virgen de Lourdes, llamada hacienda de la familia Rivadeneira (Sr. Alberto Rivadeneira).

Primeros Orígenes

Quizá el primer germen, que daría origen a la formación de un núcleo poblado, debe considerarse la construcción de la Capilla (1862) en terrenos de la comuna San Francisco,

donde hoy es el Parque Central de La Merced, en aquel entonces esta plaza se llamaba “Cruz Loma”, este paso parece ser el hito más importante en la formación del barrio de La Merced, que era conocido como “Baños de La Merced de Alangasí”, pues el aparecimiento de la Plaza y la Iglesia permitía una centralidad alrededor de la cual se irían poco a poco congregando las casas, para formar un pequeño centro poblado, con identidad propia.

Así, en 1928, la señora Rosa García de Pallares, donó la imagen de la Virgen de la Merced para la Iglesia, que fue trasladada a la hacienda primero y luego a la Capilla generando de este modo un motivo de identidad, puesto que la Virgen de las Mercedes pasó a considerarse la Patrona espiritual del Barrio.

También en este año (1928) se produjo un acontecimiento muy particular, cual es el descubrimiento de los restos fosilizados de un Mastodonte en la quebrada Cachihuayco, constituida hoy día en un límite geográfico con la Parroquia de Alangasí.

Luego en 1936 según los relatos de los habitantes más antiguos, la hacienda La Merced, parceló una parte, en la parte alta del Ilaló, en lo que hoy se denominan los barrios altos.

En 1938, mediante la Ley de Organización y Régimen de Comunas expedida en 1937 durante la dictadura del General Alberto Enríquez, las comunas en Ecuador adquirieron legitimidad jurídica. Como resultado de la aplicación de esta Ley las comunas que de hecho existían en las faldas del cerro Ilaló: Comuna de Guangopolo, la Toglla, el Tingo, Angamarca, Alangasí, San Francisco de Baños (hoy La Merced), y Tumbaco, quedan en legítima posesión de sus tierras mediante escrituras y registradas y legitimadas por el entonces Ministerio de Previsión Social y Trabajo.

Como se verá este es el origen legal de la Comuna San Francisco de La Merced, que constituye el eje territorial sobre el que más tarde se originará el Barrio y posteriormente la Parroquia de La Merced.

En 1938 (el 9 de agosto), se produjo un movimiento sísmico (terremoto), con epicentro en Alangasí y el Tingo, provocándose entre otros daños, la destrucción de la Capilla de cruz loma, en La Merced.

En 1948 se inicia la construcción de la nueva iglesia, en el mismo sitio de la anterior, pero esta vez se efectúa además la compra de terreno a la Comuna de San Francisco y se legitima así la propiedad sobre este inmueble.

En 1950, con el recurso ancestral de las mingas se produce la creación del Parque Central en la antigua “Plaza de cruz loma”, y la finalización de la construcción de la Iglesia.

Otro hito histórico que vino a transformar el paisaje territorial, jurídico y económico de la actual Parroquia La Merced fue la Ley de Reforma Agraria y Colonización promulgada el 11 de julio de 1964, a través del Decreto 1480, por la Junta Militar de Gobierno.

Como resultado de este decreto, se produjeron repartos de tierras para los huasipungueros de la Haciendas. La Merced, la Cocha, Santa Ana, Sta. Rosa, San Vicente y Santa Anita. La Hacienda la Cocha, que pertenecía a la familia García, paso a manos de la familia Chiriboga (Sr. César Chiriboga), se dio un reparto de tierras a 15 huasipungueros, con un promedio de 1,5 hectáreas por predio; y, posteriormente a 9 personas más, con predios de unos 6.000 m², dando un total aproximado de 24 hectáreas.

En la Hacienda Santa Ana se repartieron huasipungos y se beneficiaron 17 huasipungueros. La Hacienda Santa Rosa de la señora Rosa Calisto de Chiriboga entregó predios a aproximadamente 30 trabajadores.

También la Hacienda San Vicente, de propiedad del Sr. Gabriel Hidalgo, entregó predios a aproximadamente 12 huasipungueros. En cambio la Hacienda Santa Anita de la

Familia Tobar entregó mediante compra venta 30 has. a la Familia Chuquimarca.



Iglesia de La Merced. Fuente: Fabián Iza.

La Hacienda La Merced, que se había mantenido en propiedad de la familia Pallares, pasó a ser propiedad de Mariano Negrete, por corto tiempo y luego pasó a manos del Sr. Tapia Vargas, quien en lugar de reconocer los derechos de los huasipungueros pretendió despedirlos de la hacienda. Los huasipungueros liderados por la **Sra. María Florinda Velasco**, interpusieron un juicio con el abogado Dr. Elías Sambrano. En este contexto de acontecimientos, el Sr. Tapia Vargas se ve obligado a entregar la Hacienda al Banco por razón de una deuda de hipoteca.

Parece ser que el Sr. Cordobés que por ese entonces estaba de contratista para la vía que une San Rafael con La Merced, adquirió la Hacienda. Fue entonces al Sr. Cordobés a quien le correspondió entregar los huasipungos a los trabajadores de esta legendaria hacienda, pues lograron hacer valer sus derechos, ganando el juicio que iniciaron por sus legítimas tierras. El IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) hizo la entrega de tierras correspondiéndoles a cada uno según sus años de servicio, entre 6 a 7 has de terreno.

Algunos de los beneficiarios de la ley de reforma agraria prefirieron negociar con el Propietario de la hacienda La Merced y adquirir por compra sus terrenos en la parte alta pagando en ese entonces a 2000 sucres la hectárea.

La Hacienda, La Esperanza, surgió por un fraccionamiento de la parte baja de la Hacienda la Merced, colindante con los terrenos de la comuna San Francisco, primero fue de la familia Nieto Bucheli quienes compraron a la Familia Pallares y que luego la vendieron y pasa a ser propiedad del Ing. Carlos Álvarez Mosquera, y su esposa la Sra. Enma, quienes construyeron en estas propiedades el balneario La Merced, a comienzo de los años 50s. No se conoce que esta hacienda haya entregado huasipungos, pues parece ser que más bien se procedió a la venta de lotes. Esta hacienda es por tanto la que primero se lotizó, a inicios de los años sesentas.

En 1964, el 4 de Mayo, se expide el decreto supremo para el reconocimiento de La Merced como parroquia rural, independiente de Alangasí. Este proceso había venido gestándose con anterioridad por impulso del Sr. Cesar Balseca domiciliado para entonces en La Merced y con el respaldo de otros líderes que se juntaron entre los que se recuerda a.: **Nicolás Gualle, Ramón Morales, Evangelista Fuentes, Alcides Mejía, Anita Quisaguano, José Quisaguano y Lucinda Morocho.**

Ya por el año 1970 se terminó la construcción del camino nuevo asfaltado desde el triángulo a La Merced, generándose un impulso mayor para la afluencia del turismo local hacia los balnearios.

En 1972 se consiguieron los terrenos para el cementerio y el estadio, por gestión y lucha de los directivos de la Junta Parroquial de ese entonces: Francisco Quisaguano (secretario), Federico Chungandro, Evelina Balseca y Segundo Morocho, luego de una demanda judicial de expropiación respaldada por el Alcalde de Quito Sr Arq. Sixto Durán Ballén (escritura del 18 de octubre de 1972).

Recientemente, para finales de siglo, el 25 de enero de 1993 se concede el nombramiento de parroquia Eclesiástica.

Los primeros directivos que se recuerda, que han pasado por la Junta Parroquial de La Merced, desde su fundación son: en 1964-1968 el Sr. Mariano Jesús Chungandro y en 1968-1972 el Sr. César Balseca.

De esta manera este recorrido histórico da cuenta de los principales acontecimientos que han contribuido a la formación de la identidad de la Parroquia La Merced y que deben ser tomados en cuenta para la construcción de una perspectiva a futuro.

Tradiciones, fiestas y celebraciones

Se distinguen tres tipos de celebraciones, las de orden religioso, las de tradición ancestral y las de orden cívico. Aunque las dos primeras, las religiosas y de tradición

ancestral subsisten mezcladas y pocos de sus actores y protagonistas atinan a reconocer su verdadero origen.

De orden religioso:

- la celebración de semana santa
- los pases del niño

De orden ancestral:

Inty Raymi, conocida, por imposición religiosa, como “Corpus Cristi”, se celebra entre el 9 y el 16 de Marzo de cada año, siguiendo el calendario religioso, pero su verdadero origen, es la celebración del solsticio de verano, conocido ancestralmente como Inty Raymi, que debe ser festejado el día 21 de Junio, como en todas las culturas andinas de nuestro territorio.

Corpus Christi, es ya, en la actualidad, una celebración de expresión mestiza, en la que grupos de danzantes ataviados con sus mejores galas, entran con priostes, voladores y bandas, a la misa para después salir con el santísimo a cuestras y realizar una colorida procesión por las principales calles de la Parroquia, con música y danza, a cargo de personajes como la Palla, los Rucus, Ayaumas (diabloumas), Sacha runas, Mamacus o Pingulleros, soldados, abanderados, danzantes y un personaje muy especial que es “Matías Ilaló”; la celebración incluye quema de chamiza,

bailes populares y pamba mesa, lo que deja de manifiesto su estrecha relación con la celebración del Inti Raimi y las Yumbadas.



Procesión del descendimiento de la cruz, semana santa.

Fuente: Fabián Iza

La otra celebración es el Colla Raymi, conocida igualmente, por imposición religiosa con el nombre de fiesta de la Virgen de las Mercedes y se celebra el 24 de Septiembre. Debido a que la parroquia lleva su nombre, la Virgen de las Mercedes recibe el título de Patrona, y esta fiesta en el imaginario popular se conserva como “fiestas patronales”, pero tiene en

verdad un trasfondo ancestral vinculado a la celebración del equinoccio de otoño de nuestras culturas originarias. Se debería profundizar en la memoria popular de esta fiesta para rescatar su auténtico significado.



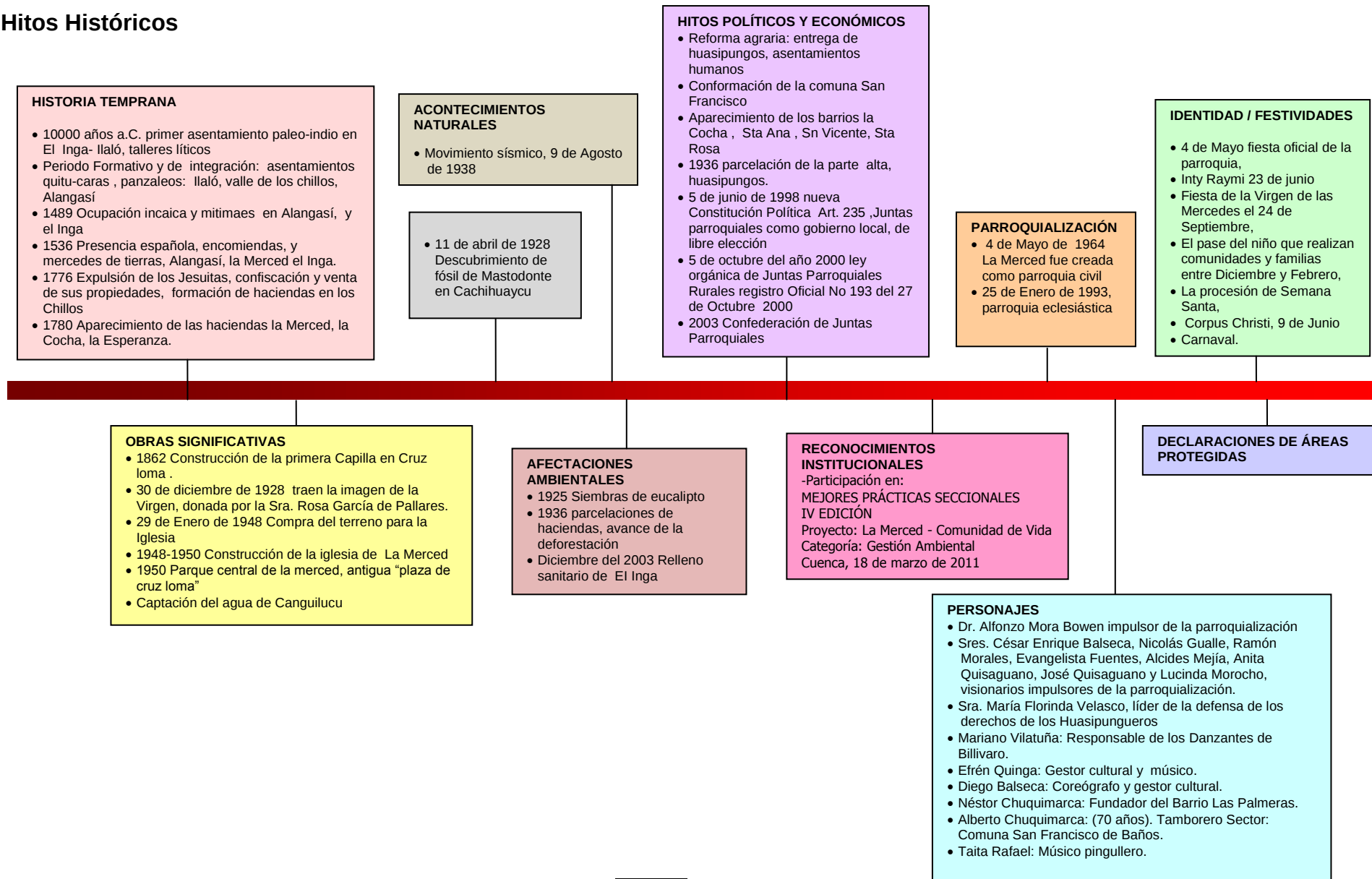
Los Rucos y La Palla en fiesta de Corpus Cristi.

Fuente Fabián Iza.

De orden Cívico:

Conmemoración de la Parroquialización, o fiesta oficial de la Parroquia, celebrada el 5 de Mayo de cada año, esta fiesta tiene una raigambre muy antigua, se la celebraba ya allá por 1867 como fiesta de la “vera Cruz”. Se inicia el 3 de mayo con la entrada de una comparsa de danzantes con vaca loca y otros personajes, que luego terminaba en el Parque Central de Alangasí, cuando todavía pertenecían a su jurisdicción. En la actualidad se ha perdido o discontinuado su celebración.

Hitos Históricos



I.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

• Población según censos

Como se puede observar en la siguiente tabla, la población de La Merced inicia un fuerte incremento en el periodo de 1990 a 2001 en el que casi duplica su población y mantiene ese ritmo de crecimiento hasta la actualidad.

POBLACIÓN SEGÚN CENSOS					
	1974	1982	1990	2001	2010
PICHINCHA	885.078	1.244.330	1.516.902	2.388.817	2.576.287
DMQ	768.885	1.083.600	1.371.729	1.839.853	2.239,19
ALANGASI	4.878	7.530	11.064	17.322	24.251
AMAGUAÑA	12.066	16.472	16.779	23.584	31.106
CONOCOTO	11.960	19.884	29.164	53.137	82.072
GUANGOPOLO	1.270	1.622	1.670	2.284	3.059
PINTAG	7.483	9.335	11.484	14.487	17.930
LA MERCED	2.470	3.431	3.733	5.744	8.394
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GAPP					

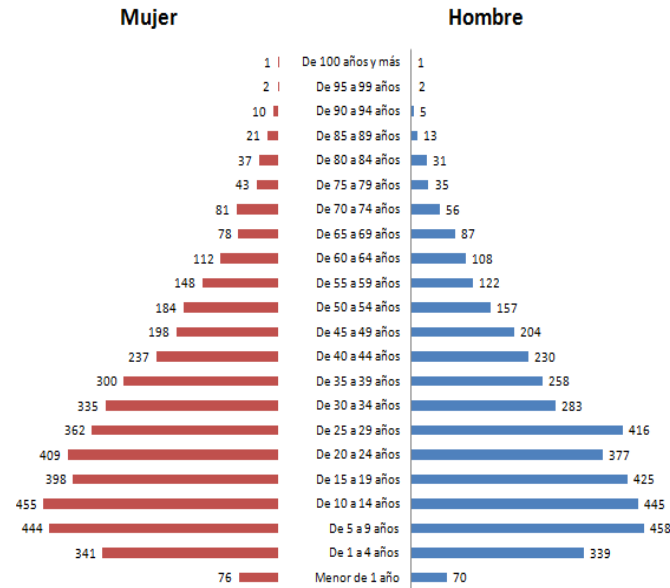
• Población total según género

	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PICHINCHA	2.576.287	1.255.711	1.320.576
DMQ	2.239.191	1.088.811	1.150.380
ALANGAS	24.251	11851	12400
AMAGUAÑA	31.106	15395	15711
CONOCOTO	82.072	39691	42381
GUANGOPOLO	3.059	1528	1531
PINTAG	17.930	8815	9115
LA MERCED	8.394	4122	4272
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GAPP			

Se observa una absoluta homogeneidad en la distribución de la población por género y por rangos de edad.

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO			
Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	70	76	146
De 1 a 4 años	339	341	680
De 5 a 9 años	458	444	902
De 10 a 14 años	445	455	900
De 15 a 19 años	425	398	823
De 20 a 24 años	377	409	786
De 25 a 29 años	416	362	778
De 30 a 34 años	283	335	618
De 35 a 39 años	258	300	558
De 40 a 44 años	230	237	467
De 45 a 49 años	204	198	402
De 50 a 54 años	157	184	341
De 55 a 59 años	122	148	270
De 60 a 64 años	108	112	220
De 65 a 69 años	87	78	165
De 70 a 74 años	56	81	137
De 75 a 79 años	35	43	78
De 80 a 84 años	31	37	68
De 85 a 89 años	13	21	34
De 90 a 94 años	5	10	15
De 95 a 99 años	2	2	4
De 100 años y más	1	1	2
Total	4122	4272	8394
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GAPP			

- Pirámide poblacional



Fuente: INEC 2010. Elaboración ETP-GADPP

Como se observa en el gráfico adjunto, la población de niños y jóvenes representa más del 40 por ciento de la población total, lo que implicará una mayor demanda de empleo, servicios, equipamientos e infraestructura en un horizonte de mediano plazo. Así mismo se observa que la población adulta y de la tercera edad es menos representativa.

I.3. Aspectos económicos

- Población económicamente activa-PEA, inactiva-PEI y en edad de trabajar-PET

Población Económicamente Activa			
AÑO	PEA	PEI	PET
2001	2261	2524	5081
2010	3888	2778	6666
%	72	11,4	31
Fuente: INEC 2001, 2010. Elaboración ETP-GADPP			

En el cuadro adjunto se observa un incremento sustancial de la población económicamente activa y que se corresponde con la pirámide poblacional, en donde se puede ver que la población en edad laboral representa más del 50 por ciento de la población total.

- Indicadores de pobreza

POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE POBREZA NBI 2010				
POBLACIÓN NO POBRES	%	POBLACIÓN POBRES	%	POBLACIÓN TOTAL
3.286	35%	5.071	65%	8394
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GAPP				

De acuerdo a la tabla de indicadores de pobreza se observa que un porcentaje alto de la población (65%) parroquial se localiza en rangos de pobreza.

II. DIAGNÓSTICO

II.1. SUB-SISTEMA AMBIENTAL

II.1.1. DESCRIPCIÓN

La Merced esta asentada en las faldas sur-orientales del cerro Ilaló, ocupando en buena parte la micro-cuenca del río Pita y un sin número de quebradas que concurren a él. Estos dos escenarios en otro momento conformaban un ecosistema de bosque semi-húmedo de altura. De clima cálido, con sus famosas aguas termales, consideradas medicinales, conserva apenas las huellas de su flora nativa y un entorno de ruralidad que brindan un acogedor ambiente al sector, generando el desarrollo de la parroquia.

Recurso Agua

La parroquia de La Merced cuenta con cursos hídricos importantes, como el río Pita y río Huangal, las quebradas Hulacunga, Casachupa, Huanguillo, Santa Ana, Urcuwaycu que atraviesan por los barrios altos y las quebradas Barrotieta, Callehuayco, Mela, Chahuayan, Tuturaquaycu y El Rosario que atraviesan los barrios consolidados y semiconsolidados.

En Virgen de Lourdes, a una altura aproximada de 2407 msnm., encontramos un tanque de reserva de agua de la EMAAP. Otros tanques de reserva se encuentran en el sector de Huangal, a 2706 msnm. aproximadamente, en el sector de Sarahurco, a 2815

msnm., en Huantugloma a 2792 msnm., y en Casachupa a 2682 msnm. Estos tanques proveen de una cantidad de agua limitada que no cubre las necesidades de estos sectores.

En el barrio Billivaro encontramos vertientes naturales a una altura de aproximadamente 2972 msnm y en el trayecto se observan subsistemas de riego. Existen 79 concesiones de aguas termales.

El río Pita cruza por las laderas de los barrios altos, los cuales se abastecen del agua de las quebradas afluentes para el regadío por medio de canales realizados por los comuneros de estos sectores; y que también sirven de bebedero para el ganado en las partes altas

Descripción de la Problemática de Contaminación.

Las quebradas y los cursos hídricos sufren de contaminación por descargas líquidas (descargas directas de aguas residuales y domésticas) y por el depósito de basura y desechos sólidos.

Los espacios habitados también sufren contaminación por una deficiente recolección de desechos sólidos (basura) y materia orgánica. Algunos moradores recolectan y queman los desechos orgánicos in situ para utilizarlos como abono, y otros los depositan en los cursos hídricos.

Un impacto externo es generado por el relleno sanitario de El Inga, que emana malos olores contaminando el aire, lo que afecta

principalmente a los Barrios San José de Guantugloma, La Alcantarilla, Santa Rosa, Santa Ana, Santa Anita, San Vicente, Barrio La Cocha, y Barrio Las Palmeras.

Cuadro Contaminación de quebradas

NOMBRE QUEBRADA - CUERPO HÍDRICO	PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN	
	Sector (es) Involucrados	Factor de contaminación
Rio Pita Quebradas: Chorrera; Cuchauco; La Alcantarilla; Paluhuyco y Barrotieta	Sector consolidado y semiconsolidado; Cruce a los Barrios: Santa Anita, Santa Ana y Barrio San José de Guantugloma	En la parte alta se utiliza el canal como bebedero de animales, lavadero de ropa, descarga de aguas residuales, y descargas de desechos sólidos
Quebrada Palohuyco	Barrio Bellavista	Descarga de aguas residuales + Descargas de desechos sólidos
Quebrada Jatunguangel	Barrio Alcantarilla	Descarga de aguas residuales + Descargas de desechos sólidos
Quebrada Callehuayco	Barrios consolidados (4 de Octubre y San Francisco)	Descarga de aguas residuales + Descargas de desechos sólidos
Quebrada Urcuhuyco	Barrios Semiconsolidado (San Marcos, La Virgen de Lourdes y Bellavista).	Descarga de aguas residuales + Descargas de desechos sólidos
Quebrada Guangel	Comuna San Francisco de Baños.	Descarga de aguas residuales + Descargas de desechos sólidos
Quebradas Pita y Melo	Barrio Las Palmeras	Descarga de aguas residuales + Descargas de desechos sólidos
Quebrada El Rosario	Barrio San Vicente	Descarga de aguas residuales + Descargas de desechos sólidos
Quebradas Callehuayco ;y Ortigahuyco	Barrio San Francisco	Descarga de aguas residuales + Descargas de desechos sólidos
Quebrada Paluhuyco	Barrio Central (más contaminada)	Descarga de aguas residuales + Descargas de desechos sólidos
Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP		

Además, no todos los barrios cuentan con sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial completos; esto hace que los moradores construyan rudimentariamente letrinas y pozos sépticos para su uso rutinario. Los barrios que sí cuentan con este sistema evacuan las aguas servidas hacia las quebradas, causando más contaminación y agravando el deterioro ambiental.

Proyectos de recuperación de Cuerpos Hídricos y / o Quebradas

Las autoridades de la Parroquia manifiestan que, mediante un convenio establecido entre la Facultad de Ciencias Agrícolas y la Junta General de Regantes del Sistema de Riego de Tumbaco, se ha realizado un estudio en el ramal “Alangasí-La Merced” para elaborar una propuesta re-planteando la distribución de agua considerando caudales y tiempo efectivo de riego a cada predio, tomando en cuenta las necesidades de los usuarios e identificando el predominio del uso agrícola, sobre el ornamental, a fin de incorporar a los usuarios de La Merced.

Proyectos que se ejecutan

La EMMAPQ ha contratado con consultores particulares la ejecución de estudios para piscinas de oxidación, para las descargas de alcantarillado a los ríos San Pedro y Pita.

Cuadro de proyectos de recuperación en ejecución

NOMBRE QUEBRADA CUERPO HÍDRICO	PROYECTOS		
	ACCIONES O ESTRATEGIAS	AVANCE	ACTORES INVOLUCRADOS
Río San Pedro	Estudio Piscinas de oxidación desde Machachi.	100%	EMMAPQ y Consultora
Río Pita	Estudio Piscinas de oxidación desde Machachi.	100%	EMMAPQ y Consultora,
Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP			

Actividades Antrópicas

El manejo inadecuado de los suelos mediante malas practicas agrícolas y la extensión de la frontera agrícola mediante la tala de arboles está provocando la pérdida de la cobertura vegetal y procesos erosivos del suelo.

PERDIDA DE LA VEGETACION NATIVA			
Ubicación Sector	ÁREA APROX. Has	ESPECIERE PRESENTATIVA	FACTOR DE INFLUENCIA
Zona alta del Ilaló; Comuna San Francisco de Baños; Hacienda La Merced.	20Ha.	Vegetación nativa, arrayán, pumamaqui y pugro	Erosión del suelo, tala para siembras y malas prácticas agrícolas
Hacienda La Merced	5 Ha.	Pumamaqui, guanguilla y vegetación nativa	Introducción de eucalipto y contaminación quebradas
Balneario Ilaló	3 Ha.	Bosque primario	Descargas de aguas servidas al Río Pita
Barrio Bellavista	2Ha.	Vegetación nativa	Uso de las quebradas para botadero de desechos
Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP			

En cuadro de perdida de la vegetación nativa, se identifican las áreas sensibles de los elementos bióticos y abióticos, donde el crecimiento poblacional o la presión socio económica han modificado el paisaje con la finalidad de obtener beneficios e incremento de producción.

No obstante se reconoce la existencia de esfuerzos por contribuir a mitigar estos impactos, por parte de instituciones como el Gobierno Provincial de Pichincha (GPP), con el programa de siembra en las faldas del Ilaló, que se encuentra en ejecución.

Características Climatológicas

El clima es el característico de la zona interandina, ecuatorial húmeda, que comprende todo el valle de los chillos, en particular Guangopolo, Conocoto, Alangasí, **La Merced**, Pintag y Amaguaña. La temperatura anual promedio oscila entre 14.60°C hasta los 16.72°C, con mínimas entre 14.10°C y 14.90°C y máximas entre 16.10° a 17.30°C. La precipitación fluctúa entre 111 y 128 mm. que se reparten en dos periodos lluviosos más representativos: el primero, entre marzo y mayo y el segundo entre noviembre y diciembre.

Las lluvias constituyen una fuente de alimentación de los procesos hidrológicos del territorio; por su estructura y zonas montañosas, las aguas superficiales dan lugar a vertientes hidrográficas. Una corta estación seca transcurre entre julio y agosto.

Patrimonio Natural

Este ecosistema estratégico de la parroquia, enriquecido de especies nativas propias de la zona, pastos, flora y fauna silvestre, que tienen un valor universal excepcional, es un paisaje integral, raíz biológica de nuestro pueblo. Posee una zona de protección del Ilaló en un 9.82%. Conjunto de valores que están en peligro de destrucción y/o transformación.

II.1.2. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DEL SUB-SISTEMA AMBIENTAL

En el diagnóstico de este subsistema se busca determinar el estado actual de las condiciones ambientales del espacio físico territorial en el que se asienta la parroquia, atendiendo a los siguientes elementos

1. Quebradas
2. Fuentes de agua
3. Áreas de bosques
4. Deforestación
5. Riesgos naturales
6. Estado ambiental del Ilaló

Para este análisis se contó con los productos de los talleres de diagnóstico participativo de los distintos sectores de la parroquia, y otros insumos facilitados por anteriores levantamientos de información en sitio.

El diagnóstico determinó que el problema principal es el **“Deterioro de la calidad del ambiente en la Parroquia La Merced”**, debido a cuatro factores: por un lado a la contaminación de las quebradas, y del cerro Ilaló y la consecuente pérdida de la biodiversidad; por otro lado, las afectaciones a la calidad del aire provenientes de las emanaciones del relleno sanitario de El Inga; en tercer término, por el inadecuado manejo de los desechos domiciliarios; y finalmente por el inapropiado manejo de las aguas servidas, las cuales se vierten directamente a las quebradas.

El primer factor; “La contaminación de las quebradas, del cerro Ilaló y su consecuente pérdida de la biodiversidad” esta originado, por una parte, en la mala práctica de utilizar las quebradas para descarga de aguas servidas y como botadero de escombros y basuras, y por otro lado, en que las quebradas son utilizadas como pasos desorganizados de tránsito peatonal entre los barrios. Esto, a su vez, se origina en el desconocimiento y la poca valoración de la importancia de las quebradas en el equilibrio ambiental.

El segundo factor; “Afectaciones a la calidad del aire”, se debe a la cercanía que tienen los barrios con el relleno sanitario de El Inga, a que no hay suficiente control de las emanaciones de olores de la basura por parte de los operadores, y a que no se han implementado acciones

suficientes de mitigación del impacto por parte de los operadores o de las autoridades ambientales.

“El Inadecuado manejo de desechos domiciliarios”, se provoca por la falta de conciencia de los moradores para cumplir con los horarios de recolección de basura, el desconocimiento de que la basura puede ser un recurso, y por que no se aplican leyes y ordenanzas para los infractores que arrojan basura en lugares públicos o no cumplen las disposiciones y horarios.

“El inapropiado manejo de aguas servidas”, se debe al desconocimiento de sistemas alternativos de eliminación de excretas y aguas servidas, y a que no se aplican ordenanzas para obligar a los urbanizadores a dotar de plantas de tratamiento de las aguas servidas antes de su vertido a las quebradas.

Todo este panorama provoca que la biodiversidad en el Ilaló y las quebradas esté en riesgo, que las quebradas se conviertan en focos de propagación de vectores infecciosos, y que, por último, haya afectaciones a la salud de los moradores por la mala calidad de los ambientes, públicos y privados, y el aire.

II.2: SUB-SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

II.2.1. DESCRIPCIÓN

Identidad cultural

En general, la comunidad de La Merced, tiene alta conciencia de la gran cantidad de patrimonios que en su territorio existen. Pese a ello, según se dice, es notoria la insuficiencia de procesos que permitan, desde el Estado, identificar y calificar estos patrimonios de manera que puedan ser protegidos y conservados, en primera instancia, y aprovechados para el mejoramiento de la calidad de vida en la parroquia y la consolidación del autorreconocimiento, en segunda.

Pero, este proceso convive con la posibilidad, cada vez más profunda y palpable, de que los valores culturales y tradiciones de la parroquia progresivamente se vayan perdiendo y sean sustituidos por prácticas venidas de otros lugares. Esta problemática tiene que ver con algunas fuentes, entre las que principalmente se identifican el progreso urbanístico del territorio, que trae a grupos poco permeables a las tradiciones originarias; el poco impulso que los niveles de gobierno y la propia comunidad le dan a las actividades culturales; la insuficiencia de espacios de interrelación

humana; y la poca difusión que se ha dado interna y externamente a la riqueza cultural del sector..

Es necesario indicar que, siempre desde una óptica comunitaria, son los jóvenes, las nuevas generaciones las que más afectación tienen frente a este fenómeno.

La comunidad también sufre problemáticas que tienen que ver con violencia social e intrafamiliar. Según la comunidad, una de las causas fundamentales de la violencia es el abuso de alcohol. Además, existe el temor de que el consumo de sustancias psicotrópicas en los sectores más jóvenes de la parroquia vaya en aumento. Respecto al tema del uso indiscriminado del alcohol, se dice que sus principales orígenes están en costumbres venidas de épocas anteriores y en la venta inescrupulosa que los comerciantes, legales e informales, hacen del producto.

Organizaciones y tejidos sociales

Pese a que existe un importante número de organizaciones de base en la parroquia, a que algunas de ellas están dedicadas al desarrollo social, y a que, comparativamente frente a otros sectores, La Merced tiene un alto nivel organizacional, la totalidad de la parroquia percibe que hacen falta muchos más niveles de organización social.

Esta situación se atribuye a intereses grupales e individuales mezquinos hacia la comunidad; además, existe una pérdida paulatina de valores comunitarios, como el de la vecindad; por último, la ausencia de altos niveles de organización social también se ve potenciada por la discriminación que algunos sectores sociales tienen frente a otros y, a veces, también influye negativamente la falta de conocimientos técnicos que algunas organizaciones sufren para lograr una comunicación eficiente frente a los distintos niveles de gobierno.

Es necesario un arduo trabajo que permita el fortalecimiento de las condiciones de las organizaciones sociales existentes en el sector. Además, es importante motivar una tendencia organizacional creciente en las personas o grupos de personas que todavía no son parte activa de alguna organización.

Población de atención prioritaria

La comunidad de La Merced es altamente sensible a la situación de las personas que enfrentan diversas vulnerabilidades. En toda la población es notoria la preocupación por las personas que pertenecen a los llamados grupos de atención prioritaria. Alrededor de 1 de cada 3 personas de las personas de La Merced pertenece de una u otra manera a este sector social; sin embargo, la parroquia es

incapaz de proveer a esta gente de suficiente y adecuada atención.

POBLACION VULNERABLE Y TIPO DE VULNERABILIDAD	
En qué sector de vulnerabilidad se ubica	Número aproximado de personas que sufren esta vulnerabilidad
Madres	2129
Niños / Niñas y adolescentes	815
Adultos/as mayores	819
Discapacitados	421
Fuente: SIISE 2007-2010. Elaboración ETP-GADPP	

La atención a grupos prioritarios de la comunidad es inadecuada porque, fundamentalmente, la infraestructura física y el volumen presupuestario del gobierno local no están en capacidad de sostener procesos de acogimiento y atención ambulatoria para las personas de estos colectivos.

La problemática de las personas de grupos de atención prioritaria tiene que ver, en un principio, con problemas de movilidad, y es notorio que el espacio público no es apto para la utilización de todas las personas. En segundo lugar; y más grave aún, la precarización de la subsistencia de este sector de la comunidad, especialmente en infantes y en adultos mayores, tiene que ver con el abandono producido por la migración internacional de jefes de hogar en el primer caso y de cercanos en el segundo. También se debe señalar el poco

acceso que tienen las personas de este sector a sistemas de seguridad social.

Grupos étnicos

El 55% de la población de La Merced dice ignorar la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece, el 27% es población kichwa de la sierra; este grupo conserva intacta su organización comunitaria. El 8% se considera Kitukara.

AL QUE PERTENECE		
	CASOS	%
Andoa	9	3
Kichwa de la sierra	75	27
Otavalo	18	6
Kitukara	21	8
Salasaka	2	1
Puruhá	1	0
Se ignora	152	55
Total	278	100
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP		

La población de La Merced en su mayoría 89.96%, se considera mestiza; el 3.31%, indígenas y 3.25% se considera blanco.

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES		
	CASOS	%
Indígena	278	3,31
Afroecuatoriano/a Afrodesce	86	1,02
Negro/a	8	0,1
Mulato/a	89	1,06
Montubio/a	73	0,87
Mestizo/a	7551	89,96
Blanco/a	273	3,25
Otro/a	36	0,43
Total	8394	100
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP		

II.2.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL SUB-SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

El diagnóstico en este subsistema busca determinar el estado actual del tejido social de la Parroquia a través de los siguientes tópicos:

1. Qué tipos de organizaciones existen
2. Como está el nivel de articulación entre organizaciones. (en redes u otras formas).
3. Como está la participación de la gente en las organizaciones.
4. Como está la participación de otros actores en el desarrollo de la Zona.
5. Como están los saberes ancestrales.
6. Como está el conocimiento y la valoración de su pasado cultural.

Para este diagnóstico se contó con los productos de los talleres participativos realizados con los distintos actores de la parroquia, y otros insumos facilitados por anteriores levantamientos de información en sitio.

El diagnóstico resalta que el problema central es que hay **“Dificultades de organización y participación social en el desarrollo, con identidad parroquial”**; lo que se da por tres factores: por un lado, un débil desarrollo socio organizativo;

en segundo lugar, por una deficitaria participación de la población en los servicios de salud, educación y derechos; y en tercer término por la pérdida de identidad.

El débil desarrollo socio organizativo, se provoca por poca participación de los moradores en las organizaciones y en las actividades de beneficio colectivo, por la desunión, conflictos y falta de organización en los barrios, y por el desaprovechamiento del recurso organizacional y productivo de las mingas.

La deficitaria participación de la población en los servicios de salud, educación y derechos se provoca porque no se canalizan recursos y acciones para los grupos de niños, adolescentes, mujeres, tercera edad, y personas con discapacidades; por la inexistencia de veedurías en salud, educación y derechos, y por una débil implementación de los presupuestos participativos.

La pérdida de identidad, se provoca por la permeabilidad a la influencia de las expresiones de la cultura foránea, y porque el patrimonio cultural está desprotegido y en riesgo.

La poca participación de los moradores en las organizaciones y en las actividades de beneficio colectivo se da porque no se identifican acciones en base a intereses comunes, porque hay poca articulación entre organizaciones

sociales, y por la carencia de actividades de integración de los moradores, en especial de la juventud.

La desunión, conflictos y falta de organización en los barrios se produce por que los nuevos moradores no se integran al proceso socio-organizativo del sector, y por la carencia de una instancia de mediación de conflictos.

El desaprovechamiento del potencial de las mingas tiene como causas la deficiencia técnica y financiera para hacer que las mingas sean productivas y la pérdida de la identidad cultural y de valores comunitarios, como el de la vecindad.

La permeabilidad a la influencia de las expresiones de la cultura foránea se debe a que la mayoría de los habitantes ignora la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece y a la pérdida paulatina de las prácticas ancestrales; y esto, a su vez, por que existe desconocimiento de su rico pasado histórico, de las prácticas ancestrales y de sus actores sociales

Finalmente **el patrimonio cultural está desprotegido y en riesgo** debido a una débil política de protección de los patrimonios y la falta de auto-reconocimiento con su pasado y su patrimonio.

Todos estos aspectos influyen para que a nivel parroquial exista baja participación a las convocatorias, poca incidencia en los servicios de educación, salud y derechos al interior de

la parroquia, falta de espacios de promoción, de integración cultural y de identidad de la zona, y, para que el patrimonio arqueológico del pasado se encuentre desaprovechado y en manos de familias de la zona.

La comunidad sufre también problemáticas que tienen que ver con violencias sociales e intrafamiliares.

II.3. SUB-SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

II.3.1. DESCRIPCIÓN

Actividades económicas

La agricultura es la actividad económica primaria a la que se dedican las familias de esta parroquia, seguidas por la crianza de animales menores, como cuyes, cerdos, aves de corral, y borregos y en menor proporción, de ganado vacuno, pues en la actualidad ya no se cuenta con pastos para su alimentación. De manera paulatina se está desarrollando la apicultura.

Hay que destacar que son las mujeres quienes se dedican en su mayoría a estas actividades, pues se han convertido en generadoras de ingresos para el hogar; en algunos casos son ellas las que mayor aportan económicamente para el sostenimiento de sus familias.

En barrios como la Cocha, Santa Ana, Santa Rosa, San Vicente y Virgen de Lourdes, las mujeres se han organizado para crear huertos orgánicos y pequeñas granjas integrales, que no solamente sirven para la alimentación de sus familias sino también para la comercialización de sus productos, contribuyendo a la dinamización de la economía del sector. En algunos barrios no hay servicio de transporte público, ni vías con acceso directo a la parroquia, y aunque esto no ha sido impedimento para el desarrollo agropecuario, si es un limitante que hay que tomar muy en cuenta.

Por otro lado la baja en la producción agrícola, la falta de sitios para la comercialización de los productos, vías en mal estado, falta de transporte han incidido para que los hombres o jefes de familia emigren a otros sectores en busca de trabajo, la mayoría de ellos en la construcción.

Un sector secundario dentro de la actividad económica de la parroquia es la gastronomía. Aquí los fines de semana y feriados cuando se tiene mayor afluencia de turistas nacionales y extranjeros, se prepara el hornado, el cuy, las tortillas de maíz.

La parroquia es muy visitada por turistas, por sus balnearios de aguas termales y otros atractivos culturales como la pintura, la artesanía en telares, la escultura, y la música,

manifestada en las bandas populares o el tradicional pingullero, que se presentan en las fiestas tradicionales. Estas son actividades que directa o indirectamente dinamizan la economía de la parroquia.

La Merced es una parroquia que posee una economía de subsistencia, ya que sus habitantes, al dedicarse a la agroproducción, tienen garantizada la alimentación de sus familias. Los víveres, útiles de aseo y otros productos básicos, los adquieren en tiendas de la localidad o en mercados cercanos, como el de Sangolquí.

Población económicamente activa por rama de actividad, grupo de ocupación y por categoría de ocupación

La población económicamente activa de la parroquia La Merced se encuentra ocupada predominantemente en actividades de construcción (21%), industrias manufactureras (15%) y comercio al por mayor y menor (11%).

La categoría de ocupación predominante es el de Empleado/a u obrero/a privado (39%). Le siguen en importancia cuenta propia (20%) y jornalero/a o peón (15%).

RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	298	8
Explotación de minas y canteras	4	0
Industrias manufactureras	600	15
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	12	0
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	14	0
Construcción	806	21
Comercio al por mayor y menor	442	11
Transporte y almacenamiento	168	4
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	93	2
Información y comunicación	34	1
Actividades financieras y de seguros	25	1
Actividades inmobiliarias	10	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	107	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	100	3
Administración pública y defensa	135	3
Enseñanza	112	3
Actividades de la atención de la salud humana	67	2
Artes, entretenimiento y recreación	48	1
Otras actividades de servicios	108	3
Actividades de los hogares como empleadores	333	9
No declarado	262	7
Trabajador nuevo	119	3
Total	3897	100
Fuente: Censo INEC 2010. Elaboración ETP-GADPP		

CATEGORIA DE OCUPACIÓN	CASOS	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	283	7
Empleado/a u obrero/a privado	1463	39
Jornalero/a o peón	579	15
Patrono/a	83	2
Socio/a	39	1
Cuenta propia	741	20
Trabajador/a no remunerado	69	2
Empleado/a doméstico/a	349	9
Se ignora	172	5
Total	3778	100
Fuente: Censo INEC 2010. Elaboración ETP-GADPP		

Producción agrícola y pecuaria

Los suelos productivos se han ido deteriorando a través de los años ya sea, debido a la deforestación, las malas prácticas agrícolas, o al crecimiento urbano. Los habitantes de este sector siembran maíz en mayor cantidad, cebada, trigo, papas, habas, legumbres y hortalizas, estas últimas con abonos y fertilizantes orgánicos. La producción en su mayor porcentaje, se destina para consumo de las familias, y también se comercializa en la localidad y en mercados cercanos como en las ferias de San Rafael y Sangolquí. Sin embargo, el desarrollo de este sector se ha visto afectado por la degradación del suelo, por el alto costo de los insumos, y por la cada vez mayor escasez de mano de obra; pero hoy se cuenta con el apoyo de especialistas en esta rama como son

los técnicos del Municipio, del MAGAP y del Gobierno de la Provincia de Pichincha.

En la actividad pecuaria los habitantes de la parroquia de La Merced, se han dedicado a la crianza de animales menores como cuyes, cerdos, pollos y ovejas que, a más de servir para el consumo, también generan ingresos.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS AGRO PRODUCTIVOS		
Actividades productivas	Tipo de producción o cultivos	Principales mercados de comercialización
Producción Agrícola 50%	Maíz,	Producción para consumo familiar, interno, local y excedente para comercialización en el mercado de Sangolquí.
	Trigo	
	Cebada	
	Papas	
	Habas	
	Arveja Frejol	
	Legumbres y hortalizas	
Pecuaria 30%	Crianza de animales menores:	Producción para consumo familiar, interno, local y excedente para comercialización en el mercado de Sangolquí
	cuyes	
	Pollos	
	Chanchos	
	Borregos	
Ganadería 15%	Productos lácteos Queso	Consumo familiar, interno, y turismo
Apicultura 5%	Miel de abeja	Producción para comercialización interna, local.
Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP		

En la actividad ganadera, sus principales productos son: leche y derivados, como quesos, producidos artesanalmente, que se comercializan en la localidad.

La apicultura es una actividad que se está iniciando con buenos resultados, ya que la miel se la vende en la parroquia; todavía no se ha industrializado o procesado en otros productos porque la producción no es muy alta. Se necesitaría inversión para el crecimiento de este sector.

En La Merced, la falta de agua para el riego es un limitante, por lo que en algunos barrios la gente se ha organizado en grupos, principalmente las mujeres, para crear sus huertos orgánicos, crianza de animales menores y panales de abejas, para de esta manera mejorar sus ingresos económicos.

A pesar de que en la parroquia se ha venido capacitando en áreas productivas, hay mucho que hacer todavía, de manera específica en el manejo de tecnologías que sirvan para abaratar costos de producción y puedan competir con otros mercados.

En la parroquia no hay empresas en donde los habitantes puedan trabajar, por lo que se han visto obligados a salir a Quito a laborar. Hoy en día las personas han visto la necesidad de asociarse para la formación de microempresas de albañilería, gastronomía, artesanía, agrícolas, etc., que en

un futuro se convertirán en fuentes del desarrollo socio económico de la parroquia.

Las microempresas, asociaciones u organizaciones aportan para el desarrollo económico de la parroquia porque han creado fuentes de empleo que, aunque no sean muy significativas, son relevantes en la economía local.

MICROEMPRESAS	
TIPO DE MICROEMPRESA	ACTIVIDAD O GIRO
Asociación de Albañiles 13 de Enero del Valle	Construcción
Asociación Gastronómica Mishquimicuna	Gastronomía
Konitya	Confección de ropa deportiva
Oveja Negra	Confección en telares
Chain Motors	Mecánica automotriz
Confecciones Elisa	Camisetas
Aserradero	Recopilación y venta de madera
Comedor Su Merced	Restaurante
Rincón del Buen Sabor	Restaurante
Lisa María	Restaurante
Pollo a la brasa	Restaurante
Paradero la Petrona	Restaurante
Paradero las Delicias	Restaurante
Campamento Nueva Vida	Hosterías/Hoteles
Campamento	Hosterías/Hoteles
Campamento Bautista	Hosterías/Hoteles
Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP	

El crecimiento de los negocios de servicios y comercio puede contribuir a disminuir la migración y reactivar la economía local.

Situación actual: problemas identificados

- Falta de recursos económicos para la inversión
- Falta de capacitación técnica en áreas específicas

Turismo

Atractivos Turísticos

Estos atractivos son fuente de desarrollo, especialmente sus balnearios que han sido por décadas una fuente de captación de turismo y, por ende, generador de ingresos para los negocios de la parroquia

Para impulsar o potenciar estos atractivos, específicamente el balneario de La Merced, es necesario elaborar un plan de concientización local, de limpieza y conservación de los lugares, que contemple la mejora continua de la infraestructura y los servicios adecuados para facilitar la estancia de turistas.

Cuadro de atractivos turístico

Atractivo Turístico	Ubicación	Tipo de turismo	Origen de turistas	Tipo de administración
Balneario de La Merced	Barrio Central	Turismo recreativo	Nacionales y extranjeros	Privado
Balneario Las Termas	Barrio El Vergel	Turismo Recreativo	Nacional y extranjero	Privado
Balneario Ilaló	Barrio Guantugloma	Turismo Recreativo	Nacionales y extranjeros	Privada
Tentadero Cordobés	Barrio Guantugloma	Recreativo-selectivo	Nacionales y extranjeros	Privada
Piscinas Qunita Camila	Barrio La Cocha	Turismo Recreativo	Nacionales	Privada
Tentadero Las Parambas 3	Parambas	Turismo Recreativo	Nacionales	Privada
Campamento Nueva Vida	Barrio Curiquingue	Turismo estadía, eventos alojamiento	Nacionales y extranjeros	Privada
Club Naval	Barrio Central	Turismo recreativo	Nacionales y extranjeros	Privada
Centro turístico La Cocha	Barrio El Vergel	Turismo	Local y nacional	Privado
Centro Artesanal	Barrio La Cocha	Artesanías locales	Local	Comunitario
Mirador Virgen de Lourdes	Barrio Virgen de Lourdes	Turismo religioso, ecológico	Local y nacional	Público
Sendero Paso Ilaló	Comuna San Francisco de Baños	Ecológico	Local y nacional	Comunitario

Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP

Artesanías

La parroquia no ha desarrollado una identidad artesanal debido a la falta de unión en las diferentes ramas artesanales. Además que no se ha fomentado la asociatividad.

Cuadro de servicios turísticos

Actividad / servicio	Clase / tipo	Capacidad	# de empleados
Comedor Su Merced	Restaurante	40	6
Rincón del Buen Sabor	Restaurante	30	10
Lisa María	Restaurante	20	3
Pollo a la brasa	Restaurante	20	5
Paradero La Petrona	Restaurante	30	10
Paradero Las Delicias	Restaurante	20	3
Campamento Nueva Vida	Hosterías/Hoteles	25	2
Campamento	Hosterías/Hoteles	30	10
Campamento Bautista	Hosterías/Hoteles	20	3
Total		235	52

Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP

TIPO DE ARTESANÍA	MATERIA PRIMA UTILIZADA	MERCADO
Telares	Lana animales menores	Local
Artes plásticas	varios	Local
Cerería en barrio 4 de Octubre	parafina	Local
Pintura en plumas en Billivaro	plumas, pintura	Local
Artesanías en madera y mazapán en Virgen de Lourdes	Madera/harina	Local
En Sarahurco estuches para instrumentos musicales, medallas, joyas en madera o cartón	Madera, cartón	Local

Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP

Organización de la producción

NOMBRE	ACTIVIDAD	UBICACIÓN
Grupo Oveja Negra	Asociación de mujeres dedicadas a los telares	Centro poblado
Asociación Gastronómica Mishkimikuna	Asociación de gastronomía típica local (comida típica hecha con amor)	Centro poblado
Gremio de maestros constructores del Valle 13 de Enero,	Asociación de Albañiles y obreros de la construcción	Centro poblado
Organización de artistas de La Merced	Artistas locales	La Merced
Cooperativa de transporte público Termas Turis	Transportación pública (43 unidades)	Centro poblado
Compañía de taxis CIA. Intramer	Servicio de taxi interno y local (10 unidades)	Centro poblado
Compañía de camionetas Cía. Virmevi	Alquiler de camionetas (15 unidades)	Centro poblado
Compañía de camionetas Cía. Calmer de La Merced	Alquiler de camionetas (28 unidades)	Centro poblado
Cooperativa de camionetas Servitrans La Cocha	Alquiler de camionetas	Barrio la Cocha
Compañía de camionetas Sta. Rosa	Alquiler de camionetas	Centro poblado
Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP		

Infraestructura de Apoyo a la Producción

La parroquia al momento no cuenta con infraestructura necesaria y vital para el desarrollo de la producción. Pero sí

se han planteado programas, proyectos, requerimientos y solicitudes que han sido realizados constantemente a diversas instituciones, principalmente en la necesidad de crear nuevos canales de riego y reservorios de agua, así como un mercado para que los productores locales puedan comercializar directamente los productos con los consumidores finales a un justo precio.

El MDMQ ha construido un Centro de Desarrollo Comunitario en el barrio la Cocha, mismo que servirá como centro de capacitación, cybernario, sala de sesiones y auditorio, incluyendo un espacio apropiado para realizar ferias orgánicas y artesanales en pos del desarrollo socioeconómico y productivo de la parroquia.

II.3.2. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DEL SUB-SISTEMA ECONÓMICO

El Subsistema 3 corresponde al eje económico y se refiere al Plan de Desarrollo de la Economía Local de la Parroquia de la Merced que permite sustentar y articular el conjunto de sistemas, Comprende:

1. Situación de empleo
2. Nivel de ingresos
3. Actividades económicas preponderantes

4. Equipamiento y espacios que faciliten el desarrollo de actividades productivas
5. Aporte de la parroquia a la economía del MDMQ

Si bien el subsistema corresponde a lo mencionado, el diagnóstico se concentró en algunos aspectos relativos al desarrollo de la economía local de la Parroquia de la Merced, de manera particular a su estructura productiva, productividad agropecuaria, utilización de suelos agrícolas y potencial turístico, en este sentido se presentan los elementos del diagnóstico

El problema principal detectado es el “**Escaso desarrollo de la economía local**”, esto se da porque existe una débil y desarticulada estructura productiva parroquial, así como una baja productividad agropecuaria que está orientada principalmente al autoconsumo, una sub-utilización del suelo agrícola y un desaprovechamiento del potencial turístico de la parroquia.

Con relación a la estructura productiva débil y desarticulada, vemos que se debe por una lado a que existe tanto una baja iniciativa empresarial en los actores locales

que les dificulta el acceso al crédito y mantiene una pobre cultura del ahorro, cómo a qué su economía local muestra pocas articulaciones con los circuitos económicos del Valle de los Chillos y del MDMQ; por otro lado, tiene que ver con la pérdida y subestimación de mecanismos ancestrales de economía solidaria, como son la minga y formas de producción agroecológica olvidadas.

Respecto a la baja productividad agropecuaria y su orientación hacia el autoconsumo de las familias, vemos que tiene mucha relación por una parte, con los bajos niveles tecnológicos usados tanto en la producción, distribución y consumo de productos y servicios agropecuarios, debido por una parte a la insuficiente y precaria infraestructura existente como al desconocimiento de exitosas prácticas innovadoras locales en el campo en mención. Y, por otra parte, con el paulatino empobrecimiento de los suelos agrícolas debido a la aplicación de malas prácticas agropecuarias y a la poca o inexistente agua de riego en algunas zonas de la parroquia.

El diagnóstico también da cuenta de una sub-utilización del suelo agrícola existente, aspecto que está muy relacionado con la presencia de un buen número de

propiedades privadas destinadas a lo que se conoce como tierras de engorde (sustraídas a la producción hasta que suban de precio para venderlas) así como a la inexistencia de títulos de propiedad, sobre todo en las parcelas pertenecientes a exhuasipungueros de las haciendas que dieron origen a la parroquia; éste segundo aspecto determina así mismo la existencia de numerosas propiedades fraccionadas que requieren de un tratamiento diferente a fin de convertirlas en pequeños huertos agroecológicos para mejorar la dieta alimenticia familiar.

Respecto al potencial turístico parroquial desaprovechado, vemos que está relacionado con algunos de los aspectos mencionados anteriormente, pero en particular con el desconocimiento de numerosas opciones turísticas de carácter alternativo que pueden tener grandes posibilidades de desarrollarse en consideración a las características ambientales y sociales de la parroquia y debido a una débil articulación con propuestas impulsadas por las empresas públicas y privadas del sector turístico en el MDMQ.

Todo esto provoca que a nivel de la parroquia existan pocas fuentes de trabajo local, una bajísima oferta de bienes y servicios agropecuarios, un desaprovechamiento del potencial turístico parroquial y por ende una mínima participación en la economía local del Valle de los Chillos y del MDMQ, provocando en su conjunto un lento crecimiento económico, migración interna y altos niveles de pobreza y pobreza extrema, como se puede apreciar en las estadísticas que acompañan al Plan.

II.4. SUB-SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

II.4.1. DESCRIPCIÓN

Densidad poblacional

La parroquia La Merced con una superficie de 31.76 km², registró en el año 2001 una densidad poblacional de 180,85 hab/km²; actualmente en el año 2010 presenta una densidad de 264.29 hab/km², lo que significa un incremento de 46%.

Cuadro de densidades de población

	SUPERFICIE	POBLACIÓN	DENSIDAD POBLACIONAL (hab / km ²)				
	Km ²	2010	1974	1982	1990	2001	2010
PICHINCHA	9796,02	2.576.287	90,35	127,02	154,85	214,56	262,99
DMQ	636	2.239,19	981,3	1399,9	1749,3	2222	3520
LA MERCED	31.76	8394	77,77	108,02	117,53	180,85	264,29
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP							

Asentamientos humanos

Actualmente en la parroquia de La Merced existen los siguientes barrios:

Zona de barrios altos: Comuna San Francisco de Baños, barrio Guangal, barrio Sarahurco, barrio Guantugloma, barrio La Alcantarilla.

Zona consolidada y semi-consolidad: Barrio 4 de Octubre, barrio San Marcos, barrio Virgen de Lourdes, barrio San Francisco, barrio Central, barrio Bellavista, barrio San José de Billivaro, barrio El Vergel, barrio Las Palmeras, barrio Curiquingue, barrio La Cocha, barrio Las Retamas, barrio La Floresta.

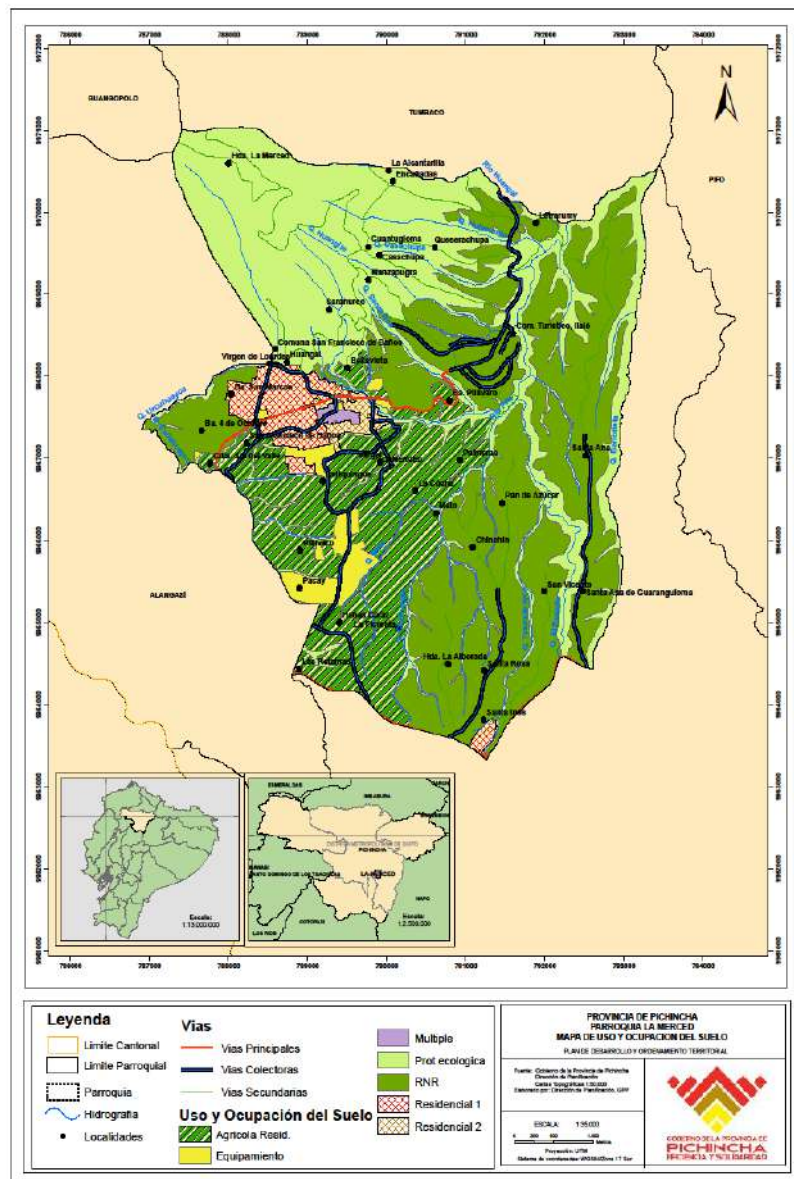
Zona de los barrios santos: Barrio Santa Rosa, barrio San Vicente, barrio Santa Ana, barrio Santa Anita, barrio Santa Inés y barrio San Juanito.

Uso y ocupación del suelo

En la parroquia el suelo urbano, y potencialmente urbanizable, representa 18,1% del territorio, el suelo agrícola residencial el 24,6%. El territorio urbanizado es apenas del 4,7% y prácticamente concentrado en la cabecera parroquial, lo que da cuenta de que la urbanización es muy dispersa. La reserva agrícola expresada como no urbanizable y agrícola residencial representa el 64,7% del territorio, lo que determina la vocación agroecológica de la Parroquia.

USO ACTUAL DE SUELOS		
USO	Área (ha)	%
Suelo Urbano	148,10	4,7
Suelo Urbanizable	422,70	13,4
No Urbanizable	1267,30	40,1
Residencial 1	194,50	6,1
Residencial 2	6,40	0,2
Múltiple	46,70	1,5
Equipamiento	119,00	3,8
Agrícola Residencial	776,60	24,6
Protección Ecológica	181,70	5,7
TOTAL	3163,00	100

Fuente: Censo INEC 2010. Elaboración ETP-GADP



Fuente: GADPP-DGPLA

Indicadores de vivienda (censo 2010 INEC)

En la parroquia se ha detectado predios desde 500 m² (Cooperativa de Vivienda de Empleados del SECAP), en los que no se está construyendo todavía, hasta predios privados de extensiones mayores a las 17 has. (Quinta Ela Rubí).

Son terrenos en los que ya se evidencian asentamientos legales, urbanizaciones, y una fuerte tendencia a la construcción, pero que no puede todavía considerarse como zonas urbanas debido a la deficiencia de servicios básicos.

Del suelo considerado como “No Urbanizable”, 67% corresponde a los flancos del Ilaló, a las zonas de aguas termales y a regiones sumamente erosionadas en las cuales el acceso a servicios básicos es incipiente. No se evidencia ninguna tendencia a que en esta zona se vaya a construir o urbanizar en un largo periodo de tiempo.

Acceso de la población a la vivienda

TENENCIA DE VIVIENDA		
Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%
Propia y totalmente pagada	1037	47
Propia y la está pagando	113	5
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	456	21
Prestada o cedida (no pagada)	323	15
Por servicios	79	4
Arrendada	192	9
Anticresis	3	0
Total	2203	100
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP		

TIPO DE VIVIENDA		
Tipo de la vivienda	Casos	%
Casa/Villa	2376	82
Departamento en casa o edificio	167	6
Cuarto(s) en casa de inquilinato	43	1
Mediagua	283	10
Rancho	1	0
Covacha	12	1
Choza	1	0
Otra vivienda particular	10	0
Hotel, pensión, residencial u hostel	1	0
Convento o institución religiosa	2	0
Otra vivienda colectiva	2	0
Total	2898	100
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP		

Alcantarillado (Sistema de aguas servidas):

El sistema de alcantarillado es otro tema importante para todos. Aunque se reconoce los avances de este último año, actualmente solo el 29% de la parroquia tiene conectado su alcantarillado a la red pública, mientras que el 56% de la población posee un sistema de pozos ciegos o sépticos y el 6% realiza sus descargas directamente a los ríos.

ELIMINACIÓN DE EXCRETAS		
Tipo de servicio higiénico o excusado	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	627	29
Conectado a pozo séptico	1063	49
Conectado a pozo ciego	162	7
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	129	6
Letrina	20	1
No tiene	188	9
Total	2189	100
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP		

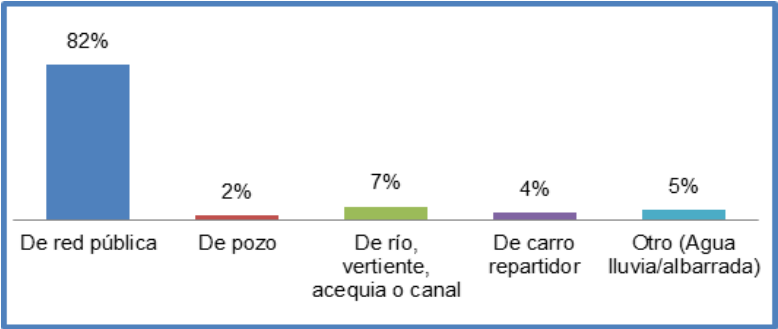
Infraestructura y acceso a los servicios básicos (censo 2010 INEC)

Agua para consumo humano:

La población de la parroquia de La Merced no cuenta con todos los servicios básicos en lo que se refiere al agua; el 82% consume agua de red pública, mientras que el 7% consume de río, vertiente, acequia o canal, y el 5% obtiene el agua de otras fuentes (Agua lluvia/albarrada).

ABASTECIMIENTO DE AGUA		
Procedencia principal del agua recibida	Casos	%
De red pública	1795	82
De pozo	33	2
De río, vertiente, acequia o canal	145	7
De carro repartidor	96	4
Otro (Agua lluvia/albarrada)	120	5
Total	2189	100
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP		

Gráfico de abastecimiento de agua



Recolección de basura:

El 71% de la población elimina la basura por carro recolector, siendo una debilidad el no poder evitar contaminación al medio ambiente, el resto lo hace por incineración (sobre todo cuando son plásticos, papeles, catón, etc.) o entierran los desperdicios orgánicos que sirven como abono para sus tierras. El cuadro no considera a quienes tratan su basura, que se estima bordean el 5% de sus habitantes.

ELIMINACIÓN DE BASURA		
Sistema Utilizado	Casos	%
Por carro recolector	1554	71
La arrojan en terreno baldío o quebrada	28	1
La queman	508	23
La entierran	57	3
La arrojan al río, acequia o canal	4	0
De otra forma	38	2
Total	2189	100

Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP

Energía eléctrica:

El 97% de la población dispone del servicio de energía eléctrica, quedando al margen tan solo el 2%, que corresponde a los barrios periféricos.

SERVICIO ELÉCTRICO		
Procedencia del servicio	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	2130	97
Generador de luz (Planta eléctrica)	1	0
Otro	8	1
No tiene	50	2
Total	2189	100

Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP

Alumbrado público:

El 70% de los barrios consolidados y semi-consolidados, así como el 10% del resto de barrios dispone de alumbrado público.

Infraestructura de servicios sociales, salud y educación
Infraestructura de salud:

En la parroquia La Merced funciona un Sub-centro que pertenece al Área de Salud No. 24, que cuenta con una enfermera rural, un médico, una odontóloga, un médico de planta y un inspector sanitario, pero no cuenta con la

infraestructura necesaria para una atención de calidad. Sin embargo este personal no es suficiente en relación con la población de la parroquia.

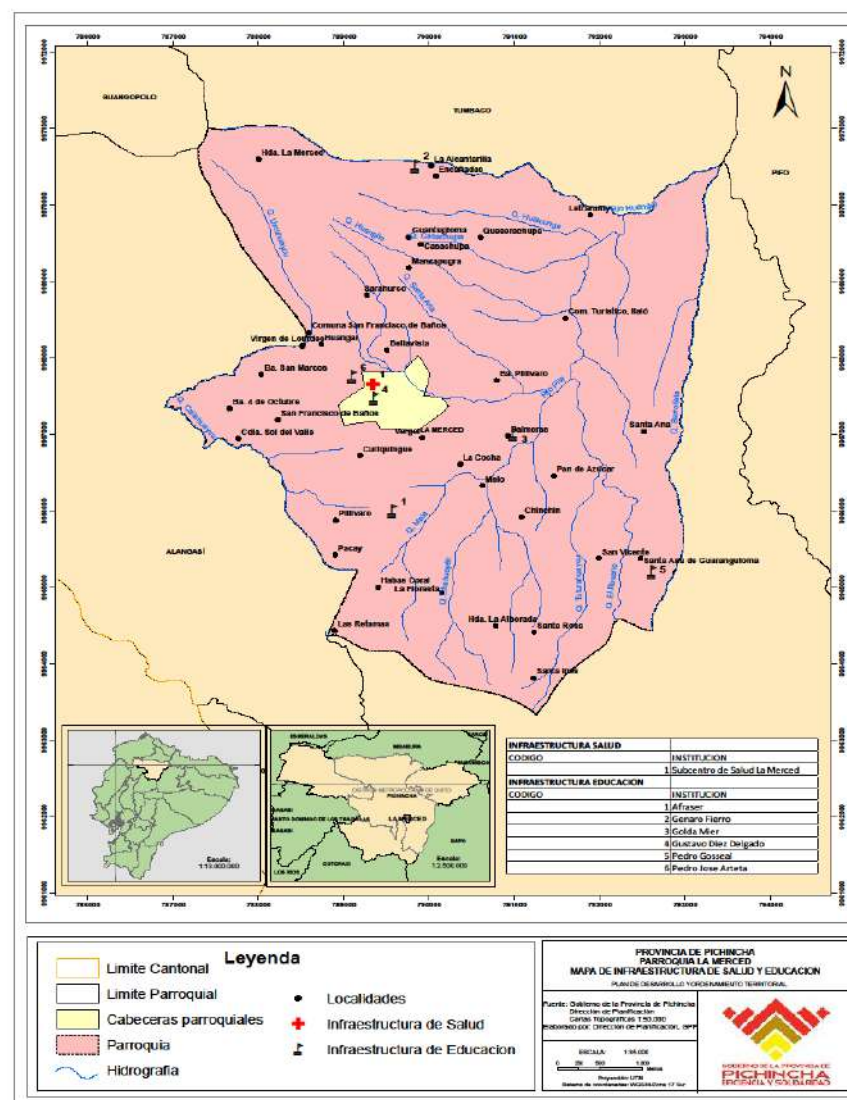
Las brigadas médicas a los Asentamientos Humanos se realizan dos veces a la semana.

Las enfermedades mas frecuentes son las infecciones respiratorias producto en buena parte de la contaminación ambiental, digestivas, (sobretudo en los barrios altos) parasitarias, desnutrición y anemia (especialmente en niños y adolescentes).

INDICADORES DE SALUD	
INDICADORES	%
Tasa global de fecundidad	2,32
Población con discapacidad	5,01
Tasa médicos por 10.000 habitantes	2.38
Tasa de natalidad	20.32

Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP

Mapa de infraestructura de salud



Fuente: GADPP-DGPA. Elaboración ETP-GADPP

Inventario del Sistema Educativo

	NIVEL / NOMBRE	No. PROFESORES	No. DE ALUMNOS
1	AFRASER FE Y ALEGRIA	10	88
2	ANGELICO DE FIESOLE	8	64
3	GENARO FIERRO	1	47
4	GOLDA MEIR	2	42
5	GUSTAVO DIEZ DELGADO	4	63
6	PEDRO GOSSEAL	2	22
7	PEDRO JOSE ARTETA	12	356
Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP			

INDICADORES DE EDUCACIÓN				
DESCRIPCIÓN	% según los censos			
	1990	2001	2010	
Analfabetismo	15,35	8	3.86	
Años de escolaridad	4,82	7	— — — —	
Tasa neta de escolarización primaria	93,27	94	35.29	
Tasa neta de escolarización secundaria	38,31	44	22,29	
Tasa neta de escolarización superior	5,3	9	12.1	
Fuente: Censo 2010 INEC. Elaboración ETP-GADPP				

Equipamiento Urbano

El 50% de los barrios cuenta con casa comunal, producto de las gestiones particulares de sus directivos. Así mismo, la mitad de los barrios cuenta con alguna cancha deportiva; que son los dos únicos casos en que el equipamiento se encuentra distribuido, el resto de equipamientos se encuentra concentrado en la cabecera parroquial.

La parroquia no cuenta con: terminal de transporte para las líneas de buses interparroquiales, mercado, centro de atención a la tercera edad, coliseo, y colegio, que por su dimensión territorial y poblacional ameritaría tener.

Equipamiento

EQUIPAMIENTO	NÚMERO	UBICACIÓN
Casas comunales	10	Guantugloma, San Francisco, Las Palmeras, La Cocha, Santa Rosa, Comuna San Francisco de Baños, San Vicente, Santa Ana, San José de Bilibaro y Virgen de Lourdes
Centro de Desarrollo Comunitario CDC	1	La Cocha
Canchas deportivas	10	Barrios Guantugloma, La Alcantarilla, Santa Ana, San Francisco, Las Palmeras, La Cocha, Santa Rosa, San Vicente, San José de Bilibaro, Sarahurco
Canchas de uso múltiple	7	Barrio Central, Las Palmeras, Santa Ana, San Francisco, Bellavista, Santa Rosa
Farmacias	1	Barrio Central
Bibliotecas públicas	1	Barrio Central
Centro de Desarrollo Infantil	1	Barrio Central
Estadio	1	Barrio Curiqueque
Parques	1	Barrio Central
UPC	1	Barrio Central
Ferias Locales	3	Barrio San Francisco, Centro, Virgen de Lourdes
Iglesias	5	Barrio Central, La Cocha, Bellavista, San Francisco, Santa Rosa
Cementerio	1	Barrio Curiqueque
Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración ETP-GADPP		

Seguridad y convivencia ciudadana

La parroquia cuenta con una unidad de policía comunitaria ubicada en el centro poblado de la cabecera parroquial, con siete policías, dos patrulleros, una moto y el espacio físico adecuado.

II.4.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL SUBSISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

El diagnóstico del subsistema de los Asentamientos Humanos se refiere a la red de asentamientos humanos que se constituyen en el soporte territorial y material del conjunto de sistemas. Comprende:

6. Ocupación y usos del suelo
7. Nivel de consolidación centros poblados
8. Relación poblacional
9. Relación con entorno natural
10. Calidad de vida y servicios

El diagnóstico participativo se concentró en la problemática referida a la **segregación y exclusión territorial** de que son objeto un amplio grupo social de población empobrecida en la parroquia.

El problema principal está definido como “**Amplios grupos sociales segregados territorialmente por modelo de urbanización**”. Esto se da porque existe una doble debilidad: por un lado en términos de la propia política territorial, en particular en la normatividad y su cumplimiento; y, por otro lado, en términos de la consolidación de la red de asentamientos humanos, que muestra una gran dispersión territorial.

Con relación a la **política territorial**, su mayor debilidad hace referencia a que ésta no es afín a la perspectiva del agro turismo comunitario, por lo que los diversos aspectos relacionados con los usos del suelo urbano, el espacio público, el espacio construido, las edificaciones, la propiedad, entre otros aspectos, no ayudan a consolidar la visión.

Una expresión importante de la **débil política territorial** es que no logra velar porque se considere y cumpla con la normatividad sobre los requerimientos de espacio público para vías, plazas, parques, esparcimiento, vivienda social, edificaciones para la salud, la educación, entre otros requerimientos para los cuales el gobierno parroquial no cuenta con suficientes reservas de tierra, lo que provoca exclusión territorial de un numeroso grupo poblacional.

Adicionalmente, la debilidad de la política territorial se expresa también en la limitada planificación urbana y la

consecuente proliferación de asentamientos humanos informales, no regularizados, altamente vulnerables y con enormes carencias de servicios e infraestructura básicas, lo que provoca una pérdida paulatina del paisaje verde y atenta contra la posibilidad de consolidar la visión propuesta para la parroquia.

El otro aspecto de ésta doble debilidad tiene que ver con la gran **dispersión que se observa en la red de asentamientos** humanos existentes en la parroquia, lo que provoca un encarecimiento y una mayor dificultad para dotar de servicios e infraestructura básicos y equipamientos urbanos adecuados al conjunto de asentamientos humanos dispersos, provocando una cada vez mayor desarticulación del territorio y una infraestructura y servicios urbanos obsoletos.

Todo esto provoca que en la parroquia se esté fortaleciendo una tendencia a la proliferación de **asentamientos humanos espontáneos** de alta **vulnerabilidad** y con fuertes afectaciones al medio ambiente y al ecosistema del Ilaló, a la presencia significativa de terrenos de engorde que impiden el que se pueda ampliar los usos agroecológicos y a un desaprovechamiento de las enormes ventajas comparativas que el terreno parroquial tiene en términos de potenciar el agroturismo comunitario.

II.5. SUB-SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

II.5.1. DESCRIPCIÓN

Redes viales y de transporte

La parroquia no tiene identificadas áreas exclusivas de producción, por lo tanto las vías que conducen a los asentamientos humanos son las mismas que conectan con las áreas productivas a baja escala y la gran mayoría de estas, se encuentran en mal estado.

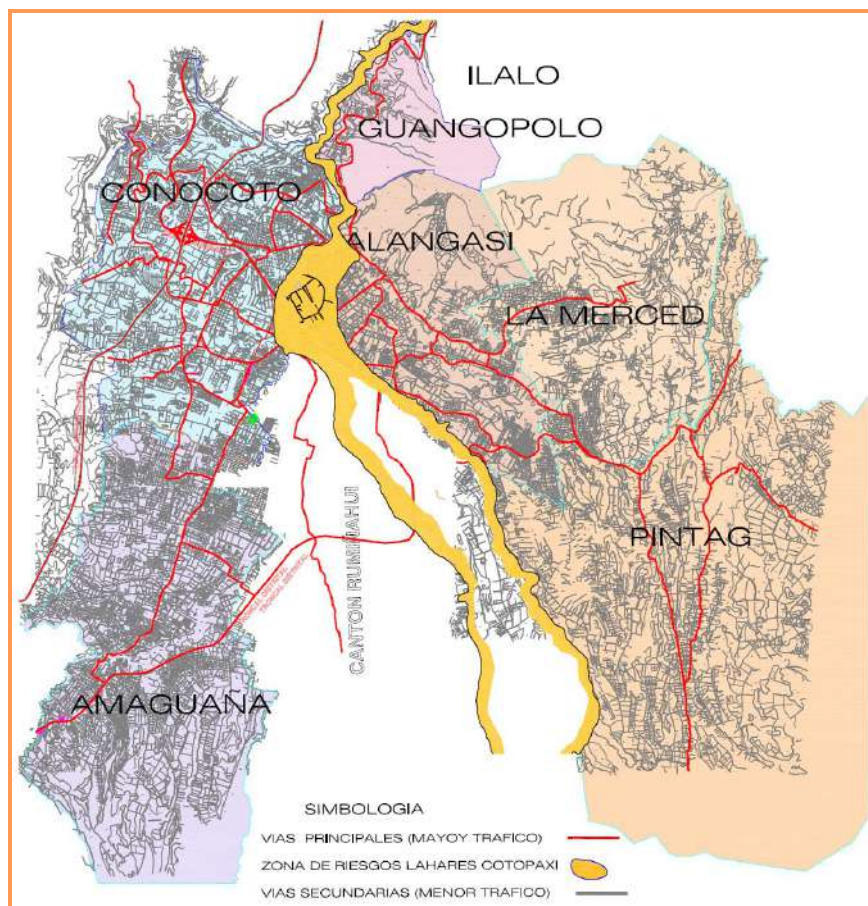
El principal corredor vial que conecta a la parroquia es la vía Ilaló, que se encuentra en mal estado; pero además, se cuenta con vías de segundo orden que conectan con las parroquias de Alangasí y Tumbaco.

Las vías internas de los distintos barrios se encuentran en mal estado, la capa de rodadura en suelo natural representan el 30%, las vías empedradas el 40%, las adoquinadas el 20% y las asfaltadas el 10%.

Vías de ingreso y salida

La parroquia cuenta con tres vías de ingreso y salida:

Mapa vial del Valle de Los Chillos



Fuente: AZVCH

La primera y principal es la vía Ilaló que conecta con la parroquia Alangasí, esta vía se encuentra asfaltada y en mal

estado, insuficiente señalización y deficiente iluminación, tiene una longitud de 4 km. y un ancho de 20 metros. Por esta vía circula el 80 % del tráfico de la parroquia, el 20 % restante circula por las vías a la Cocha y la vía a Tumbaco.

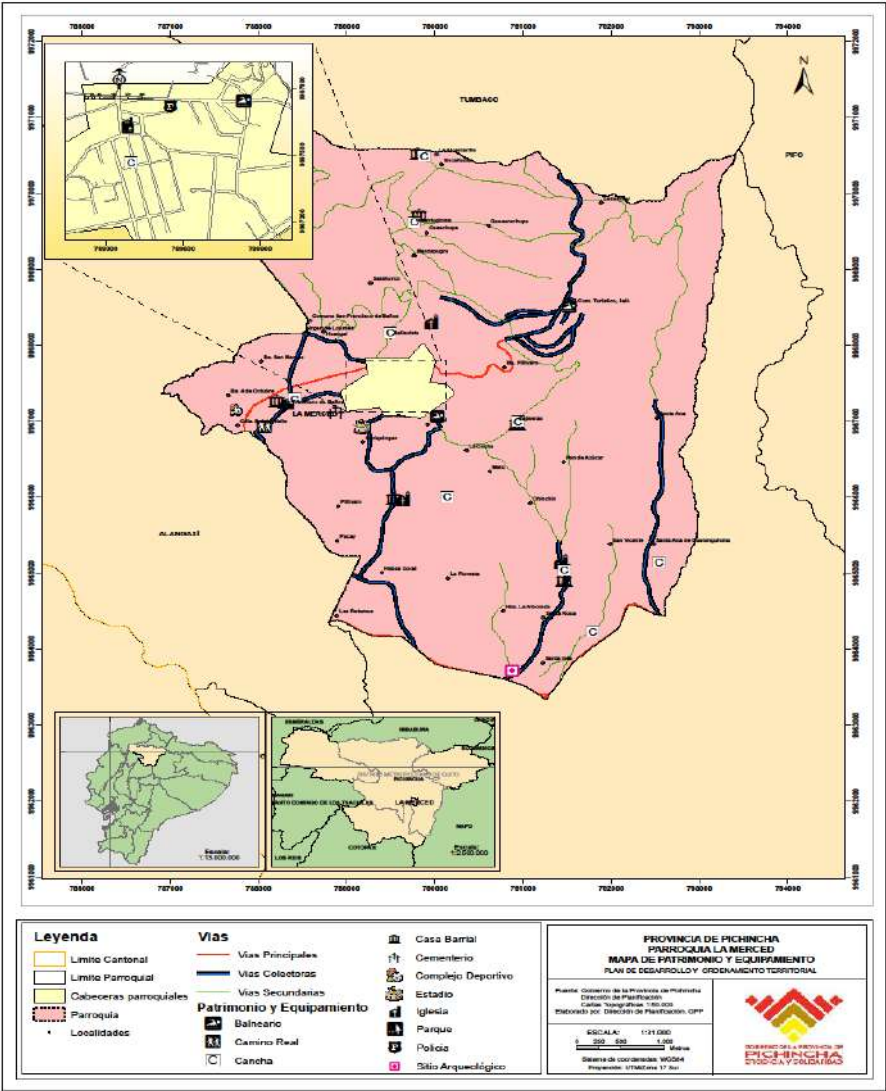
La segunda vía de acceso es una vía de 17,6 Km. empedrada y en su mayor parte en mal estado, que conecta con la parroquia de Tumbaco. La vía tiene un primer tramo asfaltado en buen estado que tiene una longitud de 2.8 km., dispone de señalización horizontal y no vertical, e insuficiente iluminación. El segundo tramo, de 14.8 km (hasta la vía interoceánica), es empedrado, se encuentra en mal estado, es una vía angosta, no dispone de señalización vertical ni horizontal, y no tiene iluminación.

La tercera vía de acceso es por el barrio La Cocha por donde se comunica con la parroquia de Alangasí. Es una vía empedrada que se encuentra en mal estado, no dispone de señalización horizontal ni vertical; la iluminación es inexistente.

Vías secundarias

Las vías de secundarias de acceso a los distintos barrios de la parroquia, presentan serios problemas por el mal estado en que se encuentran, motivo por el cual no ingresa el transporte

Mapa vial de la parroquia



público. El 60 % de estas vías son empedradas, el 15% adoquinadas, el 20% de suelo natural y el 10% esta asfaltado. La movilidad de los habitantes de la parroquia se dificulta por el mal estado de las vías.

INVENTARIO VIAL						
VIA	Longitud en Km.	Ancho en m.	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado	Flujo Vehicular
VIA ILALO	4	20	Si	Asfalto	Malo	Alto
VIA LA MERCED - TUMBACO	16,8	6	No	Asfalto / Empedrad	Bueno /Malo	Bajo
VIA LA COCHA	3,2	Variable	No	Empedrado	Regular	Medio
ACCESO AL SECTOR LA ALCANTARILLA	0,8	6	No	Empedrado	Regular	Bajo
ACCESO AL BARRIO SAN FRANCISCO	1,9	6	Parcial	Asfalto	Malo	Medio
ACCESO AL BARRIO SANTA ROSA	2,2	6	No	Empedrado	Regular	Medio
	1,3	4	No	Empedrado	Regular	Medio
	1+300					Medio
	1+300					Medio
	1,3	4,5	No	Empedrado y Suelo Natural	Malo	Medio
ACCESO AL BARRIO SAN VICENTE	2,5	4	No	Empedrado	Regular	Medio
ACCESO AL BARRIO SANTA ANA	2,5	4	No	Empedrado	Regular	Medio
VIA SAN MARCOS	0,8	5	No	Empedrado	Malo	Bajo
CALLE RIVADENEIRA	0,8	8	Si	Adoquinada	Bueno	Bajo
VIA GUANGAL	2,1	6	No	Empedrado	Regular	Bajo
VIA A LA FLORESTA	1,4	5	No	Empedrado	Regular	Bajo
Fuente: Taller de diagnóstico GADPP. Elaboración CIUDAD						

Señalización y seguridad vial

Como ya mencionó, la señalización en la vía Ilaló es deficiente, mientras que en las demás vías es inexistente, y por otro lado en todos los casos la iluminación pública de las vías es deficiente.

Sistema de transporte

La parroquia cuenta con una cooperativa propia que da servicio desde la cabecera parroquial hacia las parroquias vecinas, a San Rafael y a la ciudad de Quito, con 43 buses. Salen desde la 5 de la mañana hasta 10 de la noche, en turnos cada 10 minutos. Hay dos recorridos hacia Quito: La Merced-La Marín y La Merced-U. Católica, la merced Tumbaco (complejo del club nacional). A esto se suma un tercer recorrido para salir a Tumbaco: La Merced- El Nacional (complejo del club El Nacional).

Adicionalmente hay dos cooperativas de camionetas (Calmer con 30 unidades y Virmervi con 18) y una de taxis: Cooperativa intranet (con 10 unidades).

Los moradores de los distintos barrios no disponen de transporte masivo, y deben movilizarse bien a pie, o en camionetas y taxis. Esto incrementa los tiempos de espera, y viaje, así como los costos de los desplazamientos.

Sistemas de energía y conectividad

El 54% de la población no dispone de teléfono convencional, por lo que cada vez crece el acceso a la telefonía móvil hasta el punto de que en la actualidad el 76 % de la población dispone de teléfono celular.

II.5.2. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DEL SUB-SISTEMA DE MOVILIDAD

El sub-sistema de movilidad se refiere a las redes y flujos que permiten articular y dinamizar los demás sistemas, y comprende:

1. Infraestructura vial.
2. Sistemas de transporte.
3. Equipamiento y redes de interconexión energética.
4. Redes y sistemas de telecomunicaciones
5. Los subsistemas de movilidad parroquial que alimentan el sistema cantonal.
6. Capacidad de transporte de bienes producidos por las actividades económicas internas.

El diagnostico participativo se concentró en la situación de **movilidad parroquial** de manera prioritaria y en segundo lugar a las redes, y sistemas de telecomunicaciones, problemas que están siendo resueltos más bien de manera

natural por la dinámica propia de este sector. Los talleres de auto diagnóstico nos llevan a la conclusión de que la parroquia tiene que hacer un gran esfuerzo para resolver problemas relacionados con la movilidad.

En estos talleres se definió como problema principal las **“Dificultades de movilidad en la Parroquia la Merced”**. Las causas son: que por un lado, la capa de rodadura, aceras, bordillos, iluminación y señalética de las vías están en mal estado y por otro que los barrios están aislados o separados entre ellos por quebradas, tramos de vías principales que cortan la continuidad, calles no abiertas o no planificadas y porque existen tramos estrechos en las vías principales de acceso a la parroquia.

El **mal estado de la capa de rodadura, aceras, bordillos, iluminación y señalética de las vías en la parroquia la Merced**, se presenta tanto en las vías principales de acceso a la parroquia, como en las vías de acceso a los barrios y en vías internas de los barrios.

Se carece además de sitios seguros de circulación de personas al atravesar las vías y adecuados espacios para las paradas de transporte público tanto en las vías principales de acceso a la parroquia, como en las vías principales de acceso a los barrios.

Respecto a que **los barrios están aislados entre ellos por quebradas, tramos de vías principales, calles no abiertas o no planificadas**, esto se da por cuanto existe una desconexión de vías por ausencia de puentes, por un plan vial que no responde a las expectativas agroecológicas de movilización y circulación de personas y vehículos en la parroquia, y la existencia de algunos tramos de las vías principales que desconectan a los barrios por que cortan la continuidad, problema que se refiere más específicamente a la E35, que no tiene previsto conexiones entre los barrios por medio de puentes peatonales u otras alternativas.

Las **dificultades de movilización y transporte de los residentes de la parroquia**, es difícil tratar por medios tradicionales como aumento de frecuencias de buses o mejora de vías para que ingrese más transporte. Por la baja cantidad de usuarios, el tema tiene que ser tratado con alternativas innovadoras de transporte.

La presencia de **tramos estrechos, en las vías principales** se produce por la falta de previsión del crecimiento de circulación en la parroquia, porque ciertos tramos de vías pasan a ser principales sin haber previsto el ensanchamiento respectivo y porque la gente se toma el espacio público reservado para las vías, con cerramientos, construcciones o negocios.

Todo esto provoca que exista poca integración territorial de la parroquia, una baja cobertura de transporte, que la vialidad no sea vista como un recurso para el desarrollo de la parroquia, y que se restrinja en algunos tramos la circulación de personas.

II.6. SUB-SISTEMA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

II.6.1. DESCRIPCIÓN

Instrumentos de gestión

El GAD parroquial desarrolla su gestión administrativa a partir de los contenidos de los siguientes instrumentos:

- Plan de Desarrollo Participativo 2012– 2025.
- Plan Operático Anual (POA).
- Presupuesto interno.
- Comisiones.
- La Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Convenios.

Participación ciudadana

La participación ciudadana se canaliza en los barrios, básicamente por medio de sus directivas y por prácticas de solidaridad muy tradicionales como las mingas y las

asambleas parroquiales, donde se decide colectivamente, se programa y se prioriza.

Existe, además, una comuna ancestral que se rige por la ley de comunas.

Casi siempre se ha trabajado en unión con el GAD parroquial. La parroquia se caracteriza por ser unida, y por el trabajo mancomunado.

Capacidad de gestión del GAD Parroquial

- El GAD Parroquial presenta una estructura organizacional centralizada, que dificulta la atención adecuada de los requerimientos del COOTAD.
- Cada año se elabora el Plan Operativo Anual, POA, que se somete a aprobación por los vocales y por la comunidad.
- Falta actualizar base de datos de la comunidad (barrios, presidentes, ubicaciones).
- En lo referente a la capacitación recibida por los miembros del GAD parroquial, podemos afirmar que los temas impartidos han sido de mucha ayuda y han servido como herramientas de apoyo para el buen desarrollo y manejo de la Administración de la Parroquia. Se puede mencionar: Gestión Pública, Contabilidad Gubernamental, Contratación Pública, Elaboración de Proyectos, etc.

- Falta análisis y evaluación de las capacidades profesionales existentes actualmente en la parroquia, lo cual que permitiría contar con cuadros competentes y adecuados en los diferentes cargos administrativos para lograr una eficiente gestión administrativa.
- El GAD parroquial ha trabajado en base a los planes, programas y proyectos del plan Parroquial 2002-2012.
- Se ha creado muchas expectativas, con los programas sociales, pero no han podido ser cubiertas en su totalidad por dos razones: a) la falta de recursos para afrontar los programas sociales; y b) no tener determinada la población vulnerable.
- Buena capacidad de gestión para generar recursos propios y conseguir fondos externos.

Control, veeduría y rendición de cuentas

- En la parroquia de La Merced se ejerce el Control Social a través del Comité de Seguimiento (conformado por tres miembros de la asamblea general), cuya competencia es fiscalizar y hacer el seguimiento de la gestión del Gobierno Parroquial; se recibe los informes económicos, de actividades, y de avance de obras. De parte del Gobierno Parroquial se hace necesaria la conformación de otros mecanismos y formas de Control Social para realizar

un verdadero seguimiento de los planes, proyectos y programas que existen para la Parroquia.

- En rendición de cuentas, el esfuerzo del Gobierno Parroquial ha sido cubrir todo el territorio de la parroquia. Para esto se las realiza tanto en el centro poblado como en las comunidades aledañas, en ocho sesiones.
- Para la labor general del Gobierno Parroquial se han nombrado cuatro veedores.
- Contraloría ha actuado observando los gastos tanto de la administración anterior como de la actual.
- Se ha constituido el Consejo de Planificación Parroquial – CPP, de conformidad al Art. 28 del Código Orgánico de Finanzas Pblicas.

Actores sociales

En el cuadro de la página siguiente, se muestra un listado del conjunto de actores sociales relevantes en la parroquia:

ACTORES SOCIALES				
Actor social	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
Gobiernos Autónomos Descentralizados o Provincial	Competencias determinadas por el art. 263 de la CPE y 41, 42 del COOTAD	Impulsar el desarrollo en las dimensiones económico productiva y ambiental en las comunidades y Provincia	Limitado presupuesto para atender las demandas y necesidades del desarrollo.	Personal con experiencia en gestión del territorio
			Normativa desactualizada	Infraestructura.
				Legitimidad y presencia en todo el territorio.
				Vinculación con la comunidad
Gobiernos Autónomos Descentralizados o Municipal	Competencias determinadas por el art. 264 de la CPE y 54, 55 COOTAD	Impulsar el desarrollo social del cantón.	Celo institucional	Capacidad legal de generar recursos propios
			Poca presencia en todo el territorio cantonal	Administración desconcentrada
		Dotar de infraestructura y servicios básicos y sociales a los asentamiento humanos del cantón	Planificación y gestión sin participación ciudadana	Capacidad legislativa
			Catastros desactualizados	Atribuciones sobre el ordenamiento territorial
				Información temática
20 Barrios y 1	Representar al asentamiento humano	Buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del asentamientos humanos	Limitada renovación de la dirigencia	Reconocimiento y vinculación de la organización con la población y el Gobierno de cercanía.
Anejos o Caseríos	Gestionar bienes y servicios para mejorar las condiciones de vida en los asentamientos humanos		Escasa formación de líderes.	Democracia directa
	Integración social		Limitada regulación estatutaria.	Impulsores de actividades de integración social
			Legitimidad cuestionada	Conocimiento del territorio
			Gestión desarticulada de otras instancias del Gobierno	
			Falta de propuestas y acciones que superen la inequidad en la asignación de recursos.	
		Despreocupación por mantener los espacios públicos.		
1 Centros de Desarrollo Infantil	Cuidado diario y atención de los niños	Dar facilidades de atención a los hijos de madres que trabajan.	Personal poco capacitado	Reconocimiento y aceptación de la población
		Estimulación temprana a los niños		Inadecuada infraestructura y equipamiento de los centros
5 Iglesias y conventos religiosos	Conventos	Difusión de la fe religiosa	-	Buena infraestructura en todos los centros
	Casas de espiritualidad			
	Centros religiosos			
1 Unidad de Policía Comunitaria	Seguridad ciudadana	Cuidar y velar por la seguridad de la sociedad	-	-
Tenencia política	Representar al Gobierno Nacional de acuerdo con delegaciones	Vinculación del Gobierno Nacional con la población parroquial	Deficiente infraestructura y equipamiento	Representación
			Limitada iniciativa para impulsar acciones y proyectos de beneficio colectivo	
			Conflictos con los GADs y otros organizaciones	

ACTORES SOCIALES				
Actor social	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
6 Instituciones educativas	Impartir educación	Formar a la población de acuerdo con las definiciones Del Ministerio de Educación.	Infraestructura y equipamiento deficitario	Vinculación de los padres de familia
			Limitada e irregular capacitación de maestros	Socialización de los estudiantes
			Métodos de enseñanza – aprendizaje tradicional.	
			Pérdida de presencia y aceptación Del maestro en la comunidad.	
1 Subcentro de salud	Atención primaria en salud	Población saludable y productiva	Infraestructura y equipamiento deficitario	Presencia en la parroquia
			Limitado horario y cobertura	Programas de educación para la salud
			Limitado presupuesto	Requerimiento de atención de la población
			Déficit de insumos y medicinas	
			Ausencia de personal	
			Atención con poca calidad y calidez.	
8 Organizaciones culturales.	Rescate de identidad	Potencializar identidad	Carencia de infraestructura física	Organizaciones motivadas para rescatar la identidad cultural.
	cultural	cultural		
1 Liga deportiva	Actividades deportivas para la comunidad	Recreación deportiva en toda la comunidad.	-	-
20 Microempresas	Dinamizar la economía local	-	-	-
3 ONG's	Apoyo social a grupos vulnerables	-	-	-

Alianzas público - privada

La parroquia no ha realizado alianzas estratégicas con fábricas y empresas del sector; se recomienda implementar estrategias para establecer acuerdos entre actores públicos y privados, y así apoyar al desarrollo parroquial.

II.6.2. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DEL SUB-SISTEMA GESTIÓN

En este subsistema se busca relacionar la capacidad de los actores privados para guiar o promover procesos orientados al desarrollo de la gestión del territorio, al desarrollo de la capacidad del gobierno parroquial y de las organizaciones para impulsar trabajo en redes y aportar en la gestión del territorio.

Para el análisis de la capacidad del gobierno parroquial se optó por aplicar la herramienta FODA; de esta manera se determinaron los aspectos internos y externos que inciden en el funcionamiento del gobierno parroquial

Aspectos internos

Fortalezas

Se establecen como de alto impacto las fortalezas que estén entre 21 y 30 puntos. Entre las fortalezas de alto impacto

tenemos: un Gobierno parroquial con experiencia, conocimiento, liderazgo y capacidad de gestión para el desarrollo comunitario junto a un equipo operativo dinámico, motivado y con unidad de criterio sobre el desarrollo de la parroquia.

FORTALEZAS			
DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	IMPORTANCIA	TOTAL
Control social a través de un comité de seguimientos elegido en Asamblea General	4	2	8
Cuentan con un Consejo de Planificación Parroquial – CPP, de conformidad al Art. 28 del Código Orgánico de Finanzas Publicas.	7	2	14
Buena capacidad de gestión para generar recursos propios y conseguir fondos externos	7	3	21
Decisiones colectivas mediante asambleas parroquiales: programación y priorización de actividades.	8	3	24
Miembros del GAD parroquial, capacitados	8	3	24
Equipo operativo dinámico con unidad de criterio sobre el desarrollo de la parroquia	8	3	24
Gobierno parroquial la Merced con experiencia, conocimiento, liderazgo y capacidad de gestión para el desarrollo de la comunidad.	9	3	27

Nota: La valoración de la Importancia está dada de la siguiente manera: Alta=3, Media= 2, Baja=1

Por otro lado, los miembros del GAD parroquial están capacitados en manejo de la Administración de la Parroquia en temas como gestión pública, contabilidad gubernamental, contratación pública, elaboración de proyectos etc. Las decisiones se toman de manera colectiva mediante asambleas parroquiales con programación y priorización de actividades; adicionalmente, se cuenta con una buena capacidad de gestión para generar recursos propios y conseguir fondos externos.

Debilidades

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	IMPORTANCIA	TOTAL
Dificultades para determinar población vulnerable, para evitar entrega de apoyos a sectores necesitados.	7	2	14
Deficiente manejo de medios de comunicación alternativa con la comunidad.	7	3	21
Desconocimientos de un inventario capacidades profesionales en la parroquia que permita recomendaciones a cargos administrativos	8	3	24
Junta Parroquial no ha realizado alianzas estratégicas con fábricas y empresas del sector.	8	3	24

Nota: La valoración de la Importancia está dada de la siguiente manera: Alta=3, Media= 2, Baja=1

Se ubican dos debilidades importantes: a) que no se haya realizado alianzas estratégicas con la empresa privada que desarrolla actividades económicas en la parroquia y, b) la carencia de un inventario de profesionales que permita incorporarlos a la dinámica de la parroquia, ya sea como voluntarios o para recomendarlos a funciones públicas; esto seguido por un deficiente manejo de medios de comunicación alternativa con la comunidad. Sobre estos temas se tendría que trabajar para convertirlos en fortalezas.

Los aspectos externos

Oportunidades

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	IMPORTANCIA	TOTAL
Interés de Universidades para trabar con la Junta parroquial	5	2	10
Gobierno Municipal con apertura para la legalización de la tenencia del suelo.	5	3	15
Nuevo contexto por la conexión vial con el nuevo aeropuerto	5	3	15
Apoyo a la junta parroquial de distintos niveles de gobierno autónomos.	8	3	24

Nota: La valoración de la Importancia está dada de la siguiente manera: Alta=3, Media= 2, Baja=1

Las oportunidades están en torno a la perspectiva de mejorar las relaciones interinstitucionales y comunitarias para atraer a las universidades, aprovechar la apertura del

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el tema de regularización de barrios, aprovechar la conexión vial al nuevo aeropuerto etc.

Amenazas

DESCRIPCION	CALIFICACION	IMPORTANCIA	TOTAL
Presupuestos participativos mal presupuestados generan problemas en la ejecución	6	2	12
Resistencia por parte de los distintos niveles de gobierno a trabajar con la Junta parroquial	5	3	15
Burocracia y normativa legal dificulta legalización de la tenencia de la tierra.	8	3	24

Nota: La valoración de la Importancia está dada de la siguiente manera: Alta=3, Media= 2, Baja=1

En este caso tenemos dos amenazas sobre las que se tiene que trabajar para convertirlas en oportunidades: lo relacionado con el presupuesto participativo y manejar la resistencia de la burocracia en los GADs y Gobierno nacional.

II.6.3. QUE HACER

Según el FODA existen condiciones para realizar las siguientes actividades.

1. Convenio con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales para canalizar recursos para la implementación del plan de desarrollo.

2. Ubicar recursos en los presupuestos municipal provincial en función de la implementación del plan de desarrollo.
3. Acordar con el MDMQ un cronograma de regularización de barrios.
4. Conformación de un comité de seguimiento a la regularización de barrios con un cronograma conjunto Gobierno parroquial – MDMQ.
5. Promover la elaboración de diagnósticos, estudios, línea base y/o proyectos con las universidades en función del plan de desarrollo.
6. Dimensionar el impacto positivo que trae la vía E35 y la interconexión con el nuevo aeropuerto.
7. Orientación del presupuesto participativo en función del plan de desarrollo parroquial.
8. Acercamiento y retroalimentación de los programas de gobierno que se ejecutan en la parroquia a través de veedurías ciudadanas.
9. Organización de un banco de datos de profesionales de la parroquia.
10. Organizar una base de datos conjuntamente con los programas de gobierno respectivos sobre la población vulnerable de la parroquia.
11. Diagnóstico de las actividades económicas empresariales que se desarrollan en la parroquia y acercamiento con los empresarios para establecer líneas de colaboración en el desarrollo de la parroquia.

12. Establecimiento de líneas de comunicación específica por sectores: jóvenes, niños, mujeres, barrios, agricultores, población en general.

Se aplicó también un árbol de problemas para determinar los problemas de gestión de la parroquia. Nos encontramos con la siguiente problemática:

El problema principal es el “**desgaste de la gestión del Gobierno parroquial**”. Esto se da: a) porque el Gobierno parroquial no está empoderado de las herramientas de participación, ejercicio de derechos y control social establecidos en la Constitución y las leyes, b) por el desconocimiento de la gente de las acciones que hace el Gobierno Parroquial en los barrios y, c) por la baja respuesta del Gobierno parroquial a las expectativas de la gente sobre los programas sociales que se implementan en la parroquia.

El problema de **empoderamiento de las herramientas de participación** se da porque existen dirigentes barriales acostumbrados a concretar obras sin que medie un proceso de participación, porque existe un desajuste de la estructura de funcionamiento parroquial con lo que establece el COOTAD como gobierno parroquial; y porque las organizaciones sociales y territoriales desconocen las potencialidades que actualmente tiene la participación y el control social para mejorar las condiciones de vida.

El **desconocimiento de las acciones del gobierno parroquial** se debe a que existen débiles o deficientes espacios de comunicación y articulación de actores desde el gobierno parroquial, a una baja convocatoria a espacios de información y deliberación ciudadana en las cosas que les afecta; y a la desactualización de la base de datos de la comunidad organizada (barrios, presidentes, ubicaciones), que limita la aplicación de estrategias de comunicación alternativa y la convocatoria a actores claves.

La **baja respuesta del gobierno parroquial a las expectativas de la gente** sobre los programas sociales en la parroquia se da por cuanto existe desconocimiento de las capacidades profesionales en la parroquia que permita incorporar talento humano a las estrategias del plan de desarrollo y porque existen dificultades para determinar la población vulnerable que necesita ayuda, y evitar falsas expectativas sobre el apoyo a las familias de la parroquia.

II.6.4. POSICIONAMIENTO SITUACIONAL DE LA PARROQUIA

En el cuadro siguiente se manifiestan las percepciones de la población sobre las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la situación de la parroquia en su conjunto y atendiendo dando cuenta de los subsistemas en su globalidad.

F O D A			
Interno FORTALEZAS	Externo OPORTUNIDADES	Interno DEBILIDADES	Externo AMENAZAS
Vertientes superficiales, termales, y para regadío. Cobertura vegetal y buena calidad del suelo.	Apoyo del gobierno seccional autónomo.	Contaminación de cursos hídricos, aire. Inadecuado manejo de desechos sólidos. Falta de infraestructura de sistemas de riego.; Deforestación y pérdida de vegetación por incendios.	Posible erupción del volcán Cotopaxi; cruce y presencia de tubería de presión OCP; poliducto y Sote.
Cuenta con espacios agrícolas productivos, con accesos para el desarrollo productivo y turístico para potenciar sus atractivos naturales (aguas termales y medicinales).	Organizar, asociar y fortalecer a los grupos o sectores productivos, generar valor a los productos, mediante la capacitación y asistencia técnica,	Falta de concientización y organización comunitaria, para solventar problemas de agua de riego. No se cuenta con un mercado interno para la comercialización de los productos locales	La presencia del relleno sanitario INGA tiene influencia negativa afectando al desarrollo agrícola y productivo
Población de la parroquia posee valores, costumbres, tradiciones que permiten incentivar el desarrollo de expresiones culturales y con ellas el turismo	Apoyo de distintos niveles de gobierno	Escasos procesos de organización social	Escaza atención de niveles de gobierno
Existencia de importantes yacimientos mineros que es la materia prima para mejorar la vialidad de la Parroquia	Apoyo del Ministerio de Energías no Renovable para legalizar la explotación minera	Desconocimiento de la normativa ambiental	Cierre definitivo de las Minas
Barrios organizados y predispuestos para solucionar la tenencia del suelo.	Gobierno Municipal y local con apertura para la legalización de la tenencia del suelo.	Propietarios carecen de documentos legales de la tenencia del suelo.	Gobierno Municipal dificulta legalización de tierras por trámites legales.
Adecuada infraestructura de educación, salud y seguridad.	Mejoramiento de la infraestructura y ampliación de los servicios de los entes rectores.	Falta de cobertura en salud, y calidad en educación.	Falta de presupuesto para mejorar la infraestructura educativa y seguridad existente.
Cuenta con red de servicios básicos.	Articulación con los niveles de gobierno para cubrir el déficit existente.	Servicios públicos deficientes en cantidad y calidad.	Presencia de enfermedades por contaminación ambiental. Falta de presupuestos para mejorar y ampliar las redes existentes.
Barrios organizados y predispuestos para solucionar la tenencia del suelo.	Gobierno Municipal y local con apertura para la legalización de la tenencia del suelo.	Propietarios carecen de documentos legales de la tenencia del suelo.	Gobierno Municipal dificulta legalización de tierras por trámites legales.
Adecuada infraestructura de educación, salud y seguridad.	Mejoramiento de la infraestructura y ampliación de los servicios de los entes rectores.	Falta de cobertura en salud, y calidad en educación.	Falta de presupuesto para mejorar la infraestructura educativa y seguridad existente.
Cuenta con red de servicios básicos.	Articulación con los niveles de gobierno para cubrir el déficit existente.	Servicios públicos deficientes en cantidad y calidad.	Presencia de enfermedades por contaminación ambiental. Falta de presupuestos para mejorar y ampliar las redes existentes.
Experiencia, conocimiento y liderazgo con capacidad de gestión para el desarrollo de la comunidad.	Apoyo y articulación con entidades públicas y privadas.	Poca participación de los barrios con la Junta parroquial	Los presupuestos participativos no son asumidos con responsabilidad.

Fuente: Taller GADP. Elaboración ETP-GADPP

III. PROPUESTA PLAN DE DESARROLLO PARROQUIAL

III.1. VISIÓN PROVINCIAL

Pichincha: provincia equinoccial, histórica, progresista, democrática, biodiversa y de oportunidades. De vocación integracionista y unidad latinoamericana; posicionada en el escenario mundial con un modelo de desarrollo competitivo, dinámico e innovador, de calidad ambiental y equidad social, que impulsa el turismo cultural sustentable y las energías renovables; sociedad intercultural y multicultural con valores asumidos y compartidos; solidaria e incluyente, digna, participativa y acogedora; y con identidad arraigada a la historia. Su gobierno autónomo descentralizado es democrático, moderno, y generador del cambio que prioriza al ser humano.

III.2. VISIÓN CANTONAL

Para el año 2020, el Distrito Metropolitano de Quito será un complejo urbano y territorial moderno, con aproximadamente 3'300.000 habitantes, consolidado como una metrópoli andina, desarrollada sobre la base de los principios, políticas y estrategias del desarrollo sustentable, en relación proporcional a la solidez que le corresponde en su condición de capital del Ecuador.

Tendrá una economía fuerte y competitiva, diversificada e integrada al mercado nacional e internacional. Y será un nodo de proyección internacional del país, por su dimensión histórica-cultural y por su posición geoestratégica.

Para entonces, Quito preservará y potenciará su actual condición de Distrito Metropolitano y sobre todo, su capitalidad; de tal suerte de asumir de manera definitiva e irreversible, nuevas funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos que le permitan promover, gestionar y regular el desarrollo local que garantice condiciones adecuadas de vida a los quiteños y de competitividad a sus actividades y a su vez de consolidarse como un auténtico y verdadero Gobierno Local.

Una ciudad que ha potenciado su capitalidad, ha recuperado y generado los circuitos, los espacios públicos y los hitos emblemáticos, en los que se condensa su representatividad histórica y estructuran su cohesión social e identidad.

III.3. VISIÓN PARROQUIAL

LA MERCED: “COMUNIDAD DE VIDA MODELO DE AGRO-TURISMO COMUNITARIO DEL MDMQ”

Comunidad de vida

La comunidad es la casa de todos y todas, el lugar de la convivencia y el respeto, el sitio de la interculturalidad que nos logra integrar a los diferentes, en dónde nos consideramos unos a otros como legítimos otros, el territorio pensado y actuado como un organismo vivo, el espacio colectivo recreado propicio para el encantamiento y reencantamiento de la vida cotidiana.

Modelo de agro-turismo

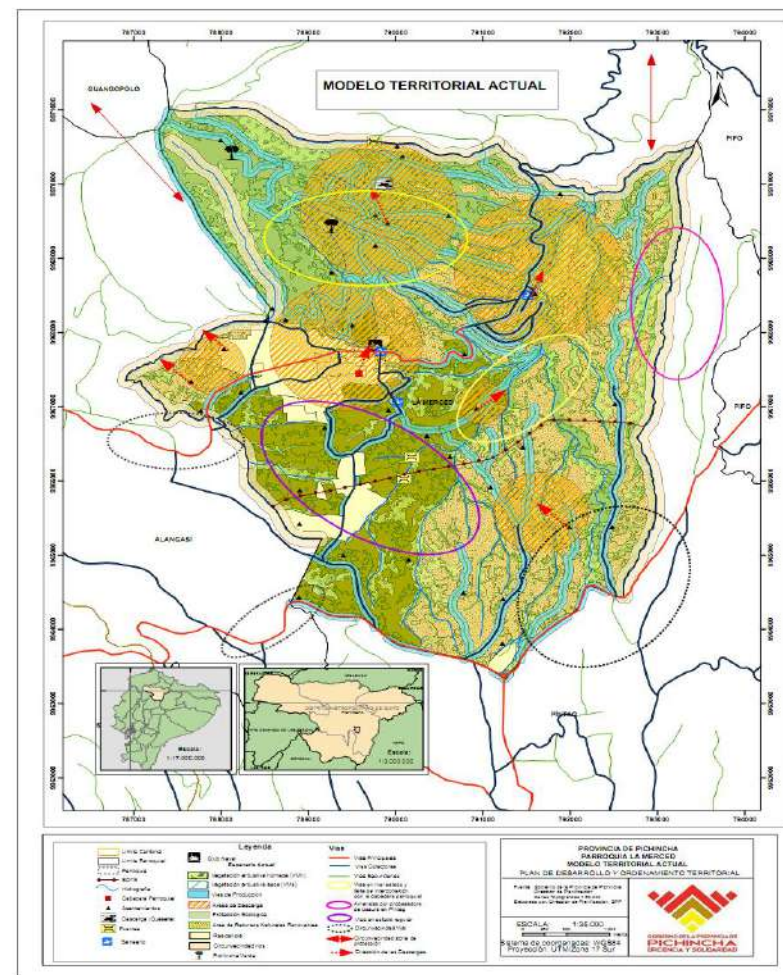
Se trata de la comunidad que se va co-construyendo como un ejemplo de vida saludable, como el lugar donde florecen los huertos agro-ecológicos, el turismo comunitario, las aguas termales, el paisaje vivo, la montaña de luz, la vida en su plenitud e esplendor.

III.4. MODELOS TERRITORIALES

Modelo Actual

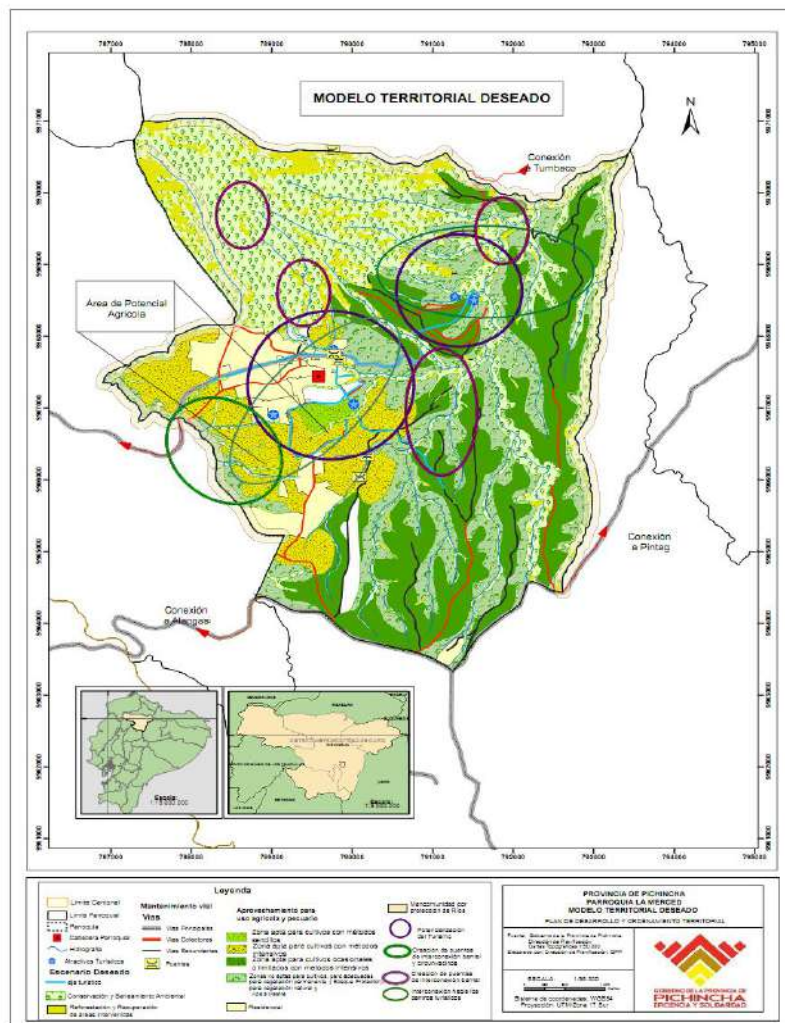
Crecimiento poblacional de baja densidad, con asentamientos muy dispersos, desorganizados, espontáneos, con áreas de engorde y con aumento descontrolado del fraccionamiento de las propiedades rurales en detrimento de la frontera agrícola y del patrimonio paisajista y natural.

Mapa del modelo territorial actual



Fuente: GADPP- DGPLA. Elaboración ETP-GADPP

Mapa del modelo territorial Deseado



Fuente: GADPP- DGPLA. Elaboración ETP-GADPP

Asentamientos humanos en situación de vulnerabilidad por los riesgos naturales y antropogénicos.

Cercanía a focos de contaminación ambiental, tales como el relleno sanitario de El Inga y la zona industrial.

La movilidad restringida por la mala calidad de las vías y la falta de interconexión con la cabecera cantonal. Con un servicio de transporte que limita la capacidad de movilización de la población y la libre circulación de productos agrícolas. Con incipientes microempresas agrícolas y turísticas y un desarrollo industrial de bajo y mediano impacto focalizado.

Modelo Deseado

Modelo que potencie las distintas actividades: agroecológicas, turísticas, artesanales, sociales y culturales propiciando la conservación de las áreas naturales existentes, la recuperación de la calidad del ambiente de las quebradas, el respeto a los patrimonios y el respeto y potenciación de su vocación eminentemente rural.

Producción agroecológica intensiva y diversificada con uso de tecnología y sistemas modernos de riego que permitan obtener productos de calidad y de manera orgánica, no solo para auto-consumo, sino con capacidad de abastecer la demanda de los mercados de la zona.

Vías de buena calidad acordes, a la visión rural de la parroquia, que conecten el núcleo central con los núcleos secundarios, con la recuperación de senderos ancestrales, con alternativas de movilidad para peatones, ciclistas y semovientes, y con cobertura de servicios descentralizada y transporte público permanente y de calidad. Conexión a las centralidades externas a través de la vía E35, y otros circuitos de enlace con Tumbaco, El Tingo, Alangasí y Guangopolo. Crecimiento de la infraestructura y equipamiento, social y cultural, acordes a su visión y que permitan la expresión de su cultura e identidad.

Dentro de un asentamiento espacial de trazado, uso de suelo, y normativa que elimine el carácter altamente segregativo del modelo actual de expansión urbana.

III.5. VENTAJAS

En el cuadro adjunto se detallan las ventajas comparativas y competitivas que los moradores han resaltado en los talleres de diagnóstico participativo realizados en la parroquia.

COMPARATIVAS	COMPETITIVAS
AMBIENTAL	
Disfruta de vertientes, aguas termales medicinales, agua de riego, y bosques naturales y plantados que generan un atractivo turístico interno y externo; vinculado y apoyado por los diferentes niveles de gobierno.	El potencial de las aguas minerales que brotan del suelo y están a más 5 grados centígrados que el agua de la superficie se caracterizan por ser ricas en diferentes minerales y variación de PH, que ejercen efectos terapéuticos en beneficio de la salud, potencializando sus recursos naturales
ECONOMICO PRODUCTIVO	
Posee identidad artística que fomenta e impulsa el desarrollo cultural; además cuenta con atractivos y potencialidades turísticas como sus aguas termales y medicinales, y su comunidad organizada y participativa que empoderar a la parroquia en el aprovechamiento de sus potencialidades.	Impulso y fomento de su identidad artística, cultural promoviendo y apoyando las capacidades, talentos locales y recursos existentes.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Eficiente gestión del gobierno local y apertura de los gobiernos seccionales en los servicios básicos, salud, educación, seguridad y tenencia del suelo.	Gobierno local incluyente y participativo con buena capacidad de gestión, para el desarrollo de la población.
SOCIAL Y CULTURAL	
Tradiciones costumbre y Valores, arraigadas en la cotidianidad de la población, lo que provoca gran interés de sectores públicos y privados en el fomento del desarrollo artístico y cultural	Comunidad dispuesta a defender e impulsar su identidad, generando su desarrollo cultural
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	
La organización, cogestión comunitaria y apoyo de los GADs en el sistema vial, fomenta el desarrollo local e interparroquial,	Adecuada, integración vial interna de todos los barrios fomentando el desarrollo de los sectores productivos y turísticos.
GESTIÓN DE TERRITORIO	
Liderazgo y conocimiento para la autogestión entre actores sociales, apoyados por distintos niveles de gobierno.	Participación ciudadana en los espacios públicos, para el fortalecimiento social, cultural y económico de la parroquia.
Fuente: Taller GADP. Elaboración ETP-GADPP	

III.6. ARTICULACIÓN DE POLITICAS TERRITORIALES

POLITICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	POLITICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLITICAS DEL GAD PARROQUIAL
4.4 Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida.	7. Avanzar en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio ODM.	Manejar adecuadamente de los desechos sólidos
4.6 Reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos.		Forestar y reforestar
11.1. Impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción.	4. Promover la articulación público - privada para impulsar el desarrollo económico del territorio.	Conservar y recuperar las vertientes
		Impulsar y promover los atractivos y potencialidades turísticas y naturales (Cerro Ilaló).
		Fortalecer la capacitación y fomentar la producción orgánica, mediante la implementación de sistemas de producción alternativa como huertos orgánicos y granjas integrales.
1.1 Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda).	5. Fomentar la generación de más empleo y mejores ingresos.	
1.2 Impulsar la protección social integral y seguridad social solidaria de la población con calidad y eficiencia a lo largo de la vida con principios de igualdad, justicia, dignidad, interculturalidad.	2. Invertir en el desarrollo humano.	Garantizar el acceso a los servicios básicos para mejorar las condiciones de vida de la población
8.5 Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.		Mejorar la infraestructura e implementar un sistema integral de salud, educación y seguridad.
1.9 Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica.	2. Invertir en el desarrollo humano.	Institucionalizar la protección a grupos de atención prioritaria.
2.7 Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incorporar a la población a la sociedad de la información y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía.		Rescatar, impulsar, y fortalecer las actividades culturales propias de la parroquia, las costumbres y tradiciones, para fortalecer la identidad cultural.
12.3 Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración y que promueva el desarrollo territorial equilibrado.	1. Invertir en el desarrollo humano.	Contar con red vial jerarquizada y en buen estado, interconectada con los asentamientos humanos.
		Incrementar la cobertura de conectividad (Telefonía e internet)
	1. Fortalecer la gobernabilidad territorial y social, mediante un proceso práctico de descentralización y desconcentración intraprovincial.	Impulsar la participación comunitaria entre los actores públicos y privados.
		Fomentar el liderazgo parroquial y comunitario

Fuente: Taller GADP. Elaboración ETP-GADPP

III.7. MODELO DE GESTIÓN

III: 7.1. MISIÓN PARROQUIAL

Somos una parroquia cercana a aéreas urbanas, organizados como un gobierno parroquial, con recursos naturales para oferta turística de nivel local, nacional e internacional, con saberes ancestrales, con áreas disponibles para el agroturismo comunitario y con líderes comprometidos con el buen vivir. Promovemos la solución colectiva de las necesidades individuales mediante organización barrial y social que genere confianza de la inversión pública y privada en la comunidad

En este sentido trabajamos en regularización de barrios, consecución y mantenimiento de infraestructura y servicios básicos orientados al agroturismo, en recuperación de la identidad, fortalecimiento de las organizaciones, de tal manera que se beneficie en primer lugar a la comunidad organizada y luego a todos los residentes en la parroquia y sus visitantes.

Po tanto la razón de ser de la junta parroquial es implementar con éxito el plan de desarrollo parroquial de manera participativa, canalizando recursos naturales, económicos y talento humanos, mediante un fuerte proceso de relaciones interinstitucionales y comunitarias a nivel interno y externo.

En concordancia con el Art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 296 y 297 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que define las directrices principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio, se contempla una visión de largo plazo, y será implementado a través del ejercicio de las competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se transfieran como resultado del proceso de descentralización.

III.7.2. FUNDAMENTOS DEL PLAN

- El Desarrollo integrado como principal fin del proceso
- La Sostenibilidad como Condición Básica
- La Participación como Método de acción

El Plan de Desarrollo Parroquial, constituye en esencia el producto de un proceso permanente de PACTO Y ACUERDO SOCIAL donde se fusionaron todos los sectores y actores sociales, culturales, naturales, económicos e institucionales para lograr el buen vivir de la población.

LINEAMIENTOS

Las acciones y la gestión parroquial debe orientarse por los sistemas establecido por el SENPLDES, estos son: Físico - ambiental, Desarrollo económico, Sociocultural, Asentamientos humanos, Movilidad, en cada sistema se debe conformar responsables técnicos a cargo de los proyectos y comisiones de trabajo con los actores relevantes para llevar adelante las acciones, el sistema de gestión debe incorporar estos espacios como espacios deliberantes sobre los temas específicos de los sistemas.

La GESTION PARROQUIAL corresponde a la capacidad del gobierno parroquial junto con otras instituciones públicas, actores privados y comunitarios para desarrollar trabajo en redes, para guiar o promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio. Las acciones de plan de desarrollo siguen los sistemas mencionados. A continuación se presenta una breve caracterización de los mismos.

FÍSICO – AMBIENTAL: corresponde al manejo del patrimonio natural que sostiene y determina las diversas actividades de la parroquia, contiene ecosistemas estratégicos, zonas vulnerables, cauces y cuencas, zonas susceptibles a amenazas naturales entre otros, debe establecer la afectación que se deriva de la situación cantonal – o provincial - en el

medio bio-físico o natural de la parroquia, e identificar las áreas naturales sensibles.

DESARROLLO ECONÓMICO: comprende al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del buen vivir, tiene referencia con áreas o zonas de actividad productiva, equipamientos de transformación y comercialización, etc. La situación económica de la parroquia se deriva de la situación cantonal e inclusive provincial, por lo que debe estar en permanente relación con las políticas cantonales y provinciales.

SOCIO – CULTURAL: características demográficas, los valores que componen la identidad y la cultura de la población, con énfasis en su capacidad de organización, tiene que ver con las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio; visualizar la presencia de nuevos actores y actrices, en una coyuntura caracterizada por redefiniciones políticas, la promoción de nuevos liderazgos, con nuevos estilos de gestión. Identificación y nivel de consolidación de valores y de la identidad cultural y las identidades diversas.

ASENTAMIENTOS HUMANOS: se refiere a las formas de ocupación presente en la parroquia: población dispersa y centros poblados, los vínculos que guardan entre si los grupos de población asentados en el territorio, las tensiones que generan con el medio natural y las posibilidades alojamiento y desarrollo de actividades, la calidad de vida y la forma de ocupación del territorio a partir de la accesibilidad de los servicios, la forma de usos y ocupación del suelo.

MOVILIDAD: se refiere a redes y flujos que permiten articular y dinamizar los demás sistemas, comprende infraestructura vial, sistemas de transporte, equipamientos y redes de interconexión energética, redes y sistemas de telecomunicaciones, la situación de la movilidad parroquial que alimenten al sistema cantonal.

POLÍTICAS

1. Conformación de organismos directivos y equipos de trabajo con equidad de género y generación, conformación mínima: hombre, mujer, joven.
2. Establecer acuerdos con la empresa privada para impulsar actividades del Plan de Desarrollo
3. Generar recursos propios: humanos, técnicos, económicos, infraestructurales para actividades autogestionarias.

4. Manejo de información con los dirigentes de organizaciones territoriales y sociales, gestión participativa, soporte para la organización social.
5. Promover: mingas, talleres, diálogos, compartir opiniones, eventos de socialización de la visión y de los proyectos.
6. Capacitación permanente: al personal técnico, a la comunidad, vincular a los jóvenes, al adultos mayor al desarrollo parroquia



IV: ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN

IV.1. ESTRATEGIA, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA AMBIENTAL

Partiendo del diagnóstico, se propone lo siguiente:

PROPOSITO

Mejorar los niveles de la calidad del ambiente en la Parroquia la Merced.

ESTRATEGIA

La estrategia Ambiental se orienta por cuatro componentes:
Establecido y operando el plan de saneamiento ambiental y control de las quebradas. Para lo cual se deberá consensuar y promulgar tanto una normativa de descargas de aguas servidas, como un sistema de sanciones encaminado a proteger las quebradas de las malas prácticas ambientales. Así mismo se deberá establecer un plan de manejo y control, de quebradas dentro del cual se diseñará y pondrá en funcionamiento senderos ecológicos para personas y semovientes; se considerarán espacios de parada y descanso apropiados, y por otra parte se rehabilitarán espacios verdes incorporándolos a un plan de recreación y ornato dentro de la

parroquia, finalmente se deberá hacer un levantamiento de la biodiversidad de las quebradas y del cerro Ilaló, con miras a declararlos patrimonio natural protegido.

Reducido y controlado el impacto al aire, producido por las emanaciones del relleno sanitario de El Inga. En esta estrategia se tiene previsto Gestionar, y consensuar con el MDMQ, la EMAP, Secretaría del Ambiente del MDMQ y La Administración Zonal de Valle de los Chillos, entre otros, para la implementación de un franja de protección ubicada entre la parroquia y el relleno sanitario de El Inga. En esta perspectiva se propone realizar gestiones ante distintos órganos del gobierno provincial y municipal para comprometer un plan de remediación del impacto a los sectores afectados por las emanaciones de El Inga, con sus respectivos recursos financieros, y finalmente establecer un sistema de veeduría ciudadana sobre la operación del relleno sanitario para garantizar que el control de emanaciones sea efectivo, y que por otro lado, un plan de responsabilidad ciudadana y buenas prácticas ambientales se cumpla.

Operando un modelo de manejo comunitario de la basura, con responsabilidad social. Para ello la estrategia apunta a establecer tanto, un sistema de gestores ciudadanos que trabajen en la promoción y concientización sobre los impactos que implican las afectaciones del ambiente por causa del mal manejo de la basura, como un programa de capacitación a los moradores para poner en funcionamiento un sistema

comunitario de recolección diferenciada, acopio y manejo productivo de la basura, que incluya el establecimiento de unas normas sobre la disposición de basuras.

Implementado un sistema de purificación de descargas, plantas de tratamiento de aguas servidas y alternativas sanitarias ecológicas. Para lo cual esta estrategia prevé gestionar el MDMQ y con la Administración Zonal del Valle de los Chillos el que se promulgue una ordenanza que obligue a los urbanizadores a dotar de plantas de tratamiento de aguas servidas antes de su vertido a las quebradas incluyendo un convenio que, en los casos que así lo ameriten, permita, ya sea a los barrios o a las personas naturales, la implementación de novedosas y eficientes alternativas de tratamiento y manejo de eliminación de excretas, siempre y cuando estén dentro de un plan de aplicación de tecnologías apropiadas para el mejoramiento ambiental.

PROGRAMAS

La estrategia del subsistema ambiental tiene dos programas, estos son:

- A.1.** Programa de saneamiento ambiental y protección ecológica.
- A.2.** Remediación del impacto de El Inga y manejo productivo de la basura.

Para efectos de mejor comprensión se ha organizado cada programa con un objetivo general y unos indicadores. De estos se derivarán los proyectos específicos.

PROGRAMA A1: SANEAMIENTO AMBIENTAL y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

El programa consiste en un conjunto de acciones tendientes a recuperar la calidad ambiental de las quebradas y del cerro Ilaló afectados por la descarga de aguas servidas de los sistemas de alcantarillado, descargas de basuras, desechos domiciliarios y por el uso inadecuado de senderos peatonales. A estas dos áreas, el programa las declarará como patrimonio natural protegida dentro de una normativa y un manual de buenas prácticas ambientales

INDICADORES

1. Primer año, levantada la línea base de las quebradas de la parroquia y del cerro Ilaló.
2. En el primer año levantado un inventario de biodiversidad en las quebradas y el cerro Ilaló.
3. En un año operando y delimitadas en el territorio las áreas de protección ecológica de la parroquia.
4. En cinco años operando como zonas de protección ecológicas en la parroquia: el 100% de área de quebradas y al menos 50% de aquella área del cerro Ilaló comprendida dentro de la parroquia.
5. En tres años delimitadas las áreas de intervención en quebradas, recuperadas al menos cinco de las quebradas de la parroquia e incorporadas a una red de manejo ambiental.
6. En un año socializada la normativa para descargas de aguas servidas para la parroquia.
7. En dos años socializada y establecida una normativa de buenas prácticas ambientales para la Parroquia.
8. En dos años, diseñados, aprobados e implementados al menos el 50% del proyecto de senderos ecológicos y movilidad alternativa en las quebradas.
9. En cuatro años el 80% de la población de la parroquia conoce de la importancia de la calidad ambiental recuperada y de las acciones efectuadas.
10. Primer año, establecidos acuerdos y convenios con EMAP en coordinación con MDMQ, la secretaria de ambiente entre otras instancias, para la aplicación de la ordenanza que obliga a implementar plantas de purificación de aguas servidas en las urbanizaciones.
11. Segundo año, 80% de los pobladores conocen y apoyan la ordenanza.
12. Quinto año al menos una planta de tratamiento de aguas servidas para saneamiento de las quebradas, estará operando.

13. Segundo año implementada una campaña informativa y de promoción de sistemas alternativos de tratamiento y disposición de excretas, con una cobertura de al menos el 70% de los moradores de los barrios de la Parroquia.
14. Tercer año, al menos 8 casos de sistemas demostrativos de tratamiento alternativo de excretas se han instalado en la parroquia.
15. Segundo año, se ha promulgado la normativa de buenas prácticas ambientales y manejo de aguas servidas y excretas de la parroquia.

PROYECTOS

Este programa tiene 4 proyectos:

A.1.1. RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE LAS QUEBRADAS

Términos de referencia: el proyecto consiste en levantar una línea de base de la situación actual de afectación de las quebradas, hacer un inventario de la biodiversidad albergada en cada una, diseñar un plan de rehabilitación y recuperación de la flora y fauna y gestionar con ello la declaratoria de áreas protegidas. Se deberá determinar los usos compatibles que garanticen que no se degrade el ambiente, buscando potenciarlo, e incorporarlo a una red de espacios públicos de ornato y recreación pasiva.

Para garantizar la sostenibilidad de estas acciones se necesita establecer una normativa de delimitación de espacios, usos y buenas prácticas ambientales que sea conocida por todos los usuarios de dichos espacios.

Una vez declaradas las quebradas, como áreas protegidas, se deberá realizar intervenciones orientadas a realizar estudios de caudales, diseño y construcción de plantas de purificación de las descargas de aguas servidas en los sitios que existan. Se deberá expedir una ordenanza que obligue a los urbanizadores y/o lotizadores a construir plantas de tratamiento de aguas servidas previas a las descargas de aguas a las quebradas.

A.1.2. RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL CERRO ILALÓ

Términos de referencia: el proyecto consiste en levantar una línea base de la situación actual de afectación del cerro Ilaló, hacer un inventario de la biodiversidad latente, diseñar un plan de rehabilitación y recuperación de la flora y fauna, y concretar la declaratoria de área protegida. En coordinación con la Administración Zonal del Valle de los Chillos, se procederá a la delimitación y física mediante hitos y señalética y contratará estudios para determinar los usos compatibles, la capacidad de carga de visitas turísticas y realizar intervenciones que permitan el uso y acceso a los

espacios naturales sin degradar el ambiente potenciándolo, e incorporándolo a una red de espacios públicos de ornato y recreación pasiva.

Comprende adicionalmente, la realización de estudios para identificar otras áreas de protección ecológica dentro la parroquia, tales como: terrenos baldíos sin explotación, algunas áreas de bosques de eucalipto introducidos y el cerro Billivaro, entre otras. En el corto se deberá conseguir para estas zonas, una declaratoria de áreas ecológicas protegidas, integrándolas al área del Ilaló.

A.1.3. SENDEROS ECOLÓGICOS

Términos de referencia: El proyecto implica el diseño e implementación de una red de senderos para distintos tipos de usuarios al interior de las áreas protegidas, tales como senderos de caminata, de trote, de bicicletas, senderos de ascensionismo, de interpretación de la naturaleza y observación de la flora y la fauna; y otros para semovientes tanto en las quebradas que puedan ser accesibles, como en el Ilaló y en los otros espacios que se declararen protegidos.

A.1.4. ALTERNATIVAS ECOLÓGICAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

Términos de referencia: el proyecto comprende las actividades de promoción, capacitación, estudio de

volúmenes de tratamiento, estudios ambientales, diseño de alternativas, implementación de modelos demostrativos y gestión de recursos para la implementación de nuevas alternativas tecnológicas de tratamiento y manejo de las excretas, a fin de reducir la utilización de alcantarillado y de sus impactos.

PROGRAMA A.2: REMEDIACIÓN DEL IMPACTO DE EL INGA Y MANEJO PRODUCTIVO DE LA BASURA

El programa consiste en un conjunto de acciones tendientes a recuperar la calidad del aire en la parroquia, afectado por las emanaciones del relleno sanitario de El Inga, mejorar la conciencia colectiva sobre los desechos y establecer un modelo de manejo comunitario de basura, que la convierta en un recurso económico para la colectividad; busca por tanto y aportar a solucionar el impacto ambiental que el actual manejo del relleno sanitario está causando.

INDICADORES

1. Primer año, recuperación de información completa sobre el estado de las afectaciones, la operación de relleno sanitario; y firmar compromisos para un plan de control y de remediación de impacto del relleno sanitario de El Inga.

2. Primer año, establecidos convenios de veeduría para control del manejo de basura, control de emisiones en El Inga y la zona fabril.
3. En dos años, operando la veeduría ambiental de la parroquia la merced.
4. En dos años implementada una franja de protección ecológica y mitigación de impacto de El Inga.
5. En dos años, socializada y establecida una normativa de buenas prácticas ambientales y responsabilidad social, para las fábricas asentadas en la zona colindante a la parroquia.
6. En dos años, establecidos compromisos para un plan de inversiones en iniciativas ambientales en la parroquia, como mitigación del impacto causado por el relleno sanitario de El Inga.
7. En cinco años, operando plan de manejo de las áreas de la franja de protección.
8. En el primer año conformada la microempresa de manejadores comunitarios de la basura.
9. En el primer año, socializada y establecida una normativa de buenas prácticas ambientales y responsabilidad social, para la disposición y manejo comunitario de basuras.
10. En tres años, definidos y operando los procedimientos de recolección diferenciada, disposición, entrega y comercialización de basura en al menos el 50% de la Parroquia

11. En dos años se dispone de terreno para la operación de la estación de manejo comunitario de basura
12. En dos años, el 60% de los moradores conocen y aplican las disposiciones de la normativa de manejo comunitario de la basura.
13. En dos años, incorporado personal de la parroquia al seguimiento de la campaña de capacitación y concientización del manejo comunitario de la basura.

PROYECTOS

El programa comprende dos proyectos:

A.2.1. REMEDIACIÓN DEL IMPACTO DE EI INGA

Términos de referencia: el proyecto involucra varios frentes de acción. Es necesario emprender gestiones que comprometan a las autoridades de la Empresa Pública de Gestión Integral de Residuos Sólidos, al MDMQ, la secretaría de ambiente, ministerio de Ambiente y la .AZVCH, que manejan el tema ambiental, en la realización un plan de remediación del impacto del relleno sanitario de El Inga en la Parroquia La Merced, destinando para ello los recursos que los estudios determinen.

Se requerirá del levantamiento de una línea base del estado de afectación, para definir la profundidad y alcance de las actuaciones.

El proyecto abarca también el establecimiento de compromisos de responsabilidad social con otras empresas de la zona fabril.

De otra parte, se plantea el establecimiento de una veeduría social ambiental sobre el manejo del relleno sanitario de El Inga y de las prácticas ambientales de la zona fabril, en convenio con las instituciones competentes.

Implica así mismo definir acciones inmediatas para llevar a la práctica la delimitación de la franja de protección establecida entre los barrios de la parroquia y el sector de El Inga. Posteriormente se deberá contratar estudios para el manejo de la misma con actividades compatibles.

Así mismo se requerirán estudios, socialización e implementación de una normativa de buenas prácticas ambientales y responsabilidad social entre los distintos actores.

A.2.2. PROYECTO: MANEJO PRODUCTIVO Y COMUNITARIO DE LA BASURA

Términos de referencia el proyecto se inicia con la promoción y conformación de una microempresa comunitaria con sus estatutos y demás requisitos legales. Se requerirá

establecer los convenios de operación con los estamentos administrativos que tienen competencia.

En el componente técnico se deberá establecer los volúmenes y tipos de basura que se producen en la parroquia, establecer un sistema de separación en la fuente, recolección selectiva, disposición y manejo separado, y un sistema de comercialización de los productos industriales reciclables y el manejo de los desechos orgánicos.

La sostenibilidad del proyecto se apoyará con una normativa y un manual de buenas prácticas que se socializará al interior de la parroquia a través de un grupo de gestores comunitarios adscritos a la microempresa comunitaria y reclutados de entre los moradores de los barrios.

GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES

Los programas se desarrollan por proyectos específicos; el diseño de cada proyecto establecerá el monto requerido, la ubicación de los recursos, las relaciones interinstitucionales necesarias, la contraparte de la parroquia etc.

La implementación del programa se sustenta en una permanente relación interinstitucional con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la Secretaria de Ambiente, el Gobierno Provincial de Pichincha, el Ministerio de Ambiente y estamentos del gobierno central que tienen que ver con las políticas ambientales.



IV.2. ESTRATEGIA, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

Partiendo del diagnóstico, se propone lo siguiente:

PROPOSITO

El propósito en el subsistema Ambiental es **“Fortalecer las organizaciones territoriales y sociales e incrementar la participación de los moradores”**.

ESTRATEGIA

La estrategia de fortalecimiento organizacional y social de la parroquia se orienta por tres componentes:

Fortalecer el tejido social y el desarrollo socio-organizativo de la parroquia; para lo cual se deberá implementar iniciativas que mejoren la participación de los moradores en las organizaciones sociales y de éstas en los programas parroquiales; establecer una instancia de mediación de conflictos al interior de los barrios y mejorar la planificación de las mingas.

Atender las necesidades de participación en salud, educación y derechos de los pobladores; lo cual se conseguirá operando veedurías en educación, salud y derechos, estableciendo espacios de participación y ejercicio de derechos para los grupos prioritarios, y operando eficientemente los presupuestos participativos.

Fuerte posicionamiento de la identidad y costumbres de la parroquia; lo cual se logrará fortaleciendo los sentimientos de identidad cultural de los moradores, y estableciendo una política cultural de protección y aprovechamiento de los patrimonios, mediante convenios interinstitucionales.

Mejorar la participación de los moradores en las organizaciones sociales y de éstas en los programas parroquiales, se logrará haciendo que el POA recoja las acciones de interés común; creando un modelo de articulación de las organizaciones, e identificando y propulsando actividades que aglutinan los diversos intereses.

Establecer una instancia de mediación de conflictos al interior de los barrios, permitirá que los nuevos moradores se integren al proceso socio-organizativo del sector y quede operando una instancia de mediación de conflictos con su normativa

Mejorar la planificación de las mingas permitirá un aprovechamiento del potencial de estas en el desarrollo comunitario, y se lo conseguirá, potenciando valores como la solidaridad y la vecindad.

El fortalecimiento de los sentimientos de Identidad cultural se conseguirá si los moradores de la Merced se identifican con

su etnia y su pasado y mediante el establecimiento un programa de recuperación de los saberes ancestrales y esto a su vez se hará posible mediante un programa de difusión sobre el pasado histórico y las prácticas ancestrales, involucrando a los diversos actores sociales.

La protección y aprovechamiento de los patrimonios, se logrará poniendo en funcionamiento una política cultural de protección y convenios interinstitucionales y promoviendo que los moradores se auto-reconozcan con su pasado y su patrimonio

Este conjunto de estrategias está orientado a conseguir que se incremente la participación de los moradores en las organizaciones sociales de la parroquia y en las actividades del Plan, logrando que la población vulnerable y los grupos prioritarios se encuentran atendidos y participando en las iniciativas de la parroquia. Por otro lado posibilitará la creación y puesta en funcionamiento de una red de espacios comunitarios para la promoción, integración cultural y expresiones de la identidad de la parroquia, logrando la protección y el aprovechamiento del patrimonio arqueológico del pasado.

La estrategia del subsistema Social y Cultural, se aplicará mediante dos programas:

S.1. Programa de fortalecimiento del tejido social y monitoreo de la atención a la salud, educación y derechos.

S.2. Programa de fortalecimiento de la identidad cultural.

PROGRAMA S1: FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y MONITOREO DE LA ATENCIÓN A LA SALUD, EDUCACIÓN Y DERECHOS

El programa consta de cuatro proyectos y un conjunto de acciones tendientes a elevar el nivel de participación de los moradores en las organizaciones sociales del barrio, a incentivar la inserción de éstas en una red organizacional que apoye las diversas acciones del plan de desarrollo, crear un modelo de articulación, y conseguir que todos los intereses estén representados en el POA de la parroquia.

Por otro lado el programa propone establecer tanto una instancia social de mediación de conflictos para superar los obstáculos organizacionales, como otra orientada a planificar y aprovechar el potencial organizativo y de desarrollo que está latente en las mingas.

El otro frente de acción de este programa tiene que ver con la creación de veedurías ciudadanas para, por un lado, monitorear la atención en salud, educación y derechos, y, por otro lado, atender a los grupos prioritarios, estableciendo

espacios de participación, atención e integración de estos sectores en el desarrollo de la parroquia.

INDICADORES

- 1.Primer año: complementado el inventario de las organizaciones sociales que operan en la parroquia.
- 2.Primer año, establecido un modelo de articulación y participación ciudadana con al menos el 50% de las organizaciones sociales de la parroquia al interior de una Red de gestión en base a intereses comunes.
- 3.Primer año: establecido y operando un sistema de capacitación técnica y financiera para las mingas. Participando al menos el 30% de las familias, del 80% de los barrios.
- 4.Primer año operando una comisión gestión y control de mingas.
- 5.Primer año: operando una comisión de mediación de conflictos.
- 6.Primer año, las iniciativas organizacionales, barriales y sectoriales, de jóvenes, mujeres, niños y tercera edad, están recogidas en el POA parroquial.
- 7.Primer semestre: levantado censo de personas en situación de vulnerabilidad, por salud, educación y derechos.

8. Primer año: establecidos convenios de veedurías para control de la atención a sectores prioritarios en salud, educación y derechos.
9. Primer año: integrados los comités de veeduría en salud, educación y derechos.
10. Al segundo año, el 60% de las personas en situación de vulnerabilidad se han incorporado a los servicios de atención del estado en salud educación y derechos, y se encuentran atendidas.
11. Primer año, establecidos espacios de participación y ejercicio de derechos para de jóvenes y niños y operando en coordinación con el GP.

PROYECTOS

El programa consta de cuatro proyectos:

S1.1. PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIO ORGANIZATIVA

Términos de referencia. Este proyecto, deberá considerar un conjunto de aspectos relacionados con EL levantamiento de información sobre las organizaciones de los barrios, creación de un modelo de articulación de las organizaciones, integración de las actividades de todos los sectores e intereses, en el POA parroquial, e implementación de medios alternativos de comunicación como las radios barriales y parroquiales.

S.1.2. MEDIACIÓN DE CONFLICTOS

Términos de referencia. Este proyecto está orientado a la creación de una instancia para la mediación de conflictos, recurriendo al establecimiento de convenios con instituciones públicas o privadas que ostentan estas competencias. Para lo cual se pondrá en ejecución un programa de capacitación específico, y la formulación de reglamentos y acuerdos.

El proyecto será impulsado mediante actividades de difusión, promoción y asesoría que permitan conocer las herramientas constitucionales las leyes existentes en relación al ejercicio de los derechos ciudadanos.

S.1.3. REPOTENCIACIÓN DE LAS MINGAS

Términos de referencia. Este proyecto consiste en un conjunto de acciones tendientes a la creación y puesta en funcionamiento de una comisión de gestión y promoción de mingas, contando con capacitación técnica y financiera, implementando campañas de motivación para la recuperación de valores de vecindad y solidaridad y promulgando un reglamento con incentivos.

S.1.4. AMPLIACIÓN Y MONITOREO DE LA ATENCIÓN A LA SALUD, EDUCACIÓN Y DERECHOS

Términos de referencia. El proyecto busca integrar comités de veeduría en salud, educación y derechos; deberá contar con su propia reglamentación, y el establecimiento de los respectivos convenios para control y monitoreo de la atención a estos sectores prioritarios.

Implicará la realización de un censo de personas en situación de vulnerabilidad, y establecerá los medios adecuados para incorporar a los servicios del estado, en las áreas indicadas, a las personas que no se encuentran atendidas.

El establecimiento de los comités de veeduría implicará además la generación de espacios de participación, formación y ejercicio de derechos para jóvenes, niños, adolescentes, mujeres, personas de tercera edad y personas con discapacidades.

PROGRAMA S2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

El programa consta de dos proyectos, que consideran un conjunto de acciones tendientes a fortalecer el sentimiento de identidad cultural de todos los moradores, y conseguir que el patrimonio tangible e intangible de la parroquia este protegido y bien utilizado.

INDICADORES

1. Al primer año, establecidos acuerdos y convenios con las instituciones públicas para declaratoria de protección de los patrimonios (culturales y naturales, tangibles e intangibles), y comprometido el financiamiento para los inventarios.
2. En el primer año, establecidos acuerdos y convenios con las instituciones públicas para custodia y protección de los patrimonios de la parroquia.
3. En el primer año, expedidos los documentos oficiales de una política de protección de los patrimonios en la Parroquia La Merced.
4. En el primer año, levantado un inventario del patrimonio tangible e intangible de la Parroquia la merced.
5. En el primer año, establecido y financiado y ejecutado un programa de recuperación de la memoria histórica (investigación, recuperación, publicación y difusión de la memoria histórica).
6. Al segundo año, publicada y difundida de la memoria histórica.
7. Al segundo año, establecido, financiado y ejecutado un programa de recuperación de los saberes ancestrales (investigación, recuperación, publicación y difusión de la los saberes ancestrales).
8. En el primer año, incorporado personal de la parroquia a la campaña de concientización y difusión de la memoria histórica.

9. Al segundo año, El 30% de los moradores conocen y valoran su pasado histórico.
10. Al segundo año, publicado y promocionado el calendario festivo de la parroquia, que incorpora la riqueza cultural recuperada
11. En el tercer año, Publicación y difusión de los saberes ancestrales.

PROYECTOS

S.2.1. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

Términos de referencia. El proyecto se propone la recuperación de la memoria histórica mediante la investigación, registro escrito, fotográfico y de video; la publicación y difusión de la misma y sus saberes ancestrales.

Para ello, el proyecto propone incorporar personal de la parroquia a la campaña de concientización y difusión de la memoria histórica, promulgar un calendario festivo de la parroquia, generar espacios para la difusión de sus valores y expresiones de la cultura local, e integrar a las personas de la tercera edad en conversatorios y prácticas para la transmisión de los conocimientos ancestrales.

S.2.2. PROTECCION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE

Términos de referencia. El proyecto prevé establecer acuerdos y convenios con las instituciones públicas para la declaratoria de protección de los patrimonios, obtener su custodia y comprometer el financiamiento para los inventarios.

Propone adicionalmente la elaboración de ordenanzas, reglamentos y compromisos que salvaguarden estos patrimonios y la implementación de campañas de promoción de su importancia y de su valor actual en el desarrollo de la parroquia.

GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS

Los programas se desarrollan por proyectos específicos; el diseño de cada proyecto establecerá el monto requerido, la ubicación de los recursos, las relaciones interinstitucionales necesarias, la contraparte de la parroquia, etc.

La implementación de los programas se sustenta en una permanente relación interinstitucional con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Gobierno Provincial de Pichincha, El Ministerio de Culturas, la Vicepresidencia de la República y estamentos del gobierno central que tienen que ver con las políticas culturales, derechos, control social y veedurías ciudadanas.



IV.3. ESTRATEGIA, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA ECONÓMICO

Partiendo del diagnóstico, se propone lo siguiente:

PROPÓSITO

Consensuar y poner en marcha un Plan de desarrollo de la economía local orientado a fomentar el agroturismo comunitario de la parroquia La Merced

ESTRATEGIA

La estrategia de desarrollo económico local se orienta por cuatro componentes:

Mejoramiento de la estructura productiva local y su articulación a circuitos económicos del MDMQ: mediante la creación y puesta en operación de un centro de asesoría, capacitación, promoción y coordinación para iniciativas de economía popular y solidaria, que permita impulsar nuevas actividades productivas locales, que hagan posible atraer nuevas inversiones y acceder a créditos blandos orientados a potenciar la vocación agropecuaria y turística de la parroquia. Por otro lado, mediante la implementación de una campaña orientada a generar una cultura del ahorro que permita a las familias contar con una contraparte necesaria para complementar la iniciativa crediticia. Y, finalmente recuperar los valores de la economía solidaria a través de revitalizar saberes ancestrales.

Incremento de la productividad agropecuaria, atendiendo al auto consumo y al mercado local: a través de la

implementación de un proyecto de carácter agropecuario ecológico que permita mejores rendimientos productivos y al mismo tiempo una constante mejora del suelo de uso agroecológico.

El proyecto deberá contemplar tanto, la implementación de una infraestructura apropiada, recuperada y replicada a partir del reconocimiento de las experiencias innovadoras existentes localmente, cuanto la aplicación de prácticas agroecológicas y de crianza de animales menores, novedosos, provenientes de dichas experiencias.

Como complemento necesario al proyecto propuesto se plantea gestionar la realización de un Taller específico sobre la **situación y distribución de las fuentes hídricas** en la parroquia orientadas específicamente para el uso agropecuario y turístico, con la participación del conjunto de actores involucrados en el tema.

Ampliación de la oferta de terrenos de uso agroecológico: implementando un adecuado sistema de control de las tierras de engorde, a través de la imposición de gravámenes a quienes no las tienen en uso y dando facilidades en el pago de imposiciones municipales para quienes se acogen al programa de producción agropecuaria ecológica impulsado por el Gobierno Parroquial. Así mismo, éste programa

incorporará incentivos de diversa índole para que las pequeñas propiedades puedan desarrollar huertos agroecológicos intensivos o criaderos de animales menores saludables, en sus respectivas parcelas.

Ejecución de un Programa de aprovechamiento del potencial turístico de la parroquia: mediante la implementación de un conjunto de actividades turísticas innovadoras que se concretarían mediante la promoción de fincas agro turísticas comunitarias que oferten adicionalmente “cuartos” o “Habitaciones” de fin de semana, sitios de expendio de comidas tradicionales y lugares de venta de la producción y artesanía parroquial para el turismo local, nacional e internacional.

Este programa deberá articularse con los circuitos de turismo ofertados por el MDMQ y con las agencias y operadoras de turismo existentes en el país, de tal manera de ir construyendo una alianza con el empresariado privado ligado al sector turístico nacional.

El subsistema está compuesto por dos programas orientados al mejoramiento de la estructura productiva local para el agroturismo comunitario y a potenciar la vocación turística de la parroquia La Merced. Estos son: Programa de Mejoramiento de la Economía Local y Programa de Agroturismo Comunitario; para efectos de comprensión se ha

organizado cada uno con un objetivo general y unos indicadores; de estos se derivan los proyectos específicos.

PROGRAMA E1: MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL

El programa consiste de tres proyectos que buscan mejorar las condiciones económicas locales considerando los siguientes aspectos:

- Asesoría, promoción, capacitación y coordinación para iniciativas de economía popular y solidaria.
- Nuevas iniciativas empresariales y emprendedoras.
- Atracción de inversiones y crédito.
- Mejorar la cultura del ahorro.
- Recuperación de saberes y valores ancestrales relacionados a la economía.
- Incremento de la productividad agropecuaria.
- Ampliación de oferta y uso de tierras con vocación agropecuaria.
- Aprovechamiento de la vocación agropecuaria turística comunitaria.

INDICADORES

1. Primer año: mapeo de experiencias, programa de intercambio de experiencias, y articulación a iniciativas impulsadas por el MDMQ, CONQUITO y AZVCH

2. Primer año: creación y puesta en operación de un centro de asesoría, capacitación, promoción y coordinación para iniciativas de economía popular y solidaria.
3. En cinco años surge al menos una nueva iniciativa de economía popular y solidaria, y una nueva iniciativa emprendedora en general, por año.
4. A lo largo de dos años se sostiene una campaña permanente de motivación al ahorro de las familias.
5. En cinco años se han recuperado saberes y valores relacionados a la economía solidaria.
6. En dos años se ve incrementada en un 20% la oferta de productos agropecuarios ecológicos de la parroquia.
7. En cinco años aprobada una normativa de control de tierras de engorde y creados un acervo de tierras e incentivos para usos agropecuarios ecológicos.

PROYECTOS

E.1.1. CREACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN PARA INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Términos de referencia: el proyecto consiste en crear y poner en funcionamiento un centro de asesoría, capacitación, promoción y coordinación para iniciativas de economía popular y solidaria que permita orientar la estructura

productiva local hacia el agroturismo comunitario, impulsando un conjunto de actividades locales de carácter empresarial y emprendedor, promoviendo una campaña sostenida para motivar el ahorro de las familias y recuperando mediante una campaña de la “Minga de saberes y valores de economía solidaria”, contando con actores y aliados internos y externos.

E.1.2. INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA

Términos de referencia: este proyecto está orientado a mejorar la producción agropecuaria de la parroquia, en particular de las familias de más bajos ingresos, en ese sentido busca incrementar la producción agroecológica y pecuaria ecológica, a fin de incidir tanto en el mejoramiento de la dieta de las familias más carenciadas de la parroquia, como a lograr un pequeño excedente que les permita la atención a una demanda del mercado local (Valle de los Chillos y MDMQ) , teniendo como referencia la recuperación de experiencias exitosas en este ámbito, existentes a nivel local, a fin de que sirvan de modelo para la capacitación en sitio (aprender haciendo) y, por otro lado, provocando una redistribución equitativa del recursos hídrico en función de esta orientación propuesta.

E.1.3. AMPLIACIÓN FRONTERA AGROECOLÓGICA PARROQUIAL.

Términos de referencia: El proyecto busca ampliar el acervo de tierras destinadas a la producción agropecuaria sustentable, para lo cual plantea, por un lado, el proponer y aprobar normas de control y uso de las tierras ociosas o de engorde, a fin de apoyar la implementación de huertos agro turísticos comunitarios en las diferentes zonas de la parroquia; y, por otro, impulsar la regularización de la tenencia de las tierras ancestrales fragmentadas por los exhuasipungueros de las haciendas locales, en miras a ir consolidando y haciendo realidad la visión propuesta para la parroquia.

PROGRAMA E2: AGROTURISMO COMUNITARIO

El programa consta de dos proyectos: el primero busca la creación de un fondo de inversión que permita apoyar la implementación de un sistema de fincas agroturísticas comunitarias; una oferta de “cuartos” o “habitaciones” de fin de semana para el turismo local, nacional e internacional; una red de sitios de comida tradicional debidamente certificados y un conjunto de locales destinados a la venta de la producción agropecuaria y artesanal de la parroquia.

El segundo se orienta a implementar un consejo que impulse una propuesta de comunicación permanente en relación al turismo parroquial y la articulación con los circuitos de turismo

ofertados por el MDMQ y con las agencias y operadoras de turismo existentes en el país, de tal manera de ir construyendo una alianza con el empresariado privado ligado al sector.

INDICADORES

1. En tres años; creado y operando un fondo de apoyo a proyectos turísticos con el aval del Ministerio de Turismo.
2. En un año se negocia un fondo de crédito para actividades productivas con intereses blandos.
3. En un año, funcionando al menos dos fincas innovadoras y demostrativas de la producción agroecológica y pecuaria ambientalmente sustentables y operando como lugares de referencia para la réplica de experiencias similares.
4. En tres años, operando al menos 8 huertos agroturísticos comunitarios, dos en cada zona de la parroquia.
5. En tres años operando un Consejo de Certificación de productos orgánicos a nivel parroquial.
6. En el transcurso de los próximos cinco años se encuentra en oferta una red de al menos 20 habitaciones destinadas al agroturismo comunitario y ligadas a las fincas agroturísticas.
7. En un año, operando una red de al menos 10 sitios de comida tradicional debidamente certificados por el Ministerio de salud y como patrimonio gastronómico.

8. En dos años se cuenta con un conjunto de al menos cuatro locales de venta de la producción agropecuaria y artesanal de la parroquia.
9. En un año la oferta agroturística de La Merced forma parte de los circuitos de turismo del MDMQ y de las agendas de las agencias y operadoras de turismo existentes en el país.
10. En dos años, mejorado el uso del agua para riego en la parroquia, incorporando sistemas alternativos de captación de aguas lluvia.

PROYECTOS

E.2.1. FONDO DE INVERSIÓN PARA AGROTURISMO COMUNITARIO

Términos de referencia: el proyecto se plantea la creación de un fondo de inversión para apoyar iniciativas de agroturismo comunitario: implementación de un sistema de fincas agro turísticas comunitarias; oferta de “cuartos” o “habitaciones” de fin de semana para el turismo local, nacional e internacional; red de sitios de comida tradicional debidamente certificados y locales destinados a la venta de la producción agropecuaria y artesanal de la parroquia.

E.2.2. COMUNICACIÓN Y ARTICULACIÓN

Términos de referencia: el proyecto se plantea la creación de dos “consejos”, uno de certificación, promoción y articulación agroturística, para apoyar las iniciativas en este campo a nivel parroquial, y otro, orientado a la formulación de una propuesta de comunicación y articulación permanente de las actividades agroturísticas a nivel local, nacional e internacional, a través de convenios establecidos con las agencias y operadoras de Turismo del MDMQ y con agencias operadoras de turismo existentes en el país.



GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS

Los programas se desarrollan por proyectos específicos; el diseño cada proyecto establecerá el monto requerido, la ubicación de los recursos, las relaciones interinstitucionales necesarias, la contraparte de la parroquia etc. La implementación de los programas se sustenta en una permanente relación interinstitucional con el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, el Gobierno Provincial de Pichincha, El Ministerio de Turismo y estamentos del gobierno central que tienen que ver con el agroturismo comunitario.

IV.4. ESTRATEGIA, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Partiendo del diagnóstico, se propone lo siguiente:

PROPÓSITO

Elaborado e implementado un nuevo modelo de ruralidad que mitigue la segregación territorial en La Merced.

ESTRATEGIA

La estrategia en cuanto a asentamientos humanos se orienta a partir de dos componentes:

Lograr una política territorial afín a la nueva ruralidad: a través de reforzar la propuesta, aplicación y control de una política territorial y de usos del suelo afín a la perspectiva del agroturismo comunitario, generando nuevos y creativos espacios públicos para el turismo comunitario e implementando una política de tierras orientada a desarrollar proyectos de asentamientos humanos de interés social que contemplen la nueva ruralidad, entre otras cosas, la existencia de pequeños huertos agroecológicos urbanos, manejo alternativo de desechos sólidos, sistemas ambientalmente amigables de tratamiento de aguas grises y negras, sistemas de recuperación de aguas lluvia, etc.

Y por otro lado impulsando asentamientos humanos con visión rural, regularizados, ubicados y/o reubicados en localizaciones seguras y que cuenten tanto con los servicios, equipamientos e infraestructura amigables con el medio ambiente, con áreas verdes suficientes a fin de no afectar el paisaje existente y que permitan potenciar la visión propuesta para la parroquia.

El nuevo modelo de ruralidad mejorará la consolidación de la red de asentamientos humanos, permitiendo, por una parte, un crecimiento armónico del espacio en la parroquia, mediante la aprobación de una adecuada reserva de tierras y el cumplimiento del nuevo ordenamiento territorial y, por otra parte, a través de implementar unos centros de atención de servicios a los habitantes en lugares estratégicos de las zonas parroquiales, procurando una mejor integración de la red de asentamientos humanos existentes, con lo cual se pueden reducir costos y lograr una mayor posibilidad de dotar de servicios e infraestructura básicos y equipamientos innovadores y adecuados al conjunto de habitantes de la nueva ruralidad, viabilizando una cada vez mayor integración del territorio e implementando unos núcleos de infraestructura y servicios repotenciados.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

El subsistema propone dos programas: uno, dirigido a lograr una mayor afinidad entre la política territorial existente y la visión parroquial; y otro, que busca consolidar un nuevo modelo de ruralidad expresada en la red de asentamientos humanos con que cuenta La Merced. Se considera que estos dos programas ayudarán a consolidar la visión parroquial y mitigar la segregación espacial.

Para efectos de comprensión se ha organizado cada programa con un objetivo general y unos indicadores, de los cuales se derivan los proyectos específicos.

PROGRAMA H.1.: POLÍTICA TERRITORIAL AFÍN CON LA VISIÓN

El programa se compone de dos proyectos que buscan superar las condiciones de segregación territorial, considerando los siguientes aspectos:

- Usos de suelo más afines a la perspectiva del agroturismo comunitario.
- Regularización de asentamientos informales.
- Asentamientos humanos de interés social para una nueva ruralidad.
- Reserva de tierras para expansión de nuevos asentamientos de la ruralidad.

INDICADORES

1. En tres años se logra consensuar una política de asentamientos humanos y de usos del suelo afín a la visión parroquial.
2. Con el aporte de diversos actores se construye en tres años al menos un asentamiento de interés social, demostrativo

de la nueva ruralidad para la reubicación de habitantes y viviendas en riesgo.

3. En cuatro años se regulariza al menos un 30% de los barrios informales.

PROYECTOS

H.1.1. NUEVA RURALIDAD Y POLÍTICA TERRITORIAL

Términos de referencia: este proyecto se propone reforzar la propuesta, aplicación y control de una política territorial y de usos del suelo afín a la perspectiva del agroturismo comunitario en la parroquia de La Merced, aportar a la generación de una nueva ruralidad, implementar un **barrio ecológico** de interés social, demostrativo de la nueva ruralidad que contemple, entre otras cosas, la existencia de pequeños huertos agroecológicos urbanos, manejo de desechos sólidos alternativos, sistemas ambientalmente amigables de tratamiento de aguas grises y negras, sistemas de recuperación de aguas lluvia, etc.

H.1.2. REGULARIZACIÓN DE BARRIOS INFORMALES

Términos de referencia: este proyecto está orientado a establecer una clara propuesta de regularización de asentamientos humanos y al control del excesivo

fraccionamiento de las tierras agrícolas y urbanas en el conjunto de la parroquia.

PROGRAMA H.2.: NUEVA RURALIDAD EXPRESADA EN LA RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El programa consiste en mejorar la consolidación de la red de asentamientos humanos parroquial mediante, por un lado, la adquisición de una reserva de tierras para orientar un desarrollo y crecimiento equilibrado del territorio parroquial a nivel urbano-rural y, por otro lado, la repotenciación de la infraestructura, los servicios y los equipamientos existentes.

INDICADORES

- 1.Desde el primer año, el nuevo ordenamiento territorial, demostrativo de la nueva ruralidad parroquial, es conocido por los actores y se cumple en un 50%.
- 2.En cinco años el gobierno parroquial cuenta con una reserva de tierras para orientar el crecimiento ordenado de la parroquia.
- 3.En cinco años ha mejorado la consolidación del territorio parroquial.
- 4.En tres años mejora la infraestructura rural básica en un 20%.

- 5.Desde el primer año se logran sinergias en torno a la dotación de núcleos de equipamientos, infraestructura y dotación de servicios públicos parroquiales.

PROYECTOS

H.2.1. CONSOLIDACIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA UNA NUEVA RURALIDAD

Términos de referencia. Este proyecto busca incentivar una mayor consolidación de los asentamientos en lugares estratégicos de cada una de las zonas parroquiales, mediante, por un lado, la generación de una reserva de tierras que permita orientar un desarrollo y crecimiento espacial armónico de la parroquia y, por otro lado, el mejoramiento de la integración del territorio, aplicando una visión rural sistémica de sus asentamientos y productividad.

H.2.2. NÚCLEOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

Términos de referencia: El proyecto se propone generar sinergias en torno a la repotenciación de la infraestructura básica, implementando unos núcleos de atención de servicios, equipamientos e infraestructura básica afines a la nueva ruralidad, en lugares estratégicos de las zonas parroquiales, viabilizando una cada vez mayor integración del territorio y una reducción de costos en su dotación.

GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS

Los programas se desarrollan por proyectos específicos, el diseño final de cada proyecto establecerá el monto requerido, la ubicación de los recursos, las relaciones interinstitucionales necesarias, la contraparte de la parroquia etc. La implementación de los programas se sustenta en una permanente relación interinstitucional con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Gobierno Provincial de Pichincha y estamentos del gobierno central que tengan que ver con las respectivas problemáticas.



IV.5. ESTRATEGIA, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA DE MOVILIDAD.

Partiendo del diagnóstico se propone el siguiente propósito.

PROPOSITO

Diseñar e implementar una propuesta integral de movilidad en la Parroquia La Merced

ESTRATEGIAS

La estrategia de movilidad se orienta por tres componentes:

Habilitación y mejoramiento de las condiciones de operación de las vías de la parroquia; diferenciando por categoría de uso; vías principales de acceso o de interconexión parroquial, vías principales de acceso a los barrios, vías internas en los barrios y senderos.

Esto implica:

1. Que esté rehabilitada y mantenida la capa de rodadura de las vías de acceso a la parroquia, mejorada la iluminación, señalización, ubicados, habilitados y mantenido, sitios de circulación de personas: paradas, puentes peatonales etc.
2. Que esté elaborado e implementado el plan de mejoramiento vial y movilidad en las vías principales de acceso a los barrios, vías internas y senderos, que permita la

circulación de bicicletas y semovientes para resolver la movilidad de los residentes de la parroquia.

Integración territorial; mediante la articulación de las vías con puentes, manejo de accesos a los barrios desde las vías principales, el diseño de un plan vial acorde a las expectativas de los residentes de la parroquia, que incorpore la ruralidad y la tendencia de urbanización que tiene a largo plazo la parroquia y la apertura de calles en función del plan diseñado.

El plan vial debe diseñar e implementar mediante proyectos específicos, la construcción de puentes, la solución de accesos a los barrios desde la E35 y otras vías principales, complementado con el diseño de un modelo de transporte y circulación alternativo con bicicletas (y otras alternativas acordes a su visión de ruralidad), al interior de la parroquia y manejo de senderos para movilidad personal y de semovientes.

Manejo de tramos estrechos en las vías principales. En este eje se prevé manejar aquellos tramos estrechos de las vías principales que existen en la actualidad y los que se produzcan en el futuro; estableciendo mecanismos de control eficientes y eficaces con capacidad de respuesta inmediata cuando los residentes se tomen el espacio público correspondiente a las vías y un plan de remediación o corrección de los espacios que actualmente están tomados.

El subsistema tiene dos programas: uno, orientado al mejoramiento vial, y otro, a la interconexión vial. Se considera que estos dos programas producirán una mejora de la movilidad de personas y vehículos en la parroquia La Merced. Estos son: el programa de mejoramiento vial y el programa de interconexión territorial.

Para efectos de comprensión se ha organizado cada programa con un objetivo general y unos indicadores, de los cuales se derivan los proyectos específicos.

PROGRAMA M1: MEJORAMIENTO VIAL

El Programa busca habilitar y mejorar las condiciones de funcionamiento de las vías de la parroquia diferenciándolas en tres categorías: a) vías de Interconexión parroquial, b) vías principales de acceso a barrios, c) vías internas de los barrios y d) senderos (manejados en el subsistema ambiental).

INDICADORES

1. En 5 años, se ha rehabilitado y mantenido el 100% de la capa de rodadura (tierra, empedrado, adoquinado, pavimentado) de las vías de interconexión parroquial y de acceso a los barrios.

2. En dos años, se ha mejorado la iluminación, y la señalización, de las vías principales de interconexión parroquial y de acceso a los barrios.
3. En dos años, ubicados y proyectados sitios de circulación de personas: paradas, puentes peatonales, etc., en las vías principales de acceso a la parroquia y a los barrios.
4. En 5 años, implementados sitios de circulación de personas: paradas, puentes peatonales, etc.
5. En dos años, elaborado e implementado proyecto alternativo de movilidad con bicicletas de los residentes y turistas en la Parroquia.
6. En un año, ubicados y proyectados tramos estrechos en las vías principales
7. En cinco años, ampliados los sitios estrechos y mejorada la circulación en las vías principales de acuerdo a la visión de la parroquia rural.
8. En cinco años, manejada la interconexión y el acceso a los barrios desde la E35 y otras vías principales.
9. En tres años, recuperados y en uso senderos de interconexión barrial.

PROYECTOS

Al ser básicamente proyectos de infraestructura, se debe contar con un proyecto de gestión que oriente las actividades específicas para implementar los proyectos concretos. A

continuación se plantean los proyectos de este subsistema y sus términos de referencia.

PROYECTO M.1.1: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS PRINCIPALES DE ACCESO A LA PARROQUIA LA MERCED

Términos de referencia. El proyecto consiste en la rehabilitación y mantenimiento permanente de las vías principales: La Merced – Alangasí, La Merced – Pintag, barrio La Cocha - E 35, vías de ingreso alternas como vía Curiquingue - la Rubia, y la vía Ilaló - Tumbaco, en sus dos tramos. Implica intervenir, mediante la cogestión con los otros gobiernos autónomos descentralizados: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Gobierno de la Provincia de Pichincha y otros organismos del Estado, para dar mantenimiento a la capa de rodadura; mejorar la iluminación y la señalética; implementar y/o mejorar los sistemas de drenaje para que estén adecuados al tipo de vías; mejorar, habilitar o implementar sitios de paradas y estacionamientos para personas, vehículos, bicicletas y semovientes, adecuar tramos de circulación peatonal. El proyecto contempla acuerdos interinstitucionales y comunitarios específicos.

PROYECTO M.1.2: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PRINCIPALES DE ACCESO A LOS BARRIOS

Términos de referencia: el proyecto consiste en hacer un inventario de las vías principales de acceso a los barrios, el estado y las condiciones de funcionamiento en las que se encuentran actualmente: la capa de rodadura, la iluminación, la señalética, aceras y bordillos, redes de agua potable y alcantarillado, los sitios de parada y tramos de circulación peatonal, ya sea para rehabilitar, dar mantenimiento o implementarlos ubicando recursos conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados para estudios, planificación e implementación de las soluciones acordadas, mediante un cronograma de trabajo. Este es un proyecto de gestión que, a su vez, puede tener proyectos de infraestructura específicos, e incluye sistemas de drenaje adecuados y en relación al tipo de vía, así como veredas ecológicas.

PROYECTO M.1.3: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS Y SENDEROS INTERNOS DE LOS BARRIOS

Términos de referencia: el proyecto consiste en hacer un inventario de las vías internas en cada barrio, el estado y las condiciones de funcionamiento en las que se encuentran actualmente: la capa de rodadura, la iluminación, los nombres de las calles, la señalética, aceras y bordillos, redes de agua potable y alcantarillado, sistemas de drenaje, aceras ecológicas, para dar mantenimiento o implementar obras

ubicando recursos conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados. Implica realizar estudios y planificación e implementación de las soluciones acordadas, mediante un cronograma de trabajo. Este es un proyecto de gestión que, a su vez, puede tener proyectos de infraestructura específicos por calles o por barrios que serán parte del programa “mi barrio ecológico”.

PROYECTO M.1.4: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PRINCIPALES DE ACCESO A LA PARROQUIA

Términos de referencia: el proyecto consiste en diseñar e implementar obras de mejoramiento del funcionamiento de las vías principales: la Merced – Alangasí, la Merced – Pintag, Barrio La Cocha, E 35, vías alternativas de acceso a la parroquia, como la vía Curiquingue - la Rubia, Ilaló - Tumbaco, en sus dos tramos. Implica hacer un inventario de necesidades de: paradas, puentes peatonales, manejo de tramos estrechos, interconexión barrial, circulación peatonal y senderos para bicicletas.

PROYECTO M.1.5: MOVILIDAD ALTERNATIVA

Términos de referencia: el proyecto consiste en diseñar e implementar un modelo de transporte público para la nueva ruralidad utilizando bicicletas, semovientes, y senderos.

Requiere de un diseño vial interno, y habilitación de senderos que permitan la circulación simultánea de vehículos, bicicletas y peatones. La circulación de bicicletas puede ser combinando bicicletas de alquiler y propias; se debe contar con parqueaderos de bicicletas y posibilidades de alquiler. En este sentido es un sistema de transporte que facilitará, en una primera etapa, la movilidad al interior de la parroquia y en una segunda etapa conexión con las demás parroquias del Distrito Metropolitano de Quito

PROGRAMA M.2: INTEGRACIÓN TERRITORIAL

El programa consiste en integrar internamente el territorio parroquial mediante puentes y manejo de accesos a los barrios desde las vías principales, con planificación vial y apertura de calles.

INDICADORES

- 1.En dos años elaborado el trazado vial y el plan de mejoramiento vial de la parroquia con visión ecológica, con alternativa de circulación con bicicletas semovientes, etc., que incorpore a largo plazo la condición de parroquia rural y la tendencia de urbanización.
- 2.En un año están ubicados y diseñados puentes de interconexión vial
- 3.En cinco años construido el 100% de puentes previstos para interconexión vial.

- 4.En cinco años implementado el 50% del plan de mejoramiento vial con un visión ecológica, con alternativas de circulación con bicicletas y semovientes, y senderos.
- 5.En un año diseñado un modelo de transporte y circulación alternativo con bicicletas en la parroquia y ubicados los recursos para su ejecución.
- 6.En cinco años funcionando el 100% del modelo de movilidad de los residentes en bicicletas.
- 7.En un año establecidos, implementados y/o mejorados mecanismos de control de uso del espacio público dedicado a las vías, con capacidad de sanción, remediación y corrección.

PROYECTOS

PROYECTO M.2.1: ACTUALIZACION DEL PLAN VIAL

Términos de referencia: el proyecto consiste en realizar estudio vial integral de la parroquia que contemple a la visión ecológica de los residentes, con espacio complementarios para circulación de vehículos, bicicletas y patones, semovientes, diferenciado las vías principales de interconexión parroquial, vías principales de acceso a los barrios y vías internas en los barrios, habilitación de senderos de interconexión barrial, en las quebradas y en el llano, el plan debe contemplar la ruralidad y la tendencia de urbanización a largo plazo que tiene la parroquia.

PROYECTO M.2.2: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE INTERCONEXIÓN PARROQUIAL INTERNA.

Términos de referencia: el proyecto consiste en diseñar e implementar la construcción de puentes varios tipo que permitan la interconexión de vías y senderos, mejorando de esta manera la interconexión parroquial interna, ubicación de recursos para realizar la construcción y/o mantenimiento de los mismos.

PROYECTO M.2.3: CONTROL DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO VIAL

Términos de referencia: el proyecto consiste en establecer mecanismos legales, administrativos y comunitarios que permitan controlar la toma de espacio público destinado a las vías, las tomas del espacio público, la gente acostumbra hacerlas mediante cerramientos, construcciones ilegales o implementación de negocios en las vías, por lo que es necesario, implementar mecanismos de control a nivel preventivo y también a nivel correctivos en espacios ya tomados, es fundamental una alianza con la comisaría, tenencia política. En términos preventivos implementar cercas vivas que delimiten el espacio público.

GESTIÓN DE LOS PROGRAMA

El programa se desarrolla por proyectos específicos, el diseño del proyecto establecerá el monto requerido, la ubicación de los recursos, las relaciones interinstitucionales necesarias, la contraparte de la parroquia etc. La implementación del programa se sustenta en una permanente relación interinstitucional con el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, el Gobierno Provincial de Pichincha y estamentos del gobierno central que tiene que ver con vialidad y movilidad.



IV.6. ESTRATEGIA, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN

Partiendo del diagnóstico, se propone lo siguiente:

PROPÓSITO

El propósito del subsistema de gestión es el de “Neutralizar el desgaste natural producido por la gestión, potenciando la capacidad de gobierno parroquial que le da la Constitución y las leyes”.

ESTRATEGIAS

Empoderamiento del Gobierno parroquial de las herramientas de participación, ejercicio de derechos y control social, establecidos en la constitución las leyes; se busca que la gente de los barrios conozca y participe de las acciones que lleva adelante el Gobierno Parroquial, que existan un seguimiento a la implementación de políticas social impulsadas por los GADs: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Gobierno Provincial de Pichincha y los diferentes estamentos del Gobierno Nacional.

En la práctica este ejercicio de la participación ciudadana y control, busca motivar a los dirigentes de las organizaciones sociales y territoriales para que utilicen esta estrategia para

mejorar las condiciones de vida de los miembros de sus organizaciones, para ello se debe, de manera participativa, diseñar, aprobar e implementar un nuevo modelo de gestión de gobierno parroquial, ajustado a lo que establece la Constitución y el COOTAD y las necesidades de gestión de la parroquia por ejes, programas y proyectos.

Conocernos mejor en nuestras capacidades y potencialidades; se busca elaborar una base de datos de la comunidad organizada y sus dirigentes, también una base de datos de residentes de la parroquia con capacidades técnico - profesionales, para establecer, desde el gobierno parroquial espacios de comunicación y articulación de actores por ejes, temas y proyectos, de esta manera se espera mejorar la convocatoria a espacios de información y deliberación ciudadana en las cosas que les afecta, de tal manera que los actores conozcan las acciones que emprende el Gobierno parroquial en la comunidad y a su vez se pueda contar con ellos para hacer seguimiento a la implementación de políticas social impulsadas por los GADs y Gobierno Nacional, se busca incorporar en este proceso al talento humano de la parroquia en el seguimiento a la implementación de la política social y al plan de desarrollo parroquial, complementariamente buscar estrategias para determinar la población vulnerable, para incorporarlas a la política social de los GADs y del Gobierno.

INDICADORES

- 1.En tres años mejora la capacidad de convocatoria del gobierno parroquial a actores relevantes sube al 70%
- 2.En dos años el 50% de los actores organizados conocen de las gestiones y las acciones del Gobierno parroquial.
- 3.El 80% de la población de la parroquia conoce de las acciones y gestiones del Gobierno parroquial.
- 4.Establecidos acuerdos y convenios de relación interinstitucional para la implementación del Plan de desarrollo como Gobierno parroquial con la empresa privada, los GADs y gobierno nacional etc.
- 5.Al primer año publicado un directorio de las organizaciones sociales, territoriales, de economía popular y solidaria de la parroquia la Merced y con actualización bianual.
- 6.En el primer año elaborada una base de datos de las capacidades técnico profesionales existentes en la parroquia en función de la implementación del plan de desarrollo parroquial.

PROYECTOS

El Subsistema tiene un programa con tres proyectos uno relacionado con la participación y ejercicio de derechos otro relacionado con la comunicación y rendición de cuentas y un tercero relacionado con el control social

PROYECTO G.1.1. AJUSTES A MODELO DE GESTION PARROQUIAL

Términos de referencia: diseñar e implementado un nuevo modelo de gestión de la parroquia como gobierno parroquial, ajustado a los requerimientos del COOTAD y a las necesidades de gestión de la parroquia por ejes, programas y proyectos, para promover el ejercicio de derechos como mecanismos para mejorar las condiciones de vida de la población.

PROYECTO G.1.2: ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA LA MERCED

Términos de referencia: el proyecto busca diseñar e implementar un plan de comunicación diferenciado por actores, por ejes, temas y proyectos: dirigentes de las organizaciones territoriales y sociales, población en general, esto requiere de una evaluación de las estrategias de comunicación hasta hoy implementadas para mejorar, modificar o reorientar y/o genera nuevas estrategias de comunicación, estrategias en las que podrían estar inmersas las empresas privadas y la nueva tecnología de comunicación, también busca mejorar la capacidad de convocatoria del gobierno parroquial, a dirigentes de

organizaciones territoriales, sociales y a profesionales voluntarios registrados en el directorio de organizaciones sociales y capacidades técnico profesionales de la parroquia la Merced.

PROYECTO G.1. 3. PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

Términos de referencia: el proyecto consiste en implementar mecanismos de participación, ejerció de derechos y control social en las acciones que desarrollan en la parroquia la Merced, los GADs: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Gobierno Provincia de Pichincha, el Gobierno Nacional y el Parroquial por parte de las Organizaciones barriales, sociales y la ciudadanía, incorporando talento humano de la parroquia al seguimiento de la implementación de la política social y el plan de desarrollo parroquial, determinar la población vulnerable, para incorporarlas a la política social de los GADs y del Gobierno, utilizando la herramientas de participación tales como: comités de seguimiento y acompañamiento a la ejecución de política social, planificación participativa (presupuestos participativos), Veedurías, rendición de cuentas, iniciativas normativas, etc.



V. MATRIZ DE PROYECTOS

PROPUESTA INTEGRADA DEL PLAN DE DESARROLLO							
Subsistema: Ambiental 1							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA A.1: SANEAMIENTO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA	1. Primer año, levantada la línea de base de las quebradas de la parroquia y del cerro Ilaló	A.1.1. RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE LAS QUEBRADAS	Línea de base, inventario de la biodiversidad, diseño plan rehabilitación, recuperación, declaratoria de áreas protegidas, normativa.	Aguas contaminadas con el 40% de efluentes de la parroquia	Cinco años	10.000 por año de contraparte	Gobierno nacional, Gobierno provincial, Gobierno municipal, Gobierno parroquial
	2. En el primer año levantado un inventario de biodiversidad en las quebradas y el Ilaló.						
	3. En un año operando y delimitadas en el territorio las áreas de protección ecológica de la parroquia.	A.1.2. RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL CERRO ILALO	Línea de base, inventario de la biodiversidad, diseño plan rehabilitación, recuperación, declaratoria de áreas protegidas, normativa.	cobertura vegetal del ilaló con 20% de deforestación	Diez años	20.000 por año de contraparte	Gobierno nacional, Gobierno provincial, Gobierno municipal, Gobierno parroquial
	4. En cinco años operando como zonas de protección ecológicas protegidas en la parroquia, el 50% de área de quebradas y al menos 50% del área del Ilaló que queda dentro de la parroquia.						
	5. En tres años delimitada área de intervención en las quebradas y recuperadas al menos cinco de las quebradas de la parroquia e incorporadas a una red de manejo ambiental.	A.1.3 SENDEROS ECOLÓGICOS	Diseño e Implementación	Senderos peatonales y de semovientes no planificados en un 100%	Cinco años	10.000 por año de contraparte	Gobierno municipal, Gobierno parroquial
	6. En un año socializada la normativa para descargas de aguas servidas para la parroquia.						
	7. Al tercer año socializada y establecida una normativa de buenas prácticas ambientales para la Parroquia.	A.1.4. ALTERNATIVAS ECOLÓGICAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	Promoción, capacitación, estudios, diseño e implementación	Existen apenas dos experiencias de tratamiento alternativo de eliminación de excretas	Tres años	54000 en tres años	ONGS, Gobierno Parroquial, Expertos
	8. En dos años, diseñados, aprobados e implementados al 50%, proyectos de senderos ecológicos y de movilidad alternativa en las quebradas.						
	9. A los dos años el 20% de la población de la parroquia conoce de la importancia de la calidad ambiental recuperada y de las acciones efectuadas.						
	10. Primer año, establecidos acuerdos y convenios con EMAP en coordinación con MDMQ, la secretaria de ambiente entre otras instancias, para aplicación de ordenanza normativa de implementación obligatoria de plantas de purificación de aguas servidas en las urbanizaciones.						
	11. Segundo año, 10% de los pobladores conocen y apoyan la ordenanza.						
	12. Quinto año al menos una planta de tratamiento de aguas servidas para saneamiento de las quebradas, estará operando						
	13. Segundo año implementada una campaña informativa y de promoción de sistemas alternativos de tratamiento y disposición de excretas, con una cobertura de al menos el 20% de los moradores de los barrios de la Parroquia						
	14. Tercer año, al menos 8 casos de sistemas demostrativos de tratamiento alternativo de excretas se han instalado en la parroquia.						
	15. Segundo año, se ha promulgado la normativa de buenas prácticas ambientales y manejo de aguas servidas y excretas de la parroquia.						

Subsistema: Ambiental 2							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA A.2: REMEDIACION DEL IMPACTO DE EI INGA Y MANEJO PRODUCTIVO DE LA BASURA	1. Primer año, recuperación de información completa sobre el estado de las afectaciones y la operación de relleno sanitario y firma compromisos para un plan de control y de remediación de impacto del relleno sanitario de el Inga. 2. Primer año, establecidos convenios de veeduría para control del manejo de basura y control de emisiones en El Inga y la zona Fabril. 3. En Dos años, operando la veeduría ambiental de la Parroquia la merced. 4. En dos años implementada una franja de protección ecológica y mitigación de impacto de El Inga. 5. En dos años, socializada y establecida una normativa de buenas prácticas ambientales y responsabilidad social, para las Fábricas de la zona colindante a la Parroquia. 6. En dos años, establecidos compromisos para un plan de inversiones en iniciativas ambientales en la parroquia, como mitigación del impacto causado por el relleno sanitario de el Inga	A.2.1. REMEDIACIÓN DEL IMPACTO DE EI INGA	Gestión, veeduría, implementación.	Relleno sanitario del Inga llega a un 90% del territorio parroquial sobre todo en época invernal	Dos años	5000 de contraparte por año	Gobierno municipal, Gobierno parroquial
	7. En cinco años operando plan de manejo de las áreas de la franja de protección. 8. Primer año conformada la microempresa de manejadores comunitarios de la basura 9. Primer año, Socializada y establecida una normativa de buenas prácticas ambientales y responsabilidad social, para la disposición y manejo comunitario de basura 10. En dos años, definidos y operando los procedimientos de recolección diferenciada, disposición, entrega y comercialización de basura en al menos el 50% de la Parroquia 11. En dos años se dispone de terreno para la operación de la estación de manejo comunitario de basura 12. En dos años el 20% de los moradores conocen y aplican las disposiciones de la normativa de manejo comunitario de la basura. 13. En dos años incorporado personal de la parroquia al seguimiento de la campaña de capacitación y concientización del manejo comunitario de la basura	A.2.2 MANEJO PRODUCTIVO Y COMUNITARIO DE LA BASURA	Estudios, promoción, implementación.	No existen experiencias de manejo comunitario de basuras. Se están desarrollando actividades para incentivar la separación de la basura en la fuente. El Barrio La Cocha está organizando la creación de un Centro de Acopio.	Dos años	10.000 por año de contraparte	Gobierno municipal, Gobierno parroquial

Subsistema: Social y Cultural							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA S.1: FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y MONITOREO DE LA ATENCIÓN A LA SALUD, EDUCACIÓN Y DERECHOS	1. Primer año: complementado el inventario de las organizaciones sociales que operan en la parroquia.	S.1.1 PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIO ORGANIZATIVA	Levantamiento de información, elaboración modelo e implementación.	100% de la población piensan que la aptia y los intereses personales no permiten la organización social.	Dos años	5000 por año	Gobierno parroquial
	2. Para el primer año establecido un modelo de articulación y participación ciudadana con al menos el 80% de las organizaciones sociales de la Parroquia al interior de una Red de gestión en base a intereses comunes.						
	3. Primer año: Establecido y operando un sistema de capacitación técnica y financiera para las mingas. Participando el 10% de los moradores, del 60% de los barrios.	S.1.2 MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	Implementación, difusión, promoción, asesoría.	La problemática de los conflictos afectan al 40% de las actividades.	Un año	3000 por año de contraparte	Gobierno nacional Gobierno parroquial
	4. Primer año Establecida una comisión gestión y control de mingas.						
	5. Primer año: Establecida una comisión de mediación de conflictos.	S.1.3 REPOTENCIACIÓN DE LAS MINGAS	Comisión de gestión y promoción de mingas, capacitación técnica y financiera, campañas de motivación.	Las mingas no son adecuadamente organizadas en un 80% de los casos.	Doa años	2000 por año	Gobierno parroquial Comunidades
	6. Primer año las iniciativas organizacionales, barriales y sectoriales, de jóvenes , mujeres, niños y tercera edad, están recogidas en el POA parroquial.						
PROGRAMA S.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	7. Primer semestre: Levantado censo de personas en situación de vulnerabilidad, por salud, educación y derechos.	S.1.4 AMPLIACIÓN Y MONITOREO DE LA ATENCIÓN A LA SALUD , EDUCACIÓN Y DERECHOS	Censos, veedurias, formación.	No existen Comités de veeduría ciudadana en educación, salud y derechos	Un año	3000 por año de contraparte	Gobierno nacional Gobierno parroquial Comunidades
	8. Primer año: Establecidos convenios de veedurías para control de la atención a sectores prioritarios en salud, educación y derechos.						
	9. Primer año: Integrados los comités de veeduría en salud, educación y derechos.	S.2.1 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	Investigación, registro, difusión.	Identidad cultural desconocida por un 90% de la población.	Cinco años	326.500	Gobierno nacional, Gobierno municipal, Gobierno parroquial
	10. Al segundo año: 60% de las personas en situación de vulnerabilidad se han incorporado a los servicios de atención del estado en salud educación y derechos, y se encuentran atendidas.						
	11. Primer año: Establecidos espacios de participación y ejercicio de derechos para de jóvenes y niños y operando en coordinación con el GP.	S.2.2. PROTECCION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE	Acuerdos, convenios, declaratorias de protección, promoción.	30% de los patrimonios tangibles e intangibles reconocidos por la comunidad están registrados.	Cinco años	10000 de contraparte por año	Gobierno nacional Gobierno parroquial
	12. Segundo año : publicación y difusión de la memoria histórica						
PROGRAMA S.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	1. Primer año: Establecidos acuerdos y convenios con las instituciones públicas para declaratoria de protección de los patrimonios, y comprometido el financiamiento para los inventarios.	S.2.1 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	Investigación, registro, difusión.	Identidad cultural desconocida por un 90% de la población.	Cinco años	326.500	Gobierno nacional, Gobierno municipal, Gobierno parroquial
	2. Primer año: Establecidos acuerdos y convenios con las instituciones públicas para custodia y protección de los patrimonios de la parroquia						
	3. Primer año: Expedidos los documentos oficiales de una política de protección de los patrimonios en la Parroquia La Merced.	S.2.2. PROTECCION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE	Acuerdos, convenios, declaratorias de protección, promoción.	30% de los patrimonios tangibles e intangibles reconocidos por la comunidad están registrados.	Cinco años	10000 de contraparte por año	Gobierno nacional Gobierno parroquial
	4. Primer año: Levantado un inventario del patrimonio tangible e intangible de la Parroquia la merced.						
	5. Primer año: establecido y financiado y ejecutado un programa de recuperación de la memoria histórica (investigación, recuperación, publicación y difusión de la memoria histórica).						
PROGRAMA S.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	6. Segundo año : publicación y difusión de la memoria histórica	S.2.2. PROTECCION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE	Acuerdos, convenios, declaratorias de protección, promoción.	30% de los patrimonios tangibles e intangibles reconocidos por la comunidad están registrados.	Cinco años	10000 de contraparte por año	Gobierno nacional Gobierno parroquial
	7. Segundo año: establecido, financiado y ejecutado un programa de recuperación de los saberes ancestrales (investigación, recuperación, publicación y difusión de la los saberes ancestrales).						
	8. Primer año Incorporado personal de la parroquia la campaña de concientización y difusión de la memoria histórica	S.2.2. PROTECCION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE	Acuerdos, convenios, declaratorias de protección, promoción.	30% de los patrimonios tangibles e intangibles reconocidos por la comunidad están registrados.	Cinco años	10000 de contraparte por año	Gobierno nacional Gobierno parroquial
	9. Segundo año: El 20% de los moradores conocen y valoran su pasado histórico						
	10. Segundo año: Calendario festivo de la parroquia incorpora riqueza cultural recuperada						
PROGRAMA S.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	11. Tercer año: Publicación y difusión de los saberes ancestrales	S.2.2. PROTECCION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE	Acuerdos, convenios, declaratorias de protección, promoción.	30% de los patrimonios tangibles e intangibles reconocidos por la comunidad están registrados.	Cinco años	10000 de contraparte por año	Gobierno nacional Gobierno parroquial
	12. Segundo año: El 10% de los moradores conocen y valoran su pasado histórico						

Subsistema: Económico							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA E.1: MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL	1. Primer año, mapeo de experiencias, programa de intercambio de experiencias, y articulación a iniciativas impulsadas por el MDMQ, CONQUITO y AZVCH	Proyecto E.1.1. CREACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN PARA INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	asesoría, capacitación, promoción y coordinación	No existe en la parroquia	Desde el primer año y se mantiene por cinco años	2000	MDMQ - CONQUITO - AZVCH - Junta Parroquial
	2. Primer año, creación y puesta en operación de un centro de asesoría, capacitación, promoción y coordinación para iniciativas de economía popular y solidaria.						
	3. En 5 años surgen al menos una nueva iniciativa de economía popular y solidaria, y una nueva iniciativa emprendedora en general, por año.						
PROGRAMA E.2: AGROTURISMO COMUNITARIO	4. A lo largo de dos años se sostiene una campaña permanente de motivación al ahorro de las familias.	Proyecto E.1.2. INCREMENTO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA	incrementar producción recuperación de experiencias exitosas y redistribución del recursos hídrico	No existe	Dos años	10.000	Experiencias exitosas - SENAMI - MDMQ - Junta Parroquial
	5. En 5 años se han recuperado saberes y valores relacionados a la economía solidaria.	E.1.3 AMPLIACIÓN FRONTERA AGROECOLÓGICA PARROQUIAL.	crear acervo de tierras normas de control y uso de las tierras de engorde y regularización de la tenencia	No existe	Cinco años	100.000	Junta parroquial - MDMQ- AZVCH
	6. En 2 años se ve incrementada en un 20% la oferta de productos agropecuarios ecológicos de la parroquia.						
	7. Aprobada normativa de control de tierras de engorde y creados un acervo de tierras e incentivos para usos agropecuarios ecológicos.						
PROGRAMA E.2: AGROTURISMO COMUNITARIO	1. En tres años creado y operando un fondo de apoyo a proyectos turísticos con el aval del Ministerio de Turismo.	E.2.1. FONDO DE INVERSIÓN PARA AGROTURISMO COMUNITARIO	Creación fondo de inversión	No existe	Tres años	50.000	MIES - CONQUITO - FESS- MDMQ - Junta Parroquial
	2. En un año se negocia un fondo de crédito para actividades productivas con intereses blandos.						
	3. En un año funcionando al menos dos fincas innovadoras y demostrativas de la producción agroecológica y pecuaria ambientalmente sustentables y operando como lugares de referencia para la réplica de experiencias similares.						
	4. En tres años operando al menos 8 huertos agro turísticos comunitarios, dos en cada zona de la parroquia.						
	5. En tres años operando un Consejo de Certificación de productos orgánicos a nivel parroquial.						
	6. En el transcurso de los próximos cinco años se encuentran ofertándose una red de al menos 20 habitaciones destinadas al agroturismo comunitario y ligadas a las fincas agro turísticas.	E.2.2. COMUNICACIÓN Y ARTICULACIÓN	Creación de Consejos de certificación, promoción articulación y comunicación.	No existen en la parroquia. Se cuenta con videos promocionales elaborados por la comunidad. Si existen experiencias de comunicación alternativa implementadas por grupos juveniles.	Tres años	20.000	Junta parroquial - AZVCH
	7. En un año operando una red de al menos 10 sitios de comida tradicional debidamente certificados. Ministerio de salud y como patrimonio gastronómico.						
	8. En dos años se cuenta con un conjunto de al menos cuatro locales de venta de la producción agropecuaria y artesanal de la parroquia.						
	9. En un año la oferta agro turística dela Merced forma parte de los circuitos de turismo del MDMQ y de las agendas de las agencias y operadoras de turismo existentes en el país.						
	10. En dos años mejorado el uso del agua para riego, en la parroquia, incorporando sistemas alternativos de captación de aguas lluvia.						

Subsistema: Asentamientos Humanos							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA H.1: POLÍTICA TERRITORIAL AFÍN CON LA VISIÓN	1. En tres años se logra consensuar una política de asentamientos humanos y de usos del suelo afín a la visión parroquial.	H.1.1 NUEVA RURALIDAD Y POLÍTICA TERRITORIAL	Propuesta, aplicación y control de nueva ruralidad - implementar un barrio ecológico de interés social	Existen pocas experiencias aisladas	Tres años	150.000 (contraparte)	MDMQ - MIDUVI - AZVCH - Junta Parroquial
	2. Con el aporte de diversos actores se construye en tres años al menos un asentamiento de interés social, demostrativo de la nueva ruralidad para reubicación de habitantes y viviendas en riesgo.	H.1.2 REGULARIZACIÓN BARRIOS INFORMALES	Regularización de asentamientos humanos y control del excesivo fraccionamiento de tierras	En la actualidad están legalizados el 23% de los barrios	Cuatro años	2000	Junta parroquial - MDMQ- AZVCH
	3. En cuatro años se regularizan al menos un 20% de los barrios informales.						
PROGRAMA H.2: NUEVA RURALIDAD EXPRESADA EN LA RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	1. Desde el primer año, el nuevo ordenamiento territorial, demostrativo de la nueva ruralidad parroquial, es conocido por los actores y se cumple en un 60%.	H.2.1. CONSOLIDACIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA UNA NUEVA RURALIDAD	Reserva de tierras y visión rural sistémica	No existe	Cinco años	50000 (contraparte)	MIES - CONQUITO - FESS- MDMQ - Junta Parroquial
	2. En cinco años el gobierno parroquial cuenta con una reserva de tierras para orientar el crecimiento ordenado de la parroquia.						
	3. En cinco años ha mejorado la consolidación del territorio parroquial.	H.2.2. NÚCLEOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.	infraestructura básica en núcleos de atención afines a la nueva ruralidad	32% tiene agua potable 17% tiene alcantarillado 23% servicio de recolección de basura 50% tienen espacios deportivos	Tres años	30000 (contraparte)	EMOPQ - MDMQ - Junta Parroquial - CNT
	4. En tres años mejora la infraestructura rural básica en un 20%.						
	5. Desde el primer año se logran sinergias en torno a la dotación de núcleos de equipamientos, infraestructura y dotación de servicios públicos parroquiales.						

Subsistema: Movilidad							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA M1: MEJORAMIENTO VIAL	1. En 5 años se ha rehabilitada y mantenido el 100% de la capa de rodadura (tierra, empedrado, adoquinado, pavimentado) de las vías de interconexión parroquial y de acceso a los barrios.	PROYECTO M.1.1: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PRINCIPALES DE ACCESO A LA PARROQUIA LA MERCED	Nuevas intervenciones, Rehabilitación, mantenimiento cogestión.	Un 90% de la vía de ingreso a la parroquia en mal estado	Cinco años	3000 (para gestión)	MDMQ - GAPP - MTOP - Gobierno parroquial
	2. En dos años se mejora la iluminación, señalización, de las vías principales de interconexión parroquial y de acceso a los barrios.	PROYECTO M.1.2: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PRINCIPALES DE ACCESO A LOS BARRIOS	Inventario, estudios, planificación e implementación. Rehabilitación, mantenimiento cogestión.	Un 80% de las vías de ingreso a los barrios en mal estado	Cinco años	3000 (para gestión)	MDMQ - GAPP - MTOP - Gobierno parroquial
	3. En dos años ubicados y proyectados sitios de circulación de personas: paradas, puentes peatonales etc. en las vías principales de acceso a la parroquia y a los barrios.						
	4. En 5 años implementados sitios de circulación de personas: paradas puentes peatonales etc.	PROYECTO M.1.3: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS Y SENDEROS INTERNOS DE LOS BARRIOS.	Inventario de vías y senderos, estudios, planificación e implementación. Rehabilitación, mantenimiento. Cogestión.	Un 80% de vías internas en mal estado No existen senderos para bicicletas, semovientes y personas	Cinco años	264000 (contraparte)	MDMQ - GAPP - Gobierno parroquial
	5. Elaborado e implementado proyecto alternativo de movilidad con bicicletas de los residentes y turistas en la Parroquia.						
	6. En un año ubicados y proyectados tramos estrechos en las vías principales	PROYECTO M.1.4: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PRINCIPALES DE ACCESO A LA PARROQUIA.	Inventario vías y senderos, Diseño e implementación	El 80% requiere de obras complementarias	Dos años	2000 (para gestión)	MDMQ - GAPP - MTOP - Gobierno parroquial
	7. En cinco años ampliados los sitios estrechos y mejorada la circulación en las vías principales de acuerdo a la visión de la parroquia rural.						
	8. En cinco años manejada la interconexión y acceso a barrios de la E35 y otras vías principales	PROYECTO M.1.5: MOVILIDAD ALTERNATIVA	Transporte en bicicletas: diseño, Implementación, alquiler bicicletas	No existen	Tres años	90000 (contraparte)	MDMQ - GAPP - Gobierno parroquial
	9. En 3 años recuperados y en uso senderos de interconexión barrial						
PROGRAMA M2: INTEGRACIÓN TERRITORIAL	1. En dos años elaborado trazado vial y plan de mejoramiento vial de la parroquia con visión ecológica, con alternativa de circulación con bicicletas semovientes que incorpore a largo plazo la condición de parroquia rural y la tendencia de urbanización a largo plazo.	PROYECTO M.2.1: ACTUALIZACION DEL PLAN VIAL	Estudios de ajuste a la Visión y aprobación	Realizado en un 30%	Dos años	2000 (para gestión)	MDMQ - GAPP - Gobierno parroquial
	2. En un año están ubicados y diseñados puentes de interconexión vial						
	3. En cinco años construido el 100% de puentes previstos para interconexión vial.	PROYECTO M.2.2: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE INTERCONEXIÓN PARROQUIAL INTERNA.	Diseñar e implementar	Existe un 30%	Cinco años	60000 (contraparte)	Gobierno Parroquial - MDMQ - GAPP
	4. En cinco años implementado el 50% del plan de mejoramiento vial con un visión ecológica, con alternativas de circulación con bicicletas y semovientes, senderos.						
	5. En un año diseñado un modelo de transporte y circulación alternativo con bicicletas en la parroquia y ubicado recursos.	PROYECTO M.2.3: CONTROL DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO VIAL	Establrecimiento de ecanismos legales, administrativos y comuniatrismo	Existe un 10%	Cinco años	10000 (contraparte)	MDMQ - Gobierno parroquial
	6. En cinco años funcionando 100% del modelo de movilidad de los residentes en bicicletas						
	7. En un año establecido, implementados y/o mejorados mecanismos de control de uso de espacio público dedicado a las vías con capacidad de sanción, remediación y corrección.						

Subsistema: Gestión							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA G1: GESTION DEL GOBIERNO PARROQUIAL LA MERCED	1. En tres años mejora la capacidad de convocatoria del gobierno parroquial a actores relevantes sube al 50%	PROYECTO G.1.1. AJUSTES A MODELO DE GESTION PARROQUIAL	Diseño e implementación	Existe en un 80%	Dos años	15000,00	Gobierno Parroquial
	2. En dos años el 50% de los actores organizados conocen de las gestiones y las acciones del Gobierno parroquial.						
	3. El 20% de la población de la parroquia conoce de las acciones y gestiones del Gobierno parroquial.						
	4. Establecidos acuerdos y convenios de relación interinstitucional para la implementación del Plan de desarrollo como Gobierno parroquial con la empresa privada, los GADs y gobierno nacional etc.	PROYECTO G.1.2: ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA LA MERCED	Diseño e implementación	Existe un 2% de la población que está comunicado	Dos años	264000,00	Gobierno Nacional Gobierno provincial Gobierno Parroquial
	5. Al primer año publicado un directorio de las organizaciones sociales, territoriales, de economía popular y solidaria de la parroquia la Merced y con actualización bianual.						
	6. En el primer año elaborada una base de datos de las capacidades técnico profesionales existentes en la parroquia en función de la implementación del plan de desarrollo parroquial.						
	Fuentes: Talleres participativos, Talleres GADPP, ETP-GADPP, CIUDAD, Junta Parroquial, AZVCH						

Nota: ver los respaldos de estos cuadros en archivos digitales.

VI. PROYECTOS PRIORITARIOS

Subsistema Ambiental

1. Título del Proyecto

Fortalecimiento de la identidad cultural de la Parroquia la Merced

2. Términos de referencia

El proyecto se propone la recuperación de la memoria histórica mediante la investigación, el levantamiento de registro escrito, fotográfico y video, de la memoria cultural de los pobladores de la parroquia, conservada en sus cuentos y tradiciones, coplas, relatos históricos y anecdóticos, sus fiestas y celebraciones, su vestimenta, su gastronomía, su lengua, sus expresiones artístico musicales como el baile y la danza, sus saberes de medicina ancestral, etc. Su catalogación, y la publicación y difusión.

Para ello el proyecto propone realizar diversas consultorías e incorporar personal de la parroquia a la campaña de concientización y difusión de la memoria histórica, promulgar un Calendario festivo de la parroquia incorporando la riqueza

cultural recuperada, generar espacios para la difusión de los valores y expresiones de la cultura local, e integrar a las personas de la tercera edad en conversatorios y prácticas para la transmisión de los conocimientos ancestrales.

3. Importancia del Proyecto

Considerando el diagnóstico realizado en el eje social y cultural se puede advertir el gran interés manifestado por la mayoría de moradores en el tema de la necesidad de recuperar sus valores y tradiciones, por eso el propósito planteado en las estrategias: “Conseguir un Fuerte posicionamiento de la identidad y costumbres de la parroquia”, puesto que con ello se eleva su integración social y participación en los destinos de la Parroquia. Y también permitirá la creación y puesta en funcionamiento de una red de espacios comunitarios para la promoción, integración cultural y expresiones de la identidad de la Parroquia y logrando la protección y el aprovechamiento de sus Patrimonios.

La importancia de este proyecto radica por otro lado en el impulso que este sentimiento de identificación con su pasado y sus saberes para generar actividades culturales, artísticas, artesanales etc. que puedan reforzar la economía local, a través de la captación de interés turístico local.

Objetivo General y específicos

Objetivo General

El objetivo general del proyecto es lograr la recuperación de la memoria histórica y de saberes ancestrales que permitan un fuerte posicionamiento de la identidad de la parroquia a fin de impulsar las actividades de orden cultural, turístico, ambiental, entre otras.

Objetivos Específicos

- Realizar investigaciones relacionadas con la memoria histórica y el patrimonio socio cultural.
- Realizar publicaciones relacionadas con el rescate de saberes ancestrales.
- Efectuar una propuesta museográfica del patrimonio cultural de la parroquia.
- Implementar un conjunto de Conversatorios y de mecanismo de difusión sobre la cultura local.

4. Población beneficiaria y Cobertura

El proyecto busca beneficiar de manera directa a un grupo de al menos 200 familias de la parroquia y generar sinergias en

torno a la consolidación de la identidad y a la promoción de actividades culturales. De manera indirecta el proyecto podría beneficiar a un 20% a 25% de la población parroquial, en particular a los niños, jóvenes, hombres y mujeres.

5. Metodología para desarrollar el Proyecto

El proyecto se desarrolla por actividades específicas, el diseño del proyecto establece montos referenciales que deberán ser complementados con la gestión parroquial a fin de conseguir otros apoyos. La ubicación de los recursos, se concretará las relaciones interinstitucionales con el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, el Gobierno Provincial de Pichincha, El Ministerio de Turismo, Ministerio de Culturas y estamentos del gobierno central que tiene que ver con el patrimonio ambiental y cultural.

6.Cronograma de actividades

Actividad	A ño 1	A ño 2	A ño 3	A ño 4	A ño 5
Investigación de tradiciones orales y memoria histórica	XX				
Investigación sobre sus fiestas celebraciones y vestimenta	XX				
Investigación sobre su gastronomía y medicina herbolaria		XX			
Investigación sobre las practicas la medicina tradicional		XX	XX	XX	XX
Publicaciones		XX	XX	XX	XX
Levantamiento de información y creación de un directorio de actores sociales , y culturales		XX	XX		
Propuesta de recreación museográfica de sus personajes, vestidos y escenarios culturales. Conversatorios con los adultos mayores	XX XX	XX XX	XX XX	XX XX	XX XX
Campania de difusión Creación de un calendario festivo y promoción turística		XX XX	XX XX	XX XX	XX XX

7.Recursos y presupuesto

	USD
Investigación de tradiciones orales y memoria histórica	8.000
Investigación sobre sus fiestas celebraciones y vestimenta	5.000
Investigación sobre su gastronomía y medicina herbolaria	8.000
Investigación sobre las practicas la medicina tradicional	5.000
Publicaciones	12.000
Levantamiento de información y creación de un directorio de actores sociales, y culturales	2.000
Propuesta de recreación museográfica de sus personajes, vestidos y escenarios culturales.	5.000
Conversatorios con los adultos mayores	2.000
Campania de difusión	3000
Creación de un calendario festivo y promoción turística	3000
Total 5 años	53.000

Primer año: 26.000, segundo año: 17000, tercer año: 10.000

8.Indicadores de evaluación

- Primer año: Contratadas y ejecutadas consultorías de recuperación de la memoria histórica (investigación, recuperación), cultural, de celebraciones y fiestas.
- Segundo año: publicación y difusión de la memoria histórica.
- Segundo año: Contratadas y ejecutadas consultorías de recuperación de los saberes

ancestrales (investigación, recuperación), relacionadas con tradiciones gastronómicas, y de prácticas de medicina ancestral.

- d) Primer año Incorporado personal de la parroquia la campaña de concientización y difusión de la memoria histórica
- e) Segundo año: el 30% de los moradores conocen y valoran su pasado histórico
- f) Segundo año: calendario festivo de la parroquia incorpora riqueza cultural recuperada.
- g) Segundo año: contratada la memoria museográfica.
- h) Segundo año. Se tiene el directorio de actores sociales y culturales de la Parroquia.
- i) Tercer año: Publicación y difusión de los saberes ancestrales.

registro escrito, fotográfico y video, de la memoria cultural de los pobladores de la parroquia, conservada en sus cuentos y tradiciones, coplas, relatos históricos y anecdóticos, sus fiestas y celebraciones, su vestimenta, su gastronomía, su lengua, sus expresiones artístico musicales como el baile y la danza, sus saberes de medicina ancestral, etc. Su catalogación, y la publicación y difusión.

Para ello el proyecto propone realizar diversas consultorías e incorporar personal de la parroquia a la campaña de concientización y difusión de la memoria histórica, promulgar un Calendario festivo de la parroquia incorporando la riqueza cultural recuperada, generar espacios para la difusión de los valores y expresiones de la cultura local, e integrar a las personas de la tercera edad en conversatorios y prácticas para la transmisión de los conocimientos ancestrales.

Subsistema Social y Cultural

1.Título del Proyecto

Fortalecimiento de la identidad cultural de la Parroquia la Merced

2.Términos de referencia

El proyecto se propone la recuperación de la memoria histórica mediante la investigación, el levantamiento de

3.Importancia del Proyecto

Considerando el diagnóstico realizado en el eje social y cultural se puede advertir el gran interés manifestado por la mayoría de moradores en el tema de la necesidad de recuperar sus valores y tradiciones, por eso el propósito planteado en las estrategias: “Conseguir un Fuerte posicionamiento de la identidad y costumbres de la parroquia”, puesto que con ello se eleva su integración social y participación en los destinos de la Parroquia. Y también

permitirá la creación y puesta en funcionamiento de una red de espacios comunitarios para la promoción, integración cultural y expresiones de la identidad de la Parroquia y logrando la protección y el aprovechamiento de sus Patrimonios.

La importancia de este proyecto radica por otro lado en el impulso que este sentimiento de identificación con su pasado y sus saberes para generar actividades culturales, artísticas, artesanales etc. que puedan reforzar la economía local, a través de la captación de interés turístico local

Objetivo General y específicos

Objetivo General

El objetivo general del proyecto es lograr la recuperación de la memoria histórica y de saberes ancestrales que permitan un fuerte posicionamiento de la identidad de la parroquia a fin de impulsar las actividades de orden cultural, turístico, ambiental, entre otras.

Objetivos Específicos

- Realizar investigaciones relacionadas con la memoria histórica y el patrimonio socio cultural.

- Realizar publicaciones relacionadas con el rescate de saberes ancestrales.
- Efectuar una propuesta museográfica del patrimonio cultural de la parroquia.
- Implementar un conjunto de Conversatorios y de mecanismo de difusión sobre la cultura local.

4.Población beneficiaria y Cobertura

El proyecto busca beneficiar de manera directa a un grupo de al menos 200 familias de la parroquia y generar sinergias en torno a la consolidación de la identidad y a la promoción de actividades culturales. De manera indirecta el proyecto podría beneficiar a un 20% a 25% de la población parroquial, en particular a los niños, jóvenes, hombres y mujeres.

5. Metodología para desarrollar el Proyecto

El proyecto se desarrolla por actividades específicas, el diseño del proyecto establece montos referenciales que deberán ser complementados con la gestión parroquial a fin de conseguir otros apoyos. La ubicación de los recursos, se concretará las relaciones interinstitucionales con el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, el Gobierno Provincial de Pichincha, El Ministerio de Turismo, Ministerio de Culturas y estamentos del gobierno central que tiene que ver con el patrimonio ambiental y cultural.

6.Cronograma de actividades

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Investigación de tradiciones orales y memoria histórica	XX				
Investigación sobre sus fiestas celebraciones y vestimenta	XX				
Investigación sobre su gastronomía y medicina herbolaria		XX			
Investigación sobre las practicas la medicina tradicional		XX	XX	XX	XX
Publicaciones		XX	XX	XX	XX
Levantamiento de información y creación de un directorio de actores sociales , y culturales		XX	XX	XX	XX
Propuesta de recreación museográfica de sus personajes, vestidos y escenarios culturales. Conversatorios con los adultos mayores	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Campania de difusión Creación de un calendario festivo y promoción turística		X X	X	X	

7.Recursos y presupuesto

	USD
Investigación de tradiciones orales y memoria histórica	8.000
Investigación sobre sus fiestas celebraciones y vestimenta	5.000
Investigación sobre su gastronomía y medicina herbolaria	8.000
Investigación sobre las practicas la medicina tradicional	5.000
Publicaciones	12.000
Levantamiento de información y creación de un directorio de actores sociales, y culturales	2.000
Propuesta de recreación museográfica de sus personajes,	

vestidos y escenarios culturales.	5.000
Conversatorios con los adultos mayores	2.000
Campania de difusión	3000
Creación de un calendario festivo y promoción turística	3000

Total 5 años 53.000

Primer año: 26.000, segundo año: 17000, tercer año: 10.000

8.Indicadores de evaluación

- Primer año: Contratadas y ejecutadas consultorías de recuperación de la memoria histórica (investigación, recuperación), cultural, de celebraciones y fiestas.
- Segundo año: publicación y difusión de la memoria histórica.
- Segundo año: Contratadas y ejecutadas consultorías de recuperación de los saberes ancestrales (investigación, recuperación), relacionadas con tradiciones gastronómicas, y de prácticas de medicina ancestral.
- Primer año Incorporado personal de la parroquia la campaña de concientización y difusión de la memoria histórica
- Segundo año: el 30% de los moradores conocen y valoran su pasado histórico
- Segundo año: calendario festivo de la parroquia incorpora riqueza cultural recuperada.
- Segundo año: contratada la memoria museográfica.

- h) Segundo año. Se tiene el directorio de actores sociales y culturales de la Parroquia.
- i) Tercer año: Publicación y difusión de los saberes ancestrales.

Subsistema Económico

1. Título del Proyecto

Creación de un Fondo de Inversión para impulsar el Agroturismo Comunitario en la Parroquia La Merced

2. Términos de referencia

El proyecto se plantea la creación de un fondo de inversión para apoyar iniciativas de agroturismo comunitario: implementación de un sistema de fincas agro turísticas comunitarias; oferta de “cuartos” o “Habitaciones” de fin de semana para el turismo local, nacional e internacional; red de sitios de comida tradicional debidamente certificados y locales destinados a la venta de la producción agropecuaria y artesanal de la parroquia. Este proyecto deberá contar con una política de comunicación permanente y se ha de articular con los circuitos de turismo ofertados por el MDMQ y con las agencias y operadoras de turismo.

3. Importancia del Proyecto

Considerando el diagnóstico realizado en el eje económico y el propósito planteado en términos de poner en marcha un “Plan de desarrollo de la Economía Local orientada al agroturismo comunitario de la Parroquia la Merced”, hemos considerado que uno de los proyectos prioritarios es el de la creación de un Fondo de Inversiones que promueva numerosas opciones turísticas de carácter alternativo y las articule con actividades existentes en éste ámbito, impulsadas por las empresas públicas y privadas del sector turístico en el MDMQ.

La importancia de este proyecto radica por un lado en el impulso que estas actividades puedan dar a la economía local, en la existencia de un conjunto de actividades que ya tienen un posicionamiento y reconocimiento en el campo turístico local, en la apropiación por parte de la población de una identidad que da sentido y sustento cultural a esta perspectiva agroturística comunitaria, en las condiciones medio ambientales y de ubicación geográfica en el MDMQ, en las condiciones potenciales de accesibilidad tanto al resto del MDMQ como al nuevo aeropuerto y en la existencia de una memoria histórica presente en un numeroso grupo de pobladores, que permitiría recuperar con relativa facilidad prácticas agroecológicas tradicionales muy afines a la visión propuesta para la Parroquia.

4. Objetivo General y específicos

Objetivo General

Poner en marcha un Plan de desarrollo de la Economía Local orientada al agroturismo comunitario de la Parroquia la Merced

Objetivos Específicos

- Crear un Fondo de Inversiones orientado a promover el agroturismo comunitario en la Parroquia.
- Promover la implementación de Fincas Agroecológicas y pecuarias sostenibles.
- Promover la oferta de “habitaciones” de fin de semana en las Fincas Agroturísticas.
- Apoyar una red de “Sitios de comida tradicional” con altos estándares de calidad.
- Generar un conjunto de locales de venta de productos agroturística, pecuarios y artesanales de la localidad.
- Generar fuentes de empleo sobre todo para jóvenes y mujeres.

5. Población beneficiaria y Cobertura

El proyecto busca beneficiar de manera directa a un grupo de al menos 100 familias de la parroquia y generar una dinámica

de sinergias que paulatinamente vayan incorporando nuevos grupos poblacionales a la dinámica. De manera indirecta el proyecto podría beneficiar a un 10% a 15% de la población parroquial, en particular a los jóvenes y a las mujeres.

6. Metodología para desarrollar el Proyecto

El proyecto prevé actividades específicas y establecerá el monto requerido, la ubicación de los recursos, las relaciones interinstitucionales necesarias, la contraparte de la parroquia etc. La implementación del proyecto se sustenta en una permanente relación interinstitucional con el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, el Gobierno Provincial de Pichincha, El Ministerio de Turismo y estamentos del gobierno central que tiene que ver con el agroturismo comunitario.

7. Cronograma de actividades

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Estudio pre-factibilidad	XX				
Estudio factibilidad	XX				
Creación del Fondo		XX			
Apoyo Fincas Agropecuarias		XX	XX	XX	XX
Apoyo red de habitaciones		XX	XX	XX	XX
Apoyo red sitios comidas		XX	XX	XX	XX
Apoyo locales ventas	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Acciones de comunicación					
Acciones de articulación		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

8. Recursos y presupuesto

	USD
Estudio perfectibilidad	2.000
Estudio factibilidad	3.000
Apoyo fincas agropecuarias	20.000
Apoyo red habitaciones	10.000
Apoyo red sitios comida tradicional	5.000
Apoyo locales de venta	5.000
Acciones de comunicación	5.000
Acciones de articulación	2.000
Total 5 años	50.000

9. Indicadores de evaluación

- a) En tres años creado y operando un fondo de apoyo a proyectos turísticos con el aval del Ministerio de Turismo.
- b) En dos años funcionando por un lado, al menos dos fincas innovadoras y demostrativas de la producción agroecológica y pecuaria ambientalmente sustentables, operando como lugares de referencia para la réplica de experiencias similares y por otro lado operando un grupo de al menos 8 fincas de características similares, dos en cada zona.
- c) En el transcurso de los próximos cinco años se encuentran ofertándose una red de al menos 20

habitaciones destinadas al agroturismo comunitario y ligadas a las fincas agro turísticas.

- d) En un año operando una red de al menos 10 sitios de comida tradicional debidamente certificados.
- e) En dos años se cuenta con un conjunto de al menos cuatro locales de venta de la producción agropecuaria y artesanal de la parroquia.

En un año la oferta agro turística de la Merced forma parte de los circuitos de turismo del MDMQ y de las agendas de las agencias y operadoras de turismo existentes en el país.

Sub sistema Asentamientos humano

1. Título del Proyecto

Nueva Ruralidad y política territorial

2. Términos de referencia

Este proyecto se propone reforzar la propuesta, aplicación y control de una política territorial y de usos del suelo afín a la perspectiva del agro turismo comunitario en la parroquia de La Merced, aportar a la generación de una nueva ruralidad, implementar un barrio ecológico de interés social demostrativo de la nueva ruralidad y que contemple entre otras cosas, la existencia de pequeños huertos agroecológicos urbanos, manejo de desechos sólidos

alternativos, sistemas ambientalmente amigables de tratamiento de aguas grises y negras, sistemas de recuperación de aguas lluvia, etc.

3.Importancia del Proyecto

Considerando el diagnóstico realizado en el eje asentamientos humanos y el propósito planteado en términos de “Elaborado e implementado nuevo modelo de Ruralidad que mitiga segregación territorial en la Merced”, hemos considerado que uno de los proyectos prioritarios es el de la puesta en marcha e implementación de asentamientos humanos más afines a la nueva ruralidad que aporten en la construcción de una comunidad de vida, modelo de agro turismo comunitario.

La importancia de este proyecto radica por un lado en la dinámica que la actividad de construcción puede provocar en la economía local, al demandar mano de obra y talentos humanos ligados a la rama productiva en la cual muestra gran fortaleza la parroquia y por otro lado, en el efecto demostrativo que este nuevo tipo de asentamientos puede tener tanto para la propia población y asentamientos existentes como en la atracción turística de propios y extraños, al mostrar una propuesta novedosa de asentamientos humanos que contemplen actividades y tratamientos afines con una mirada ecológicamente amigable

con el ambiente y su gente. A su vez esto facilitaría los procesos de relocalización de aquellos asentamientos que en la actualidad se muestran en grave riesgo y vulnerabilidad para sus habitantes.

4.Objetivo General y específicos

Objetivo General

Diseñar e implementado un nuevo modelo de asentamiento humano demostrativo (barrio ecológico) de la nueva Ruralidad que aporte a mitigar la segregación territorial en la Merced

Objetivos Específicos

- Diseñar un asentamiento modelo para la nueva ruralidad.
- Implementar un asentamiento humano novedoso y afín con la visión de la Merced.
- Reubicar las familias que actualmente se encuentran en asentamientos humanos con un alto grado de vulnerabilidad.
- Mostar propuestas alternativas en el manejo de huertos agroecológicos urbanos.
- Mostrar propuesta alternativas en el manejo de desechos sólidos.

- Mostrar alternativas en el manejo y tratamiento de aguas grises y negras.

5.Población beneficiaria y Cobertura

El proyecto busca beneficiar de manera directa a un grupo de al menos 25 a 30 familias de la parroquia que actualmente se encuentran en riesgo y afectando seriamente el ecosistema Ilaló y de quebradas existentes. Adicionalmente serían beneficiadas de manera directa unas treinta familias cuyos jefes de hogar trabajarían en el proceso de construcción. De manera indirecta el proyecto podría beneficiar a un 5% de la población parroquial.

6.Metodología para desarrollar el Proyecto

El proyecto se desarrolla mediante un proceso de planificación y construcción participativa, tanto con las propias familias implicadas como de otros beneficiarios directos, y con el apoyo de ONGs, instituciones públicas y privadas, empresa privada, etc. La implementación del proyecto se sustenta en una permanente relación interinstitucional con el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, el Gobierno Provincial de Pichincha, El Ministerio de Vivienda y

estamentos del gobierno central que tiene que ver con el hábitat y vivienda.

7.Cronograma de actividades

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Estudio pre-factibilidad	XX				
Estudio factibilidad	XX				
Consecución de fondos		XX			
Diseño proyecto asentamiento		XX	XX	XX	XX
Construcción asentamiento			XX	XX	XX
Seguimiento y veeduría	XX	XX	XX	XX	XX

8.Recursos y presupuesto

	USD
Estudio perfectibilidad	1.500
Estudio factibilidad	3.000
Consecución fondos	2.000
Diseño asentamiento	10.000
Construcción asentamiento	300.000
Seguimiento y veeduría	5.000
Acciones de comunicación	5.000
Total 5 años	326.500

9.Indicadores de evaluación

- a) En el primer año realizado el estudio de pre factibilidad de asentamiento demostrativo de la nueva ruralidad.
- b) En el primer año realizado el estudio de factibilidad de asentamiento demostrativo de la nueva ruralidad.
- c)En el segundo año gestionado, comprometidos y conseguido los fondos necesarios para iniciar las obras del asentamiento demostrativo de la nueva ruralidad.
- d) En el tercer año iniciadas las obras y el proceso de construcción.
- e) En el quinto año concluidas las obras y entregado el asentamiento en mención.
- f) Desde el primer año operando un seguimiento y veeduría al proceso de diseño y construcción.

Subsistema Movilidad

1.Título del Proyecto

Mejoramiento de las vías y senderos internos de los barrios de la Parroquia La merced

2.Términos de referencia

El proyecto consiste en hacer un inventario y diagnóstico de las vías internas y senderos en cada barrio, el estado y las condiciones en las que se encuentran actualmente: la capa de rodadura, la iluminación, los nombres de las calles, la señale tica, aceras y bordillos, redes de agua potable y alcantarillado, sistemas de drenajes, aceras ecológicas, en los senderos: las camineras, sitios de descaso y escampado de lluvias, para dar mantenimiento o implementar nuevas intervenciones, ubicando recursos conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, implica realizar estudios y planificación e implementación de las soluciones acordadas, mediante un cronograma de trabajo.

Este es un proyecto de gestión que a su vez puede derivarse en proyecto de infraestructura específico por calles o por barrios, es parte del programa mi barrio ecológico, el gobierno parroquial de manera específica aporta al proyecto con materiales para mantenimiento y/o mejora de las condiciones de las vías internas y senderos de la parroquia y los barrios, el aporte del Gobierno parroquial es con materiales, maquinaria disponible, mano de obra en mingas, diagnóstico de la situación específica y gestión por solicitud o proyectos al Municipio del Distrito Metropolitano y al Gobierno Provincial de Pichincha o al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

3.Importancia del Proyecto

El Subsistema de MOVILIDAD, se refiere a redes y flujos que permiten articular y dinamizar los demás sistemas, el subsistema entre otros comprende:

- Infraestructura vial
- Sistemas de transporte
- Establece la situación de los subsistemas de movilidad parroquial que alimentan el sistema cantonal

El diagnostico se concentró de manera prioritaria en la situación de movilidad parroquial, los talleres de auto diagnóstico concluye que la parroquia en estos cinco años tienen que hacer un gran esfuerzo para resolver problemas relacionados con la movilidad, implica pensar en una estrategia que permita la circulación peatonal de vehículos, bicicletas, semovientes pues la condición de parroquia rural así lo exige.

La articulación de los problemas a resolver esta dado de la siguiente manera:

El problema principal definido es: **“Dificultades de movilidad en la Parroquia la Merced”**, esto se da por cuanto la capa de rodadura, aceras, bordillos, iluminación y señalética de las

vías están en mal estado y por cuanto los barrios están aislados o separados entre ellos por quebradas, tramos de vías principales que cortan la continuidad, calles no abiertas o no planificadas y porque existe tramos de las vías principales de acceso a la parroquia estrechas.

La capa de rodadura puede ser de tierra, empedrado, adoquinado, pavimentado, cualquiera sea el tipo de rodadura debe estar en buen estado.

Si bien el diagnostico determina un problemas de rehabilitación, mantenimiento y nuevas intervenciones en vías principales de acceso a la parroquia, vías principales de acceso a los barrios, vías internas en los barrios, senderos en los barrios, en el Ilalo y en la quebradas, el proyecto se concentra en realizar trabajos mantenimiento, rehabilitación o nuevas intervenciones que permitan mejorar la circulación a nivel interno de los barrios y la parroquia.

4.Objetivo General y específicos

Objetivo General

Mejorar las condiciones de movilidad de la parroquia elaborando e implementando un plan de mejoramiento de vías internas de los barrios con una visión ecológica que permita la circulación de personas, vehículos y semovientes.

Objetivos Específicos

- Elaborar diagnósticos específicos de las condiciones en las que se encuentran las vías internas y senderos en la parroquia, para gestión, cogestión e intervención directa en el mantenimiento, rehabilitación y/o nuevas intervenciones.
- Implementar acciones directas y de contraparte en mejoramiento, rehabilitación y nuevas intervenciones en vías y senderos internos de la parroquia y los barrios.

Población beneficiaria y Cobertura

El impacto del proyecto será de manera directa al total de los residentes (8394 personas) y de los 24 barrios de la Parroquia de La Merced.

5. Metodología para desarrollar el Proyecto

El proyecto se desarrolla mediante un permanente proceso de relaciones interinstitucionales y comunitarias con los actores internos y externos que inciden en el desarrollo de la parroquia, estableciendo con ellos alianzas estratégicas para juntar recursos económicos, humanos, técnicos, equipos y herramientas entre otros necesarios para la rehabilitación.

Mantenimiento, y/o nuevas intervenciones en vías y senderos internos de la parroquia y los barrios, tales como mano de obra de la comunidad a través de mingas, uso de equipos y materiales provenientes del gobierno parroquial y recursos provenientes de los GADs municipales, provinciales y el gobierno nacional. El proyecto ayuda a estructurar el equipo de gestión y orientación del trabajo.

6. Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	AÑO				
	1	2	3	4	5
Diagnóstico de situación de vías internas y senderos por barrio y propuesta de acción con contrapartes	x	x	x	x	x
Gestión de las propuestas ante instituciones públicas y privadas para conseguir recursos	x	x	x	x	x
Implementación de las propuestas por barrio, 2 por mes: compra de materiales, organización de uso de equipo.	x	x	x	x	x
Planificación e implementación de mingas barriales para rehabilitación y/o mejoramiento de las vías y senderos internos	x	x	x	x	x

7.Recursos y presupuesto

RUBROS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Fondo para diagnósticos y elaboración de propuestas de acción por barrio y por año: 200 dólares promedio por barrio, 24 barrios	4800	4800	4800	4800	4800	24000
Fondo para implementación del mejoramiento y / o habilitación por barrio y por año, 1500 dólares promedio por barrio de contraparte, total 24 barrios.	36000	36000	36000	36000	36000	180000
Total proyecto	40800	40800	40800	40800	40800	204000

CONTRAPARTE

RUBROS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Al menos una minga por barrio para rehabilitación, mantenimiento de vías y senderos: 24 barrios, 50 participantes por minga, valoración 10 dólares por persona, 500 dólares por minga.	12000	12000	12000	12000	12000	60000

Total proyecto sin alianzas estratégicas	52800	52800	52800	52800	52800	264000
---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

8.Indicadores de evaluación

- En dos años se mejora el 100% de la iluminación, señalización, de las vías principales de acceso a los barrios
- En 5 años se mejora la señalización e iluminación del 100% de las vías internas de los barrios, 25% cada año.
- En 5 años, se da mantenimiento y habilitación permanente al 100% de las vías internas de los barrios: capa de rodadura, aceras y bordillos de las vías interna de los barrios.
- En 5 años quedan diseñadas el 100% de la vías con circulación complementarias de bicicletas y vehículos de las vías internas de la parroquia.
- En dos años ubicados 100% de senderos para habitación y o mantenimiento
- En 5 años mantenidos y habilitados el 100% de los senderos ubicados, 25% cada año.

Subsistema Gestión

1. Título del Proyecto

Alternativas de comunicación integral de la gestión del Plan de Desarrollo de la Parroquia la Merced

2. Términos de referencia

El proyecto busca diseñar e implementar un plan de comunicación diferenciado por actores, por ejes, temas y proyectos: dirigentes de las organizaciones territoriales y sociales, población en general, esto requiere de una evaluación de las estrategias de comunicación hasta hoy implementadas para mejorar, modificar o reorientar y/o generar nuevas estrategias de comunicación, estrategias en las que podrían estar inmersas las empresas privadas y la nueva tecnología de comunicación, también busca mejorar la capacidad de convocatoria del gobierno parroquial, a dirigentes de organizaciones territoriales, sociales y a profesionales voluntarios registrados en el “Directorio de organizaciones sociales y registro de capacidades técnico profesionales de la parroquia la Merced⁵”.

⁵ Producto establecido en el subsistema de Socio-cultural

3. Importancia del Proyecto

La Gestión de la parroquia implica relacionar la capacidad de los actores privados para guiar o promover procesos orientados al desarrollo del territorio, promover la capacidad del gobierno parroquial y de las organizaciones, para el trabajo en redes.

En el auto diagnóstico de “Gestión” se detecta como problema principal el **“Desgaste de la gestión del Gobierno parroquial”** esto se da por que el Gobierno parroquial no está empoderado de las herramientas de participación, ejercicio de derechos y control social establecidos en la Constitución las leyes, **por el desconocimiento de la gente de las acciones que hace el Gobierno Parroquial en los barrios** y por la baja respuesta del Gobierno parroquial a las expectativas de la gente sobre los programas sociales que se implementan en la parroquia.

Como parte del problema principal encontramos el **desconocimiento de las acciones del gobierno parroquial**, esto se da porque existen deficientes o débiles espacio de comunicación y articulación de actores desde el gobierno parroquial, baja convocatoria a espacios de información y deliberación ciudadana en las cosas que les afecta y una base datos de la comunidad organizada desactualizada (barrios, presidentes, ubicaciones) que limita aplicación de

estrategias de comunicación alternativa y convocatoria a actores claves.

El proyecto busca aportar mediante la comunicación a la articulación de actores relevantes en la vida de la parroquia, La Merced de tal manera que exista información en los espacios de deliberación y decisión, por otro lado también es necesario difundir las acciones y las gestiones del gobierno parroquial y sus resultados.

4.Objetivo General y específicos

Objetivo General

Motivar la participación de la gente y sus organizaciones en el desarrollo parroquial entregando información sobre las acciones emprendidas alrededor de la ejecución del plan de desarrollo parroquial.

Objetivos Específicos

- Difundir los resultados de las gestiones del gobierno parroquial con los GADs y el gobierno nacional en función del plan de desarrollo.
- Promover las actividades de economía solidaria que se desarrollan en parroquia La Merced

- Motivar a los dirigentes de las organizaciones sociales y territoriales para que utilicen la participación, el ejercicio de derechos y el control social para mejorar las condiciones de vida de la población de los barrios y miembros de las organizaciones

5.Población beneficiaria y Cobertura

Total 8394 personas residentes de 24 barrios de la Parroquia La Merced.

6.Metodología para desarrollar el Proyecto

El proyecto se desarrolla mediante un permanente proceso de relaciones interinstitucionales y comunitarias con los actores internos y externos que inciden en el desarrollo de la parroquia, estableciendo con ellos alianzas estratégicas para organizar eventos, espacios, jornadas de comunicación, juntar recursos económicos, humanos, técnicos, equipos y herramientas entre otros necesarios para manejar la comunicación en diferentes niveles y con diversos actores, manejar los medio de comunicación masiva.

7.Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	AÑO				
	1	2	3	4	5
Evaluación de las actividades de comunicación existentes y reorientación en función del plan de desarrollo.	x				
Diseño e implementación de productos de comunicación masiva, difusión de la misión y la visión: reportajes, entrevistas, boletines de prensa etc.		x			
Concurso de murales que afirme la identidad de la parroquia y la visión		x			
Diseño e impresión de logotipo de la parroquia, material de difusión del a visión la misión los programas y proyectos de la parroquia.		x			
Pinta de murales que afirmen la identidad de la parroquia		x			
Uso de vallas disponibles en la parroquia en alianza con empresas publicitarias.			x		
Boletines internos hacia los actores organizados sobre las actividades de la parroquia			x		
Apoyo a iniciativa de productos comunicacionales alternativas: impresos, videos, radio: elaboración y difusión.				x	x

Recursos y presupuesto

RUBROS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Evaluación y reorientación de actividades de comunicación existentes: consultoría	3000					3000
Manejo de medios masivos, contrato de comunicador por eventos: reportajes, entrevistas, boletines de prensa.	4000	4000	4000	4000	4000	20000

Fondo para pinta y/o concurso de murales: materiales y premios.	3000	3000	3000	3000	3000	15000
Diseño e impresión de material de difusión del plan de desarrollo y gestión del gobierno parroquial: logotipos, carpetas, trípticos, hojas membretadas, stiker, proter, etc	6000	2000	2000	2000	2000	14000
Uso de vallas disponibles: diseño e impresión.	3000	3000	3000	3000	3000	15000
Elaboración y distribución de boletines informativos a actores relevantes de la parroquia	5000	5000	5000	5000	5000	25000
Fondo de apoyo a elaboración de productos comunicacionales alternativos por residentes de la parroquia: radio, video, impresos, teatro, incluye capacitación.	4000	4000	4000	4000	4000	20000
TOTAL	28000	21000	21000	21000	21000	112000

CONTRAPARTE

RUBROS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Equipo voluntario de comunicación de 10 personas, valoración 150 dólares mensuales por un año	18000	18000	18000	18000	18000	90000

Total proyecto	46000	39000	39000	39000	39000	202200
-----------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

8.Indicadores de evaluación

- a)En tres años mejora la capacidad de convocatoria del gobierno parroquial a actores relevantes sube al 70%
- b)En dos años el 50% de los actores organizados conocen de las gestiones y las acciones del Gobierno parroquial.
- c)El 80% de la población de la parroquia conoce de las acciones y gestiones del Gobierno parroquial.

Establecidos acuerdos y convenios de relación interinstitucional para uso de vallas libres para difusión del Plan de desarrollo.

VII. EJECUCIÓN DEL PLAN

- Corresponde al GAD parroquial en el ámbito de sus competencias y atribuciones, gestionar, impulsar, apoyar, realizar los estudios y ejecutar los programas y proyectos contemplados en el PDOT parroquial.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, realizará las gestiones pertinentes ante las instituciones de Gobierno Central, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonal y Provincial, con Gobiernos Municipales y Parroquiales, con las organizaciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales debidamente acreditadas, nacionales o extranjeras, organismos de cooperación y otros, que conforman el Sistema Nacional de Planificación Participativa de acuerdo al Código de Planificación y Finanzas Públicas, a fin de impulsar, apoyar, financiar y ejecutar los programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia según las disposiciones de ley.
- Los programas y proyectos de desarrollo, de ordenamiento territorial y de gestión, de competencia parroquial se constituyen en prioritarios para el GAD parroquial.
- Los programas y proyectos de competencia de otros niveles de gobierno se gestionarán conforme a los mecanismos establecidos por el artículo 260 de la Constitución de la República 2008, así como las modalidades de gestión previstas en el COOTAD.

VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- El GAD Parroquial, realizará el monitoreo periódico de las metas propuestas en el PDOT de la parroquia y evaluará su cumplimiento para establecer correctivos y/o modificaciones necesarias. De conformidad a lo determinado en los artículos 50 y 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se reportará anualmente a la SENPLADES el cumplimiento de las metas propuestas.
- Se consolidará y sistematizará el banco de proyectos y metas propuestas, en un sistema digital de fácil manejo y acceso.

IX. ESTRATEGIAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial convocará a una Asamblea Cantonal para poner en su conocimiento los lineamientos y propuestas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial de conformidad con el art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
- El PDOT se difundirá a través de los medios de difusión local disponibles y en forma impresa y digital, así como la página WEB institucional.
- Utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información
- Producción de materiales educativos y de información.
- Creación de una red informativa entre el Gobierno parroquial y unidades de comunicación de organizaciones, movimientos civiles y políticos.

X. CONTROL DE LA EJECUCIÓN

En la práctica del control social ubica como parámetros básicos:

- a) La participación ciudadana
- b) El acceso a la información y
- c) La rendición de cuentas, uno de los componentes del Sistema.
- La participación ciudadana debe conducir a procesos de “empoderamiento” de sectores excluidos con procesos de aprendizaje e información y la interlocución entre actores en conflicto; la participación se convierte en un canal de comunicación con la comunidad retroalimentándola con la información y capacitación recibida.
- El control de la ejecución del PDOT parroquial, corresponde al Ejecutivo Parroquial, al Consejo de Planificación Parroquial y las instancias de participación ciudadana.
- Los Comités de Gestión Social de la parroquia vigilarán el cumplimiento de los programas y proyectos y del PDOT en los espacios de participación y rendición de cuentas que se institucionalizaran por parte del GAD parroquial.

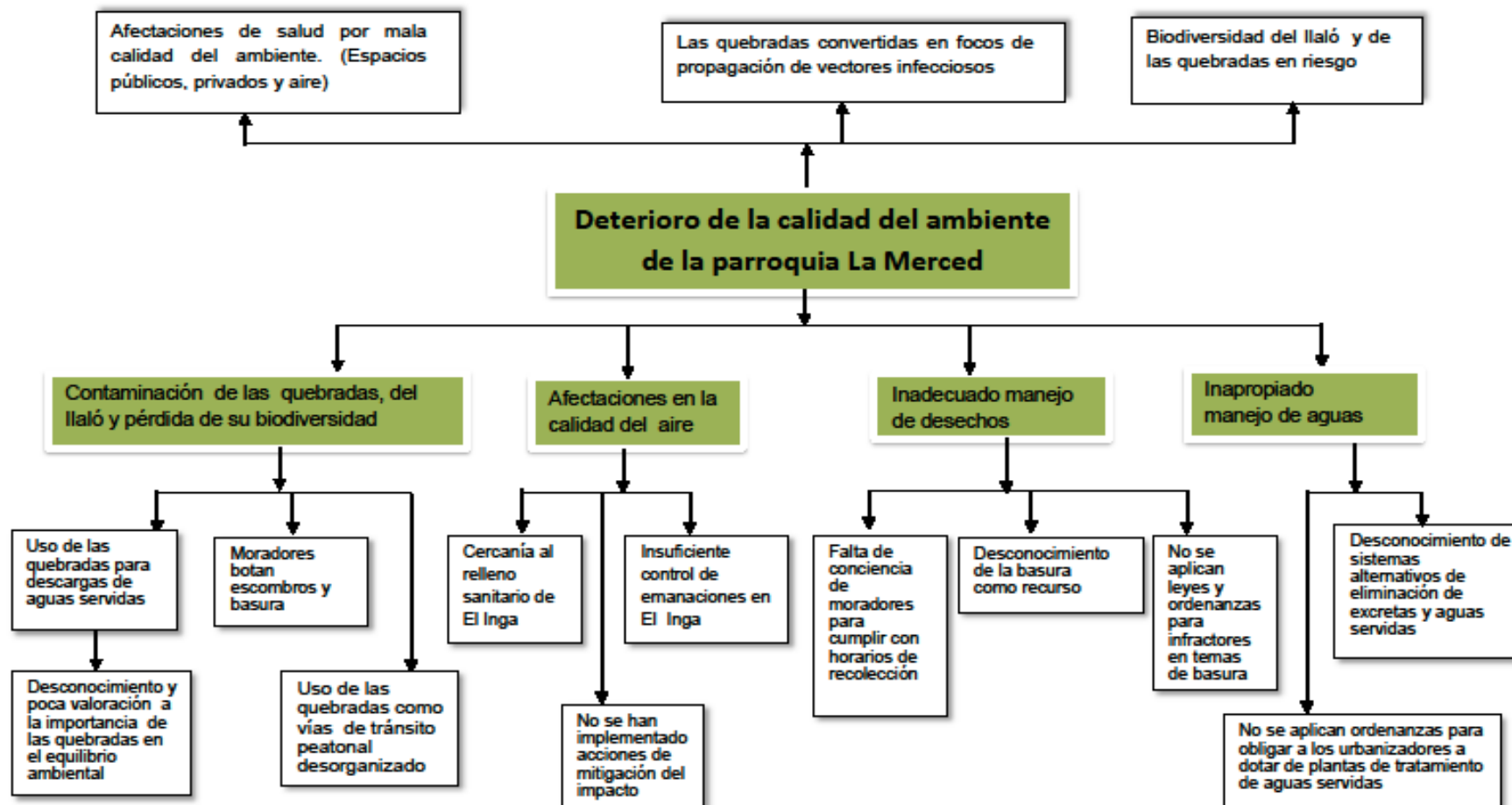
XI. ANEXOS

ANEXOS No.1

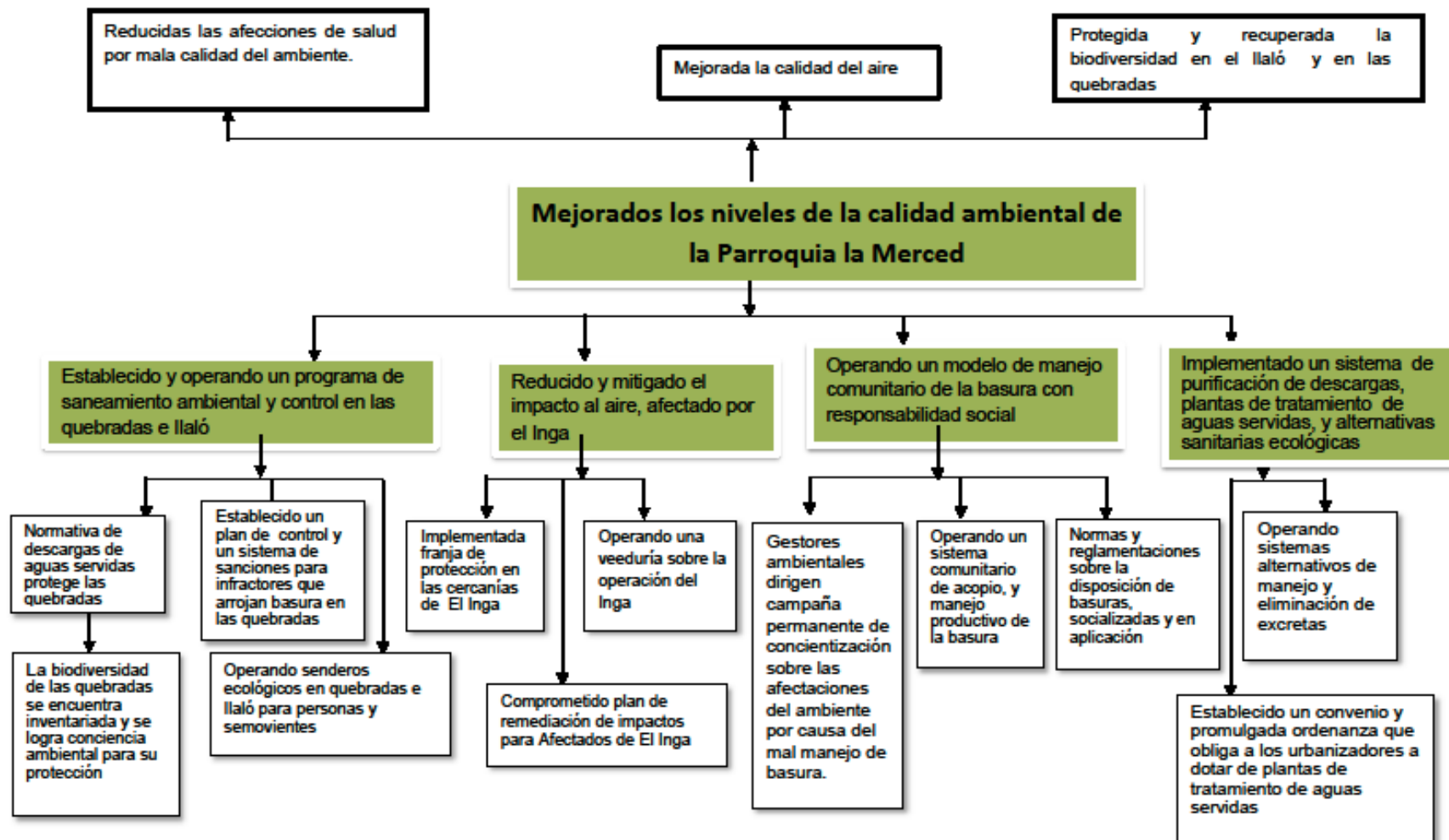
ÁRBOLES DE PROBLEMAS Y

ÁRBOLES DE SOLUCIONES DE LOS SUBSISTEMAS

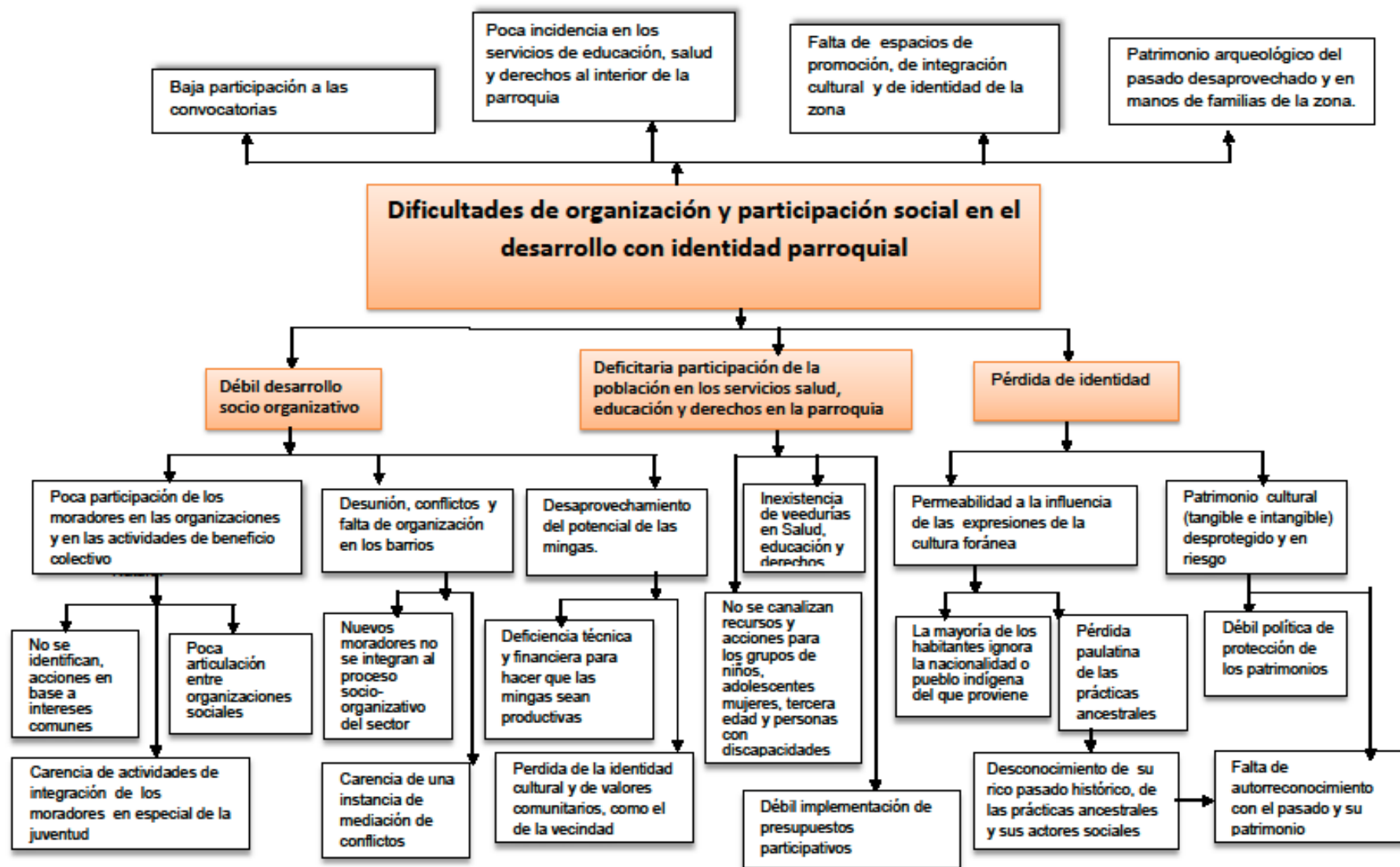
EJE 1 AMBIENTAL: ÁRBOL DE PROBLEMAS



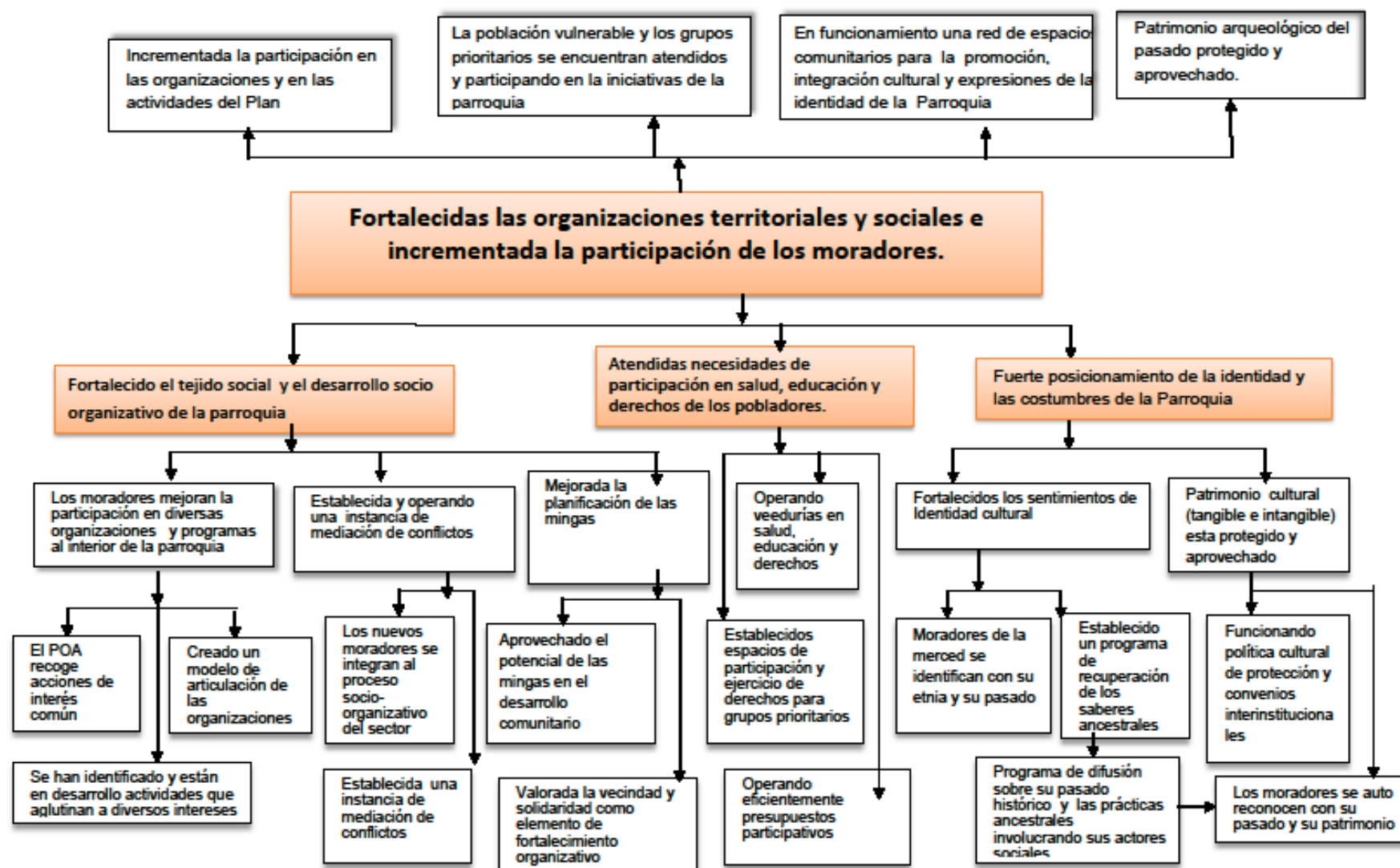
EJE1 AMBIENTAL: ÁRBOL DE OBJETIVOS



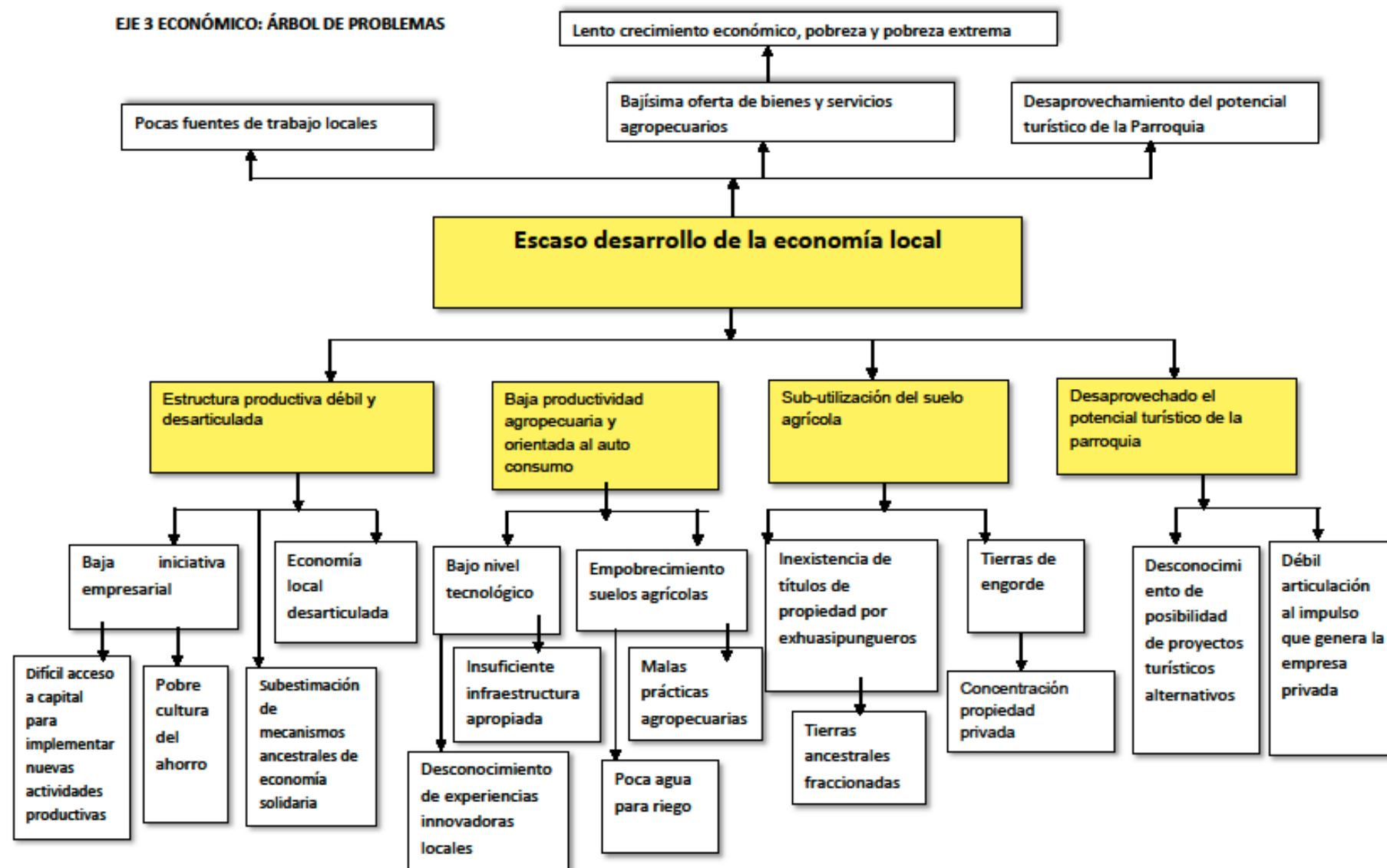
EJE 2 SOCIAL Y CULTURAL: ÁRBOL DE PROBLEMAS



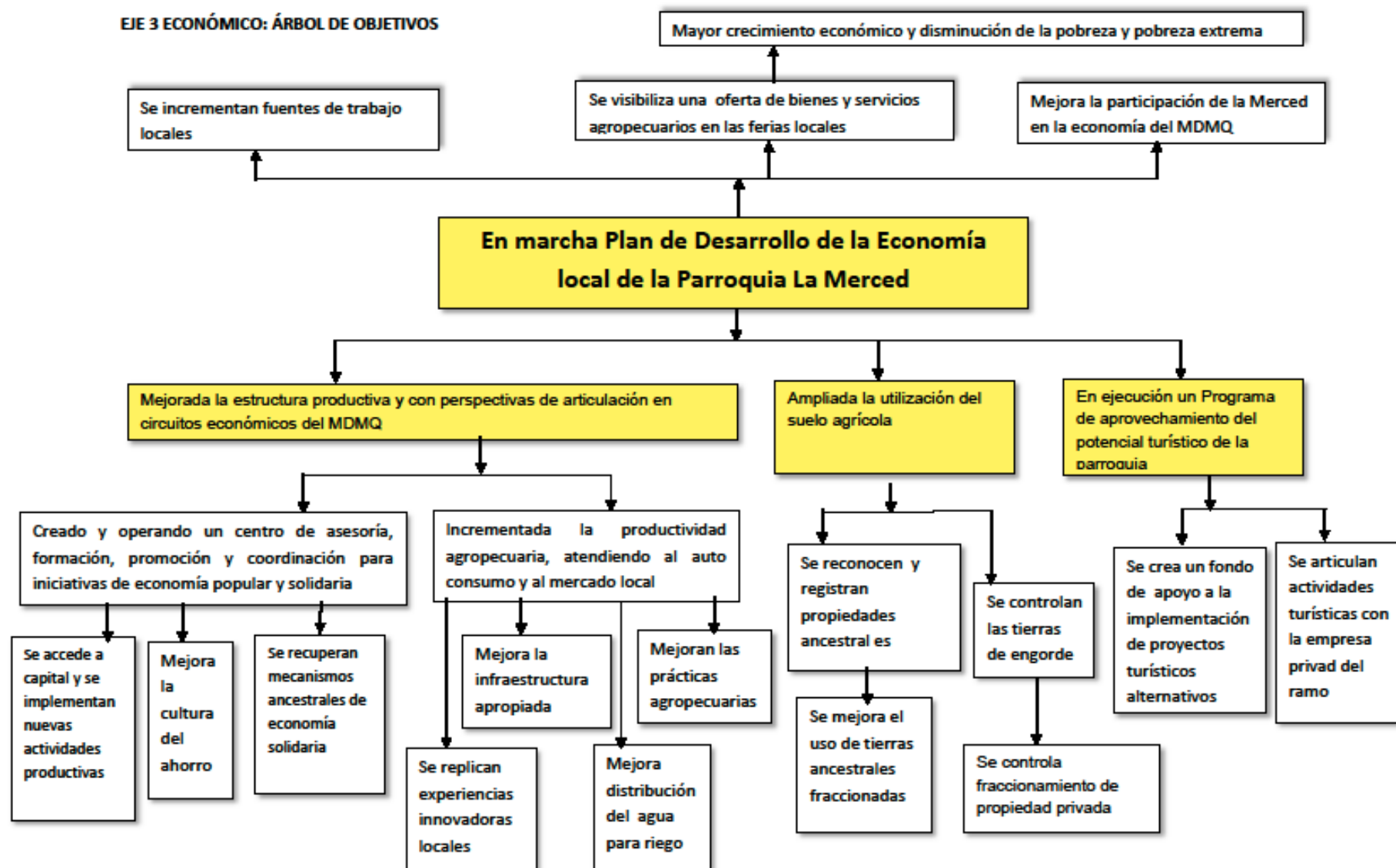
EJE SOCIAL Y CULTURAL: ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA PARROQUIA LA MERCED



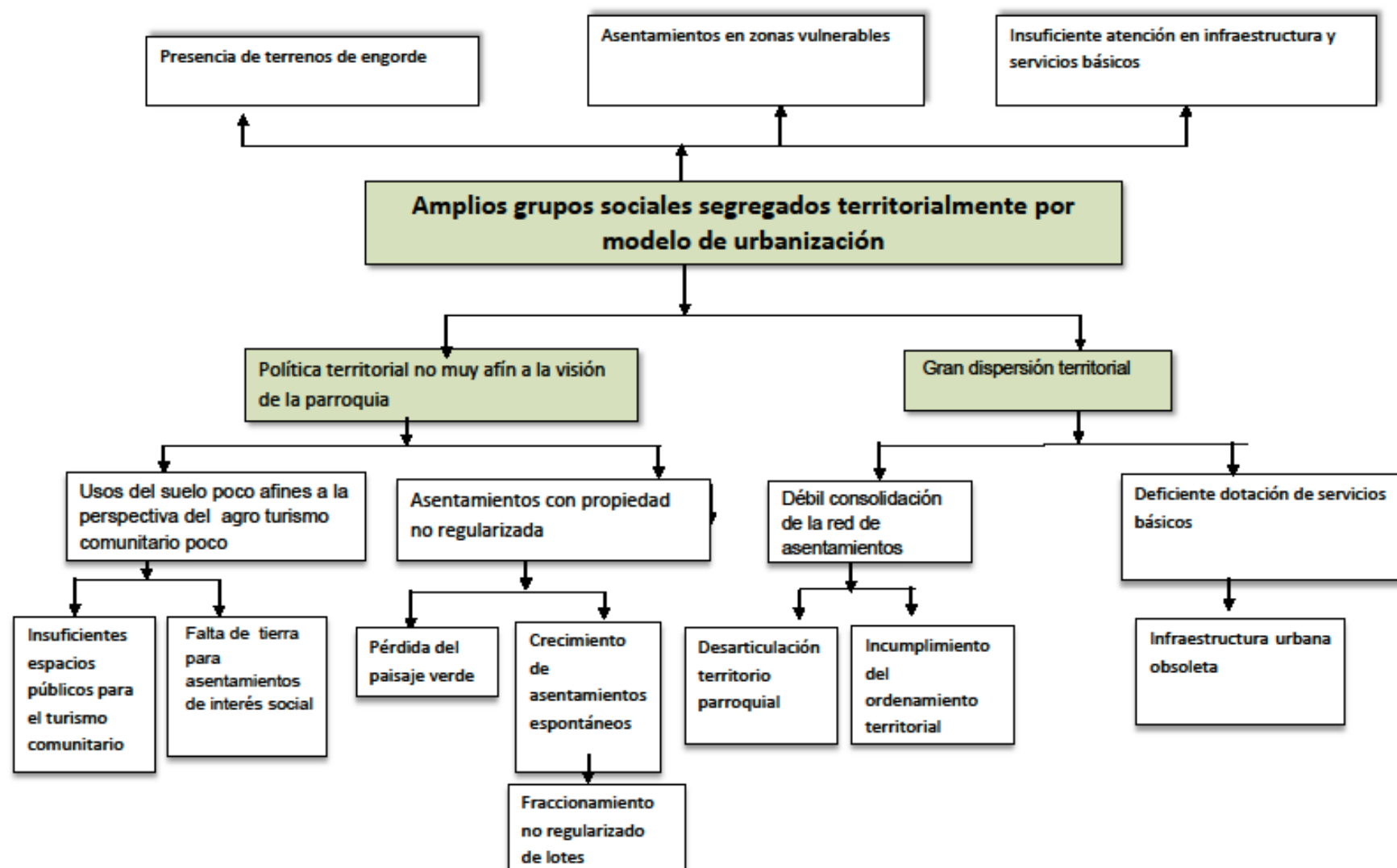
EJE 3 ECONÓMICO: ÁRBOL DE PROBLEMAS



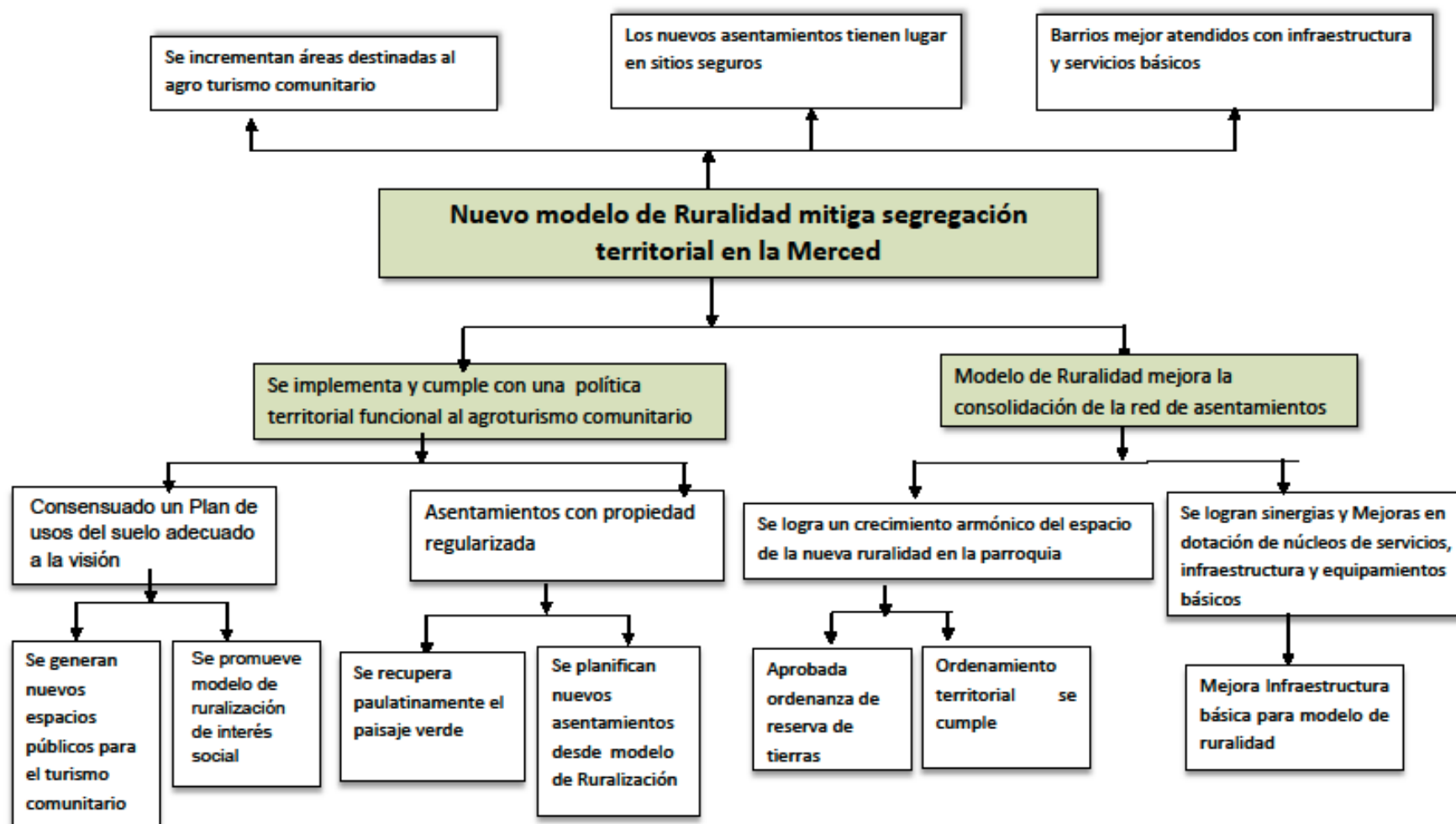
EJE 3 ECONÓMICO: ÁRBOL DE OBJETIVOS



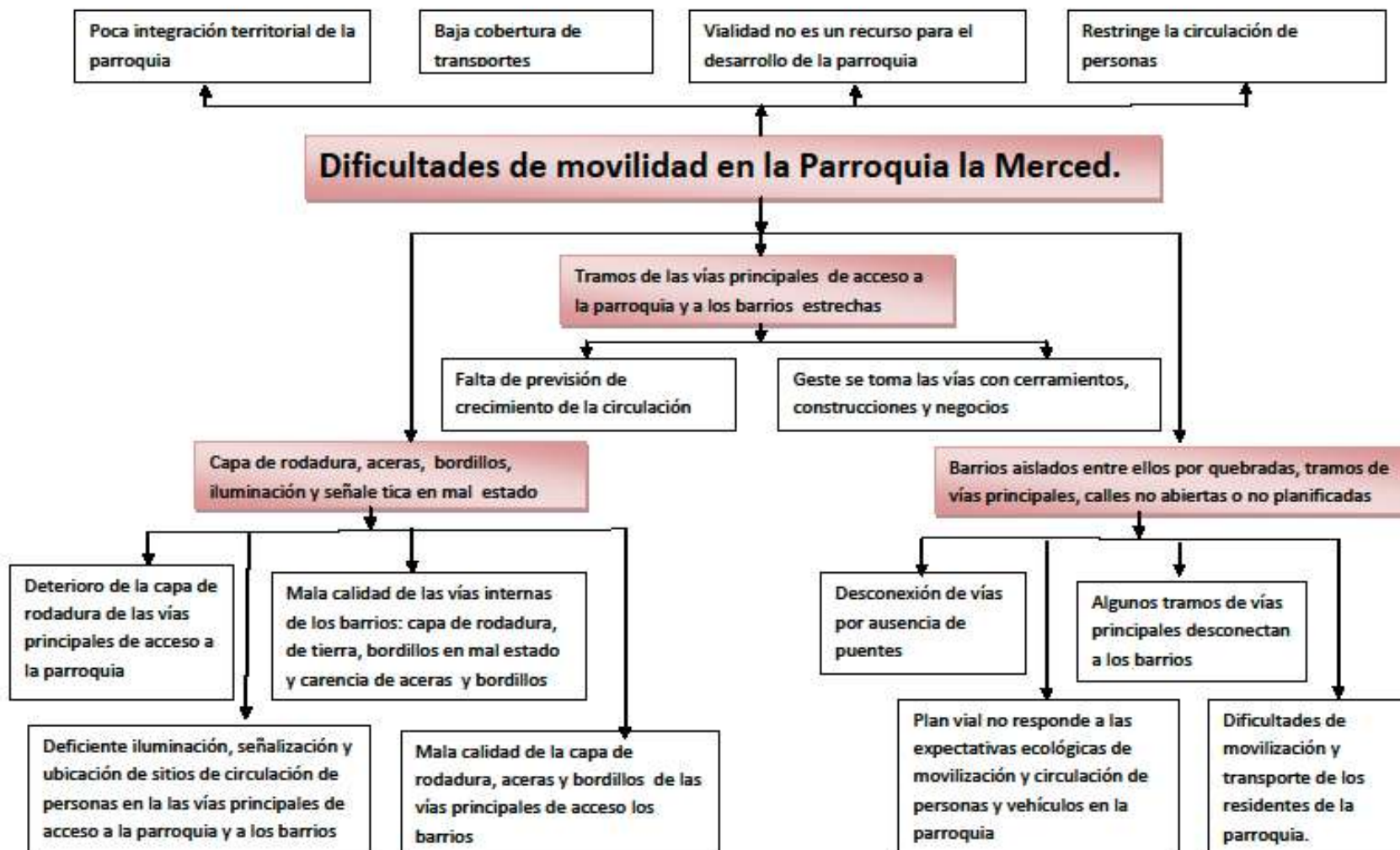
EJE 4 ASENTAMIENTOS HUMANOS: ÁRBOL DE PROBLEMAS



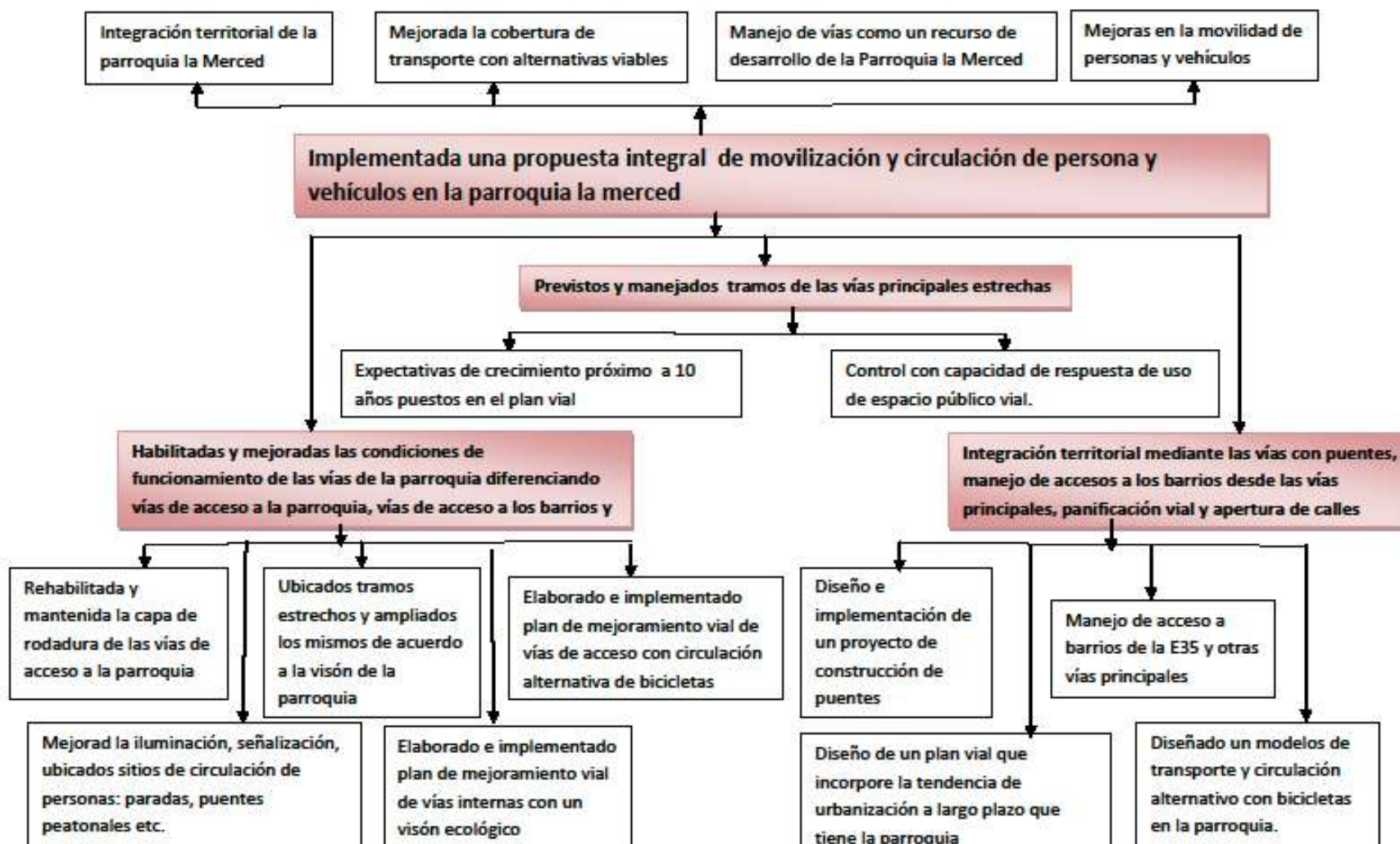
EJE 4 ASENTAMIENTOS HUMANOS: ÁRBOL DE OBJETIVOS



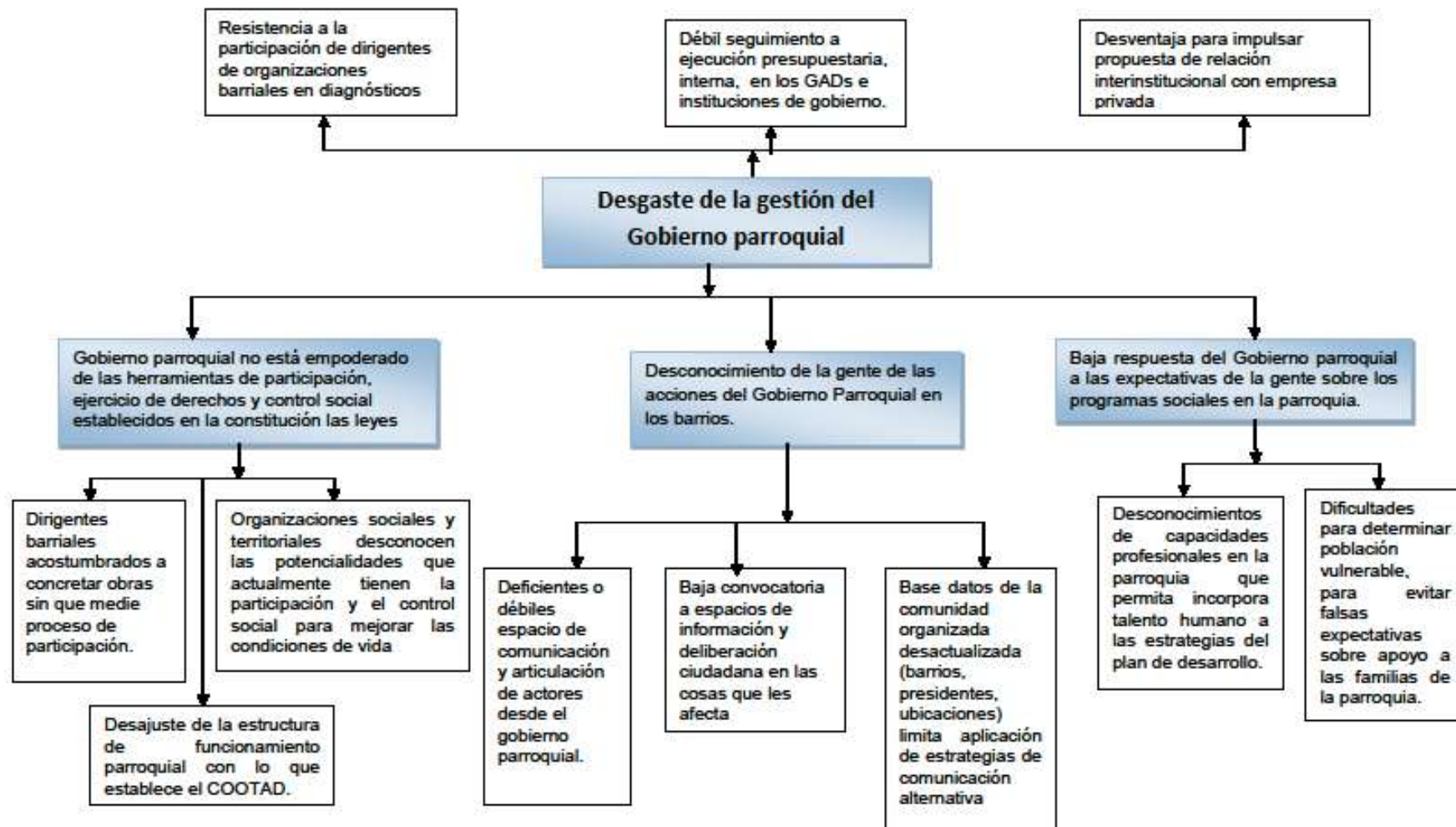
EJE 5 MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD: ÁRBOL DE PROBLEMAS



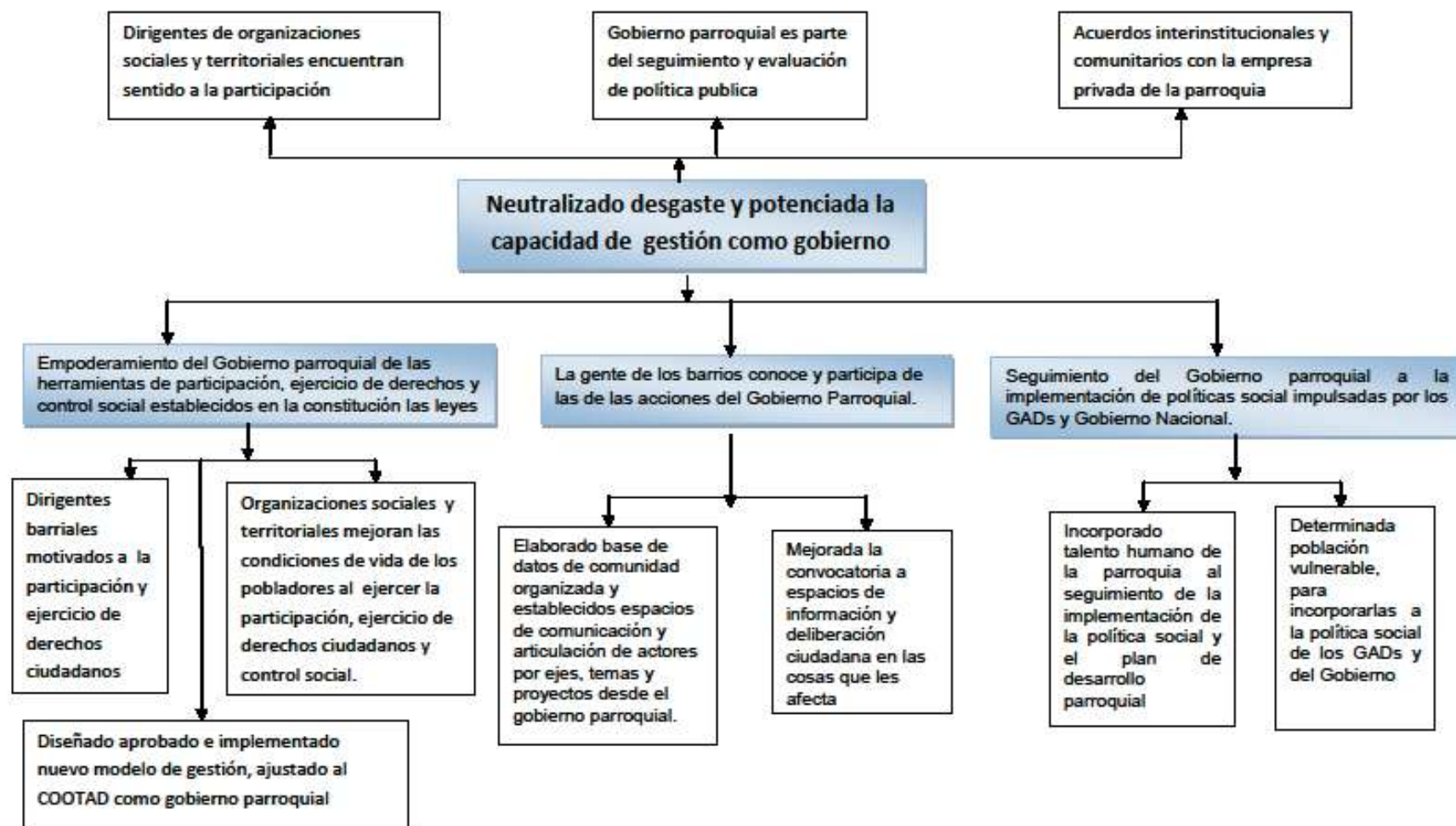
EJE 5 MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD: ÁRBOL DE OBJETIVOS



EJE 6. GESTIÓN: ÁRBOL DE PROBLEMAS



EJE 6 GESTION: ÁRBOL DE OBJETIVOS



ANEXOS No.2
HOJAS DE REGISTRO DE ASISTENCIA A
LOS TALLERES DE DIAGNÓSTICO Y
VALIDACIÓN

CONSULTORÍA
SISTEMATIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y SOCIALIZACIÓN
PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED

CIUDAD
Centro de Investigaciones

No. 1 Reunión: Taller de Complementación del Diagnóstico Lugar: Casa Parroquial de la Merced Fecha: 12-Julio-12
Hora: 5 pm

Registro de Participantes

	Nombre:	Barrio:	Cargo	Teléfono	e-mail:	Firma:
1	Rosa Chugumarca	La Pocha	W.G. PM	094262614	rosa.chugumarca@hotmail.com	Rosa Chugumarca
2	Roberto Atencio	San Marcos	Presidente	096721492		Roberto Atencio
3	Juan Ona Atencio	San Marcos	Alcalde	2385884		Juan Ona Atencio
4	Glady's Moracho	El Vergel	J.P. de Honor	090676140	glady'smoracho@hotmail.com	Glady's Moracho
5	Luis Fuentes	Central		090484198	multi-campo-2@hotmail.com	Luis Fuentes
6	Marcelo Crespo	Central		2385-725		Marcelo Crespo
7	Juan Fuentes	U. de Lourdes	Moracho	2385567		Juan Fuentes
8	Marlene Malles	U. de Lourdes	Moracho	2385380		Marlene Malles
9	Rosa Chugumarca	Billivaro		2385426		Rosa Chugumarca
10	Cristian Sanjatin	San Francisco	Vicepresidente	2385482	Cristian.daniel.sanjatin@hotmail.com	Cristian Sanjatin
11	ELENE CHUMECADO	VIRGEN DE LOURDES	PRESELENTE	2385395		Elene Chumecado
12	Silvia A. Moracho	Presidente B. San Francisco		2385385		Silvia A. Moracho
13	Silvia Quisaguan	Virgen de Lourdes		2385391		Silvia Quisaguan
14	Miguel Chasiranta	Virgen Lourdes		098261815	mifuentes1981@hotmail.com	Miguel Chasiranta
15	María Estelind Vilatoro	Billivaro		2385-755		María Estelind Vilatoro
16	Paulina Quisaguan	Barrio Central		2787503		Paulina Quisaguan
17	Heriberto	Central	presidente	093688344		Heriberto
18	Roberto Chumbuto	CPLM	Vocal	2386040		Roberto Chumbuto

Responsable del registro: Bolívar Romero

Fecha: 12/07/2012

Revisado por:

Aprobado por:

PJPM

CIUDAD
Centro de Investigaciones

Fecha: 12-7-2012
Hora: 5 pm

[illegible]

Aprobado por:

PJPM

CONSULTORÍA
SISTEMATIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y SOCIALIZACIÓN
PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED

CIUDAD
 Centro de Investigaciones

No. 2 Reunión: Taller de Complementación del Diagnóstico

Lugar: Casa Barrial San Vicente

Fecha: 14/Julio/2012

Hora: 3 pm

Registro de Participantes

	Nombre:	Barrio:	Cargo	Teléfono	e-mail:	Firma:
1	DARWIN OJA	SANTA ROSA	Presidente	092372376	dmouric99@hotmail.com	
2	Alfonso Batagón	San Vicente			Alfonso Batagón	
3	Equipo Páucar	San Vicente	Monitor	094641286		
4	Antonio Páucar	San Vicente	Monitor	080183151		
5	Carmen Emilia Batagón	San Vicente	Monitor			
6	Jose Amibal Páucar	San Vicente	Sindicato	083609345		
7	Jose Alfonso Alvarado Mollana	San Vicente				
8	Marina Margarita Vega Alvarado	San Vicente		086660456		
9	Marina Angelita Alvarado Usina	San Vicente				
10	Marina Elena Batagón Alvarado	San Vicente				
11	Marina Elena Vega Batagón	San Vicente		097502143		
12	PAUL VECIN	San Vicente	Presidente	85166394		
13	María Morales	San Vicente	Vicepresidenta	090321711		
14	María Fabiola Batagón Chiquirana	San Vicente		093166324		
15	Gustavo Tipin	Central	GLC	2386-092	gustavo@whohaw	
16	Manuel San Martín	San Vicente	Secretario	098386444		
17	Jose Simón	Boston		099520374		
18	Cristobal Morales	San Vicente	tesorero	090395341		
Responsable del registro: Prof. Iván Romero			Fecha: 14 Julio 2012	Revisado por:	Aprobado por:	

CIUDAD
Centro de Investigaciones

No. 2 Reunión:	Taller de Complementación del Diagnóstico	Lugar:	Casa Barrial San Vicente	Fecha:	14-Julio 12
				Hora:	3pm

Registro de Participantes

[illegible]

CIUDAD
Centro de Investigaciones

Lugar: Casa Barrial Guantug Poma

Fecha: 16-7-2012
Hora: 15:30 horas

[illegible]

CIUDAD
Centro de Investigaciones

Fecha: 17-Julio 2012
Hora: 17:30 horas

[illegible]

CIUDAD
Centro de Investigaciones

Lugar: *Casa Parroquial de la Merced*

Fecha:	4-Agosto/12
Hora:	9 am

[illegible]

CIUDAD
Centro de Investigaciones

Registro de Participantes

154

CONSULTORÍA
SISTEMATIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y SOCIALIZACIÓN
PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED

CIUDAD
Centro de Investigaciones

No. 7 Reunión: Taller de Revisión y Validación de FODA y Misión - Visión JPM

Lugar: Casa Parroquial "La Merced"

Fecha: 8. Agosto/12

Hora: 5:30 p.m.

Registro de Participantes

Nombre:	Barrio:	Cargo	Teléfono	e-mail:	Firma:
1 Gladys Nélida Horroche Tipán	J.P. La Merced	Vocal	090676140	gladys.horroche@hotmail.com	
2 Leticia RUNRUIL BYAGUE	J.P. LA MERCED	Vocal	090593696	leticia.runruil@gmail.com	
3 María Isabel Quispe	Cy 2. B.V	Nutrición	2386053		
4 Grithy Jidé Romero Rosales	Promotora C.I.B.V	Promotora	093310807		
5 Alexandra Pilar Fuentes Horroche	Promotora C.I.B.	Nutrición	080577922		
6 Segunda Eliza Tukanez Guerrero	C.I.B.V.	Promotora	2386226		
7 Cristian Tipán	CPUN	Secretario Gen	2385527	ctipan_2022@hotmail.es	
8 Benedito Velázquez			1403279198		
9 Segundo Humiquez	Chobor Santa Rosa	Chobor	088140749		
10 Vicente Sani	J.P. La Merced	Operador	098954359	colbav.vicentesani@hotmail.com	
11 Sayra Lagacho	C.I.B.V	Promotora	172525361-4	Sayra-lagacho@hotmail.com	
12 Sandra Morales	C.I.B.V	Promotora	112055448-7	Sandra.Morales_251@hotmail.com	
13 Corina Panchana	C.I.B.V	Promotora	091264894-6	Kexina2000@hotmail.com	
14 Fabian Iza	J.P. La Merced	Presidente	093838253	fangel24@hotmail.com	
15 Brigitte Ruiz de Bográn	Central C.I.B.V	Coordinadora	2385626	brigitte_ruiz@hotmail.com	
16 Marisela Fuentes	J.P. La Merced	Secretaria Tesorera	2385337	mffc-85@hotmail.com	
Responsable del registro: Bolívar Romero					
			Fecha: 8 Agosto 2012	Revisado por:	Aprobado por:

CIUDAD 中国
Centro de Investigaciones 研究中心

156

HOJA DE ASISTENCIA



PRESENTACION DEL PRIMER PRODUCTO DE LA SISTEMATIZACION Y COMPLEMENTACION DEL
DIAGNOSTICO DE LA SOCIALIZACION I Y II DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA MERCED

FECHA: 04 de septiembre de 2012

HORA: 17h00

NOMBRE	BARRIO/ INSTITUCIÓN	TELEFONO CELULAR	FIRMA
Norio Jose Cruz	AZCH	084496605	[Firma]
LETICIA RUNRUK	J.P. La Merced	090593696	[Firma]
Maria Gilda Trumbado	El Guayacol	170547247	[Firma]
Jaime Breaes	El VERGEL	2385351	[Firma]
Fausto Puga	El Vergel	099664652	[Firma]
Carlos Cardenas	Parroquia Celadostica	090471813	[Firma]
Gladys Morochu	J.P. La Merced	090676143	[Firma]
Cristian Sanigatio	San Francisco	092220709	[Firma]
David Chumacero	Banquero	093420654	[Firma]
OSCAR FUENTES	Virgen de Luján	091188080	[Firma]
Enrique Rodríguez	UNICE	087439009	[Firma]
LUIS LIMAICO	SARAHURCO	093991101	[Firma]
Lincoln Plasmante	Las Palmeras	097945982	[Firma]
Rafael Quimbato	G.P.M. Vocal	091119397	[Firma]
Maria Tabora	San Vicente	095166724	[Firma]
Maria Morales	San Vicente	090321771	[Firma]
Manuel Plazgo	San Vicente	090321774	[Firma]
Galo Chazipanta	Santa Rosa	089839740	[Firma]
DARWIN OÑA	SANTA ROSA	092372376	[Firma]
CARMEN GUBATUNA	SANTA ROSA	094338242	[Firma]
Victor Ushina	VIRHERVI	090447709	[Firma]
Antonio D'io	SARAHURCO	090573245	[Firma]
Romelio Chumacero	V.G.P.M.	09442619	[Firma]
Doliver Romero	CIUDAD	099512936	[Firma]

CONSULTORÍA
SISTEMATIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y SOCIALIZACIÓN
PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED

CIUDAD
 Centro de Investigaciones

No. Reunión:	Baller de Validación Estrategias y Proyectos		Lugar:	Junta Parroquial La Merced		Fecha:	9 Oct 2012
						Hora:	17.30
Registro de Participantes							
Nombre:	Barrio:	Cargo	Teléfono	e-mail:	Firma:		
Jorge Matheus Gilzeer	El Guansal	Presidente	2385077	Jrmatheusg@hotmail.com	[Firma]		
Unico Phasiponta	Las Palmeras	Presidente	2385-154		[Firma]		
Valery Jta	Central	Reina	2385 242	valery-lutina@hotmail.com	[Firma]		
Hugo Pospur	Central	Modor	2385 242	hugo_pospur@hotmail.com	[Firma]		
Silvia D. Moracho	San Francisco	Presidenta	2385481		[Firma]		
José Pedro Moracho	San Marcos	Vicepresidente	2385993		[Firma]		
Rosa Chuquimarca	GADPOM	Vicepresidente	0981269619	rosa_torres@hotmail.com	[Firma]		
Laine Bovedes	El VERGEL	Presidente	2385351		[Firma]		
LETICIA RUMRUK	G.O.P. LA MERCED	Vocal	0990593696	leticia_rumrunk@gmail.com	[Firma]		
Gladys Moracho	GAD La Merced	Vocal	0990676140	gladys.morachokotipand@hotmail.com	[Firma]		
Viviana Gualpa	Central	Parante UCE	0999539240	vivi_23_91@hotmail.com	[Firma]		
Mayra Calpa	Central	Parante T.S. J	0998828638	mayra.calpa@hotmail.com	[Firma]		
Humberto Dza	Central	Presidente	0993686844		[Firma]		
Laine Chuquimarca	San José Biltara	Vicepresidente	0939406925		[Firma]		
Gala Chasipanta	Santa Rosa	Secretaria	098930790		[Firma]		
Rafael Quimbicho	G.P.C.H.	Vocal	0991119397		[Firma]		
Maria Solida	San Vicente	Precidente	095166824		[Firma]		
Maria Salome Sazon	San Vicente		097718194		[Firma]		
Responsable del registro:		Bolina Romero		Fecha:	Revisado por:		Aprobado por:

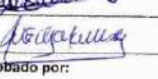
CONSULTORÍA
SISTEMATIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y SOCIALIZACIÓN
PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED

CIUDAD 
 Centro de Investigaciones

No. Reunión:	Taller de Validación Estrategias y Proyecto		Lugar:	Junta Parroquial La Merced		Fecha:	9 de Octubre/12	
						Hora:	17:30	
Registro de Participantes								
Nombre:	Barrio:	Cargo	Teléfono	e-mail:	Firma:			
San Daniel Chaparrón Chaparrón	Chaparrón Chaparrón	Pres. Vocal	0995420654					
Angel Tobian Iz	BAO la Piedad	Presidente	099383893	angel22@hotmail.com				
MARIA JOSE CROZ	ACHILLOS	Procurador	3989300	mjocroz76@gmail.com				
Elío Valdivia	AZEN	Procurador	3989300	j.valdivia@hotmail.com				
Jose A Vega	Praderias de Ilo	Presidente	0990418320					
Custan San	BAO la Piedad	Secretario	0969939940	chpan-2022@hotmail.com				
Segundo Moniquega	Santa Rosa		0988170429					
Rafael Ambalao	C.P.L.M.	Vocal	091119392					
Galo Chaparrón	Santa Rosa	Secretario	0989830298					
Luime Chaparrón	San José Billivara	Vicepresidente	0939406925					
Maria Pantoja	San Vicente	Presidente	0997194694					
Jose A Vega	Praderias de Ilo		0990418320					
Rafael Guipá	COMUNA S.B.	Presidente	2385869					
Responsable del registro:		Fecha:		Revisado por:		Aprobado por:		
Roberto Romero								

CONSULTORÍA
SISTEMATIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y SOCIALIZACIÓN
PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED

CIUDAD 
 Centro de Investigaciones

No. Reunión:	Validación de Estrategia y Proyecto		Lugar:	Casa Parroquial de la Merced		Fecha:	10 oct / 12
						Hora:	17:20
Registro de Participantes							
Nombre:	Barrio:	Cargo	Teléfono	e-mail:	Firma:		
Nathaly Galarza	ESPE	Estudiante ESPE	0984481275	naly_elg77@hotmail.com			
Patricia Andrade	ESPE	Capt. Ejército	0984629575	patriciaandrade0576@hotmail.com			
Rafael Quimbálco	GPLH	Vocal	2386070				
Vicente Sani	GAD	operador	2865625	vicentesani@hotmail.com			
Sosa Rubén Chugumarca	Sos Palmiras	Excmo	2385986				
Tania Molina	Virgen de la Cruz	Secretaria	2385179	marylatita@yahoo.com			
Pilar Alvarado	Virgen de Lourdes	Tesorera	2385034				
David Chugumarca	Parroquia Con. Plan	P y Vocal	093420659				
JOSÉ MATHEUS GILBERT.	EL GUANGAL	Presidente	087781404	jsmatheusg@hotmail.com			
Saima Chugumarca	San José Billivaro	Vicepresidente	0939406925				
Saima Pareja	EL VERDE	Presidente	2385351				
Xitica Zunruil	GAD	Vocal	0990593696	xiticazunruil@gmail.com			
Gladys Hando	GAD La Merced	Vocal	0990676140				
Gasparino Atahualpa Moriche	San Mateo	Presidente	2385939				
Eliza Iz	GAD La Merced	Presidente	093858383	eliza24@hotmail.com			
MARIK JOSE CRUZ	AMCH	Promotora	3489300				
LUISA PASTOR PURANDA	AMCH	Promotora	0992794220	pastorluisa20@yahoo.com			
Elga Fiallos Mejia	AMCH	Responsable	0998584209	elga1@gmail.com			
Responsable del registro:		Fecha:		Revisado por:		Aprobado por:	

CIUDAD
Centro de Investigaciones

[illegible]

CONSULTORÍA
SISTEMATIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y SOCIALIZACIÓN
PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA RURAL DE LA MERCED

CIUDAD
 Centro de Investigaciones

No. Reunión: <i>Validación de Estrategias y Proyecto</i>	Lugar: <i>Casa Parroquial La Merced</i>	Fecha: <i>11. Octubre/12</i>			
Hora: <i>17:30</i>					
Registro de Participantes					
Nombre:	Barrio:	Cargo	Teléfono	e-mail:	Firma:
<i>Glafys Merocho</i>	<i>GAD La Merced</i>	<i>Vocal</i>	<i>0990676140</i>	<i>glafysmrocho@hotmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Leine Peredes</i>	<i>El Verde</i>	<i>Presidente</i>	<i>2385351</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Viviana Gualpa</i>	<i>Central</i>	<i>Presidente TS UCE</i>	<i>0994539240</i>	<i>vivi_23_41@hotmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Mayra Colpa</i>	<i>B/Central</i>	<i>Presidente TS "UC"</i>	<i>0998828638</i>	<i>mayra-colpa@hotmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Jaime Chuguiamarca</i>	<i>San José y B. I. Huayra</i>	<i>Vicepresidente</i>	<i>0939406925</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Rosa Patiño</i>	<i>San José y B. I. Huayra</i>	<i>Coord. D. I. B.</i>	<i>838930022291</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Patricia Ruiz</i>	<i>G. P. H. M. R. U. C.</i>	<i>Vocal</i>	<i>0990593191</i>	<i>patricia.ruiz@gmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Patricia Ruiz</i>	<i>C. P. H. M. R. U. C.</i>	<i>Vocal</i>	<i>2335010</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Patricia Ruiz</i>	<i>S. J. y B. I. Huayra</i>				<i>[Firma]</i>
<i>Betty Proaño G.</i>	<i>CEJ - Los Chillos</i>		<i>0994100210</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Jorge Mathew G.</i>	<i>El Com. V. 4. 3. 1</i>	<i>Coordinador</i>	<i>0996719878</i>	<i>bsalome1208@gmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Carolina Cárdena</i>	<i>Central</i>	<i>J. M. A. C.</i>	<i>21858663</i>	<i>carolina_cardenas@gmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Diana Gualpa</i>	<i>Central</i>	<i>J. M. A. C.</i>	<i>21843388</i>	<i>diana.gualpa@gmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>David Chuguiamarca</i>	<i>San José y B. I. Huayra</i>	<i>Presidente Ver.</i>	<i>0993542054</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Fabian Iza</i>	<i>GAD La Merced</i>	<i>Presidente</i>	<i>0993833223</i>	<i>fabian_24@hotmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Unico Chalipanta</i>	<i>Las Palmeras</i>	<i>Presidente</i>	<i>0994945982</i>		<i>[Firma]</i>
Responsable del registro:	Fecha:	Revisado por:	Aprobado por:		

CIUDAD
Centro de Investigaciones

No.	Reunión: <i>Verificación de Estrategias y Propósitos</i>	Lugar: <i>Casa Parroquial</i>	Fecha: <i>11 Octubre</i>
			Hora: <i>17:30</i>

[illegible]